Universidad de Cádiz

Facultad de Filosofía y Letras

Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte

Área de Historia Contemporánea

Transiciones Políticas y Democracias Postransicionales en Centroamérica (1990-2004)

Jesús Fernández García

jesusfgcadiz@hotmail.com

Grupo de Investigación de HISTORIA ACTUAL (PAI-HUM 315)

Trabajo de Investigación realizado bajo la dirección del Dr. D. Julio Pérez Serrano, Profesor Titular de Universidad del Área de Historia Contemporánea.

Cádiz, a 1 de septiembre de 2004

A todos aquellos que luchan
contra la desesperanza
por un mundo más justo

A Laura

"Cuando sonó la trompeta, estuvo
todo preparado en la tierra
y Jehová repartió el mundo
a Coca Cola Inc., Anaconda,
Ford Motors, y otras entidades:
la Compañía Frutera Inc.
se reservó lo más jugoso,
la costa central de mi tierra,
la dulce cintura de América."*

Pablo Neruda, *Canto General* (1950)

* "La United Fruit Co.", en: NERUDA, Pablo (1997): *Canto General.* Madrid, Cátedra, p. 335.

INTRODUCCIÓN

> "Quien no sienta la alegría infinita de estar aquí en este mundo revuelto y cambiante, peligroso y bello, doloroso y sangriento como un parto, pero como él creador de nueva vida, está incapacitado para escribir historia" (MORENO FRAGINALS, 1983: 22).

Interés del tema

Durante los años ochenta el mundo entero miraba con incredulidad hacia el estrecho istmo centroamericano. ¿Cómo era posible tanto horror en tan poca extensión de tierra? Esos años dejaron en el imaginario de los ciudadanos de los países ricos de Occidente la imagen de una tierra en perpetuo conflicto, plagada de peligros y en la que difícilmente se podría llegar a la paz. Pero esta visión alimentada por los medios de comunicación de masas no era más que una imagen superficial creada para esconder las verdaderas causas de la guerra y las motivaciones de las grandes potencias que se escondían detrás. Las guerras civiles que desangraron la región tenían unas evidentes causas internas que se resumen en dos palabras: miseria y represión. Es en este contexto de miseria y represión donde surgen los movimientos sociales, políticos y guerrilleros que ponen en peligro los privilegios de las oligarquías gobernantes, aupadas al poder con la independencia y agarradas a él desde entonces. Pero vivíamos aún en un mundo bipolar, en el que los dos grandes bloques no tardaron en hacer suyos estos conflictos y tomaron Centroamérica como campo de batalla.

Estos conflictos desangraron la región. El Salvador, Guatemala y Nicaragua sufrieron crueles guerras civiles, Panamá vivió una invasión y Honduras fuertes conflictos internos. Costa Rica fue la excepción manteniendo la estabilidad política, aunque sufriendo también las consecuencias económicas de una década desastrosa para América Latina, la *década perdida*. Durante los años noventa se cerraron los frentes abiertos y todos los países de la región consiguieron llegar a una situación de paz, cada proceso de paz tuvo sus peculiaridades, aunque las semejanzas fueron evidentes.

Con la llegada de la ansiada paz y el fin de la guerra fría, los centroamericanos creyeron con esperanza que una nueva época se abría ante ellos, una época en la que la

democracia, el respeto por los derechos humanos y el desarrollo económico les llevaría a una mayor justicia social y a la mejora, por tanto, de sus condiciones vitales. Esas esperanzas en conseguir la utopía por la que lucharon en las décadas anteriores se ha visto confrontada a la dura realidad de sus condiciones políticas y económicas actuales.

Hoy, al echar la vista atrás, lo primero que se siente es la satisfacción porque se terminaran las guerras, pero a la vez es palpable la profunda decepción que sienten los que confiaron en la utopía de un mundo mejor, que venía de la mano de los nuevos procesos de cambio, esperanza en la utopía que ahora se ha convertido en desesperanza ante la persistencia de la miseria, palpable día a día en la pauperización de las condiciones de vida de los centroamericanos.

Nos parece fundamental, para comprender los cambios que ha experimentado Centroamérica durante los últimos quince años, analizar estos procesos como parte de lo que se conoce como la última *ola de democratizaciones*, dentro de la cual encontramos, como veremos, múltiples diferencias entre cada uno de los casos nacionales, pero también podemos identificar claramente una serie de factores que hacen de todos ellos, variables dentro de un mismo modelo de cambio político, económico y social, que ha recibido el nombre de *transiciones a la democracia.* Por ello, estudiaremos las transiciones centroamericanas como parte de la tendencia que desde los años setenta del siglo XX hasta hoy se ha venido produciendo, primero en Europa meridional y luego en toda Latinoamérica y en la Europa del este, hacia la democratización a través de procesos de transición.

Este análisis en base a la inserción de los casos centroamericanos en la tendencia internacional, llevando a cabo comparativas con el resto de procesos, e intentando aportar una nueva dimensión a estas transiciones, así como definiendo lo que denominaremos, *modelo centroamericano de transición política*, será la aportación fundamental del presente trabajo. Aportación que nos parece novedosa, dada la poca atención que desde los estudios sobre transiciones y por parte de sus más conocidos autores, se ha prestado a los casos centroamericanos.

Este análisis de las transiciones centroamericanas nos ayudará a conocer a fondo los procesos que tienen lugar en el istmo centroamericano durante los años noventa y

que han ido configurando los sistemas políticos, que denominaremos *democracias postransicionales*, y la situación económica y social que en estos momentos vive la zona, de la misma forma que nos ayudará a analizar las posibilidades de consolidación o de ruptura de estas nuevas democracias en base a las características y limitaciones de estos sistemas.

Hipótesis y objetivos

Al definir Centroamérica se han utilizado varios parámetros, si recurrimos a la historia compartida, la compondrían los actuales estados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, sin embargo geográficamente Centroamérica comprendería el istmo al completo, es decir, incluiría a Panamá y Belice, así como parte del sur de México, de la misma forma a veces aparece incluida en las definiciones como zona de Centroamérica y el Caribe, o en lo que en EEUU llaman Middle América. En las últimas décadas, muchos de los autores al definir Centroamérica, toman a los cinco países tradicionalmente considerados centroamericanos y que han compartido un pasado común ya que fueron los que se independizaron como Provincias Unidas del Centro de América, e incluyen a Panamá, que desde los años setenta, con el régimen de Torrijos, ha ido incorporándose, a través de lazos comerciales, diplomáticos y culturales a lo que podríamos llamar la comunidad centroamericana, hasta entonces, Panamá nunca estuvo muy conectado a la política centroamericana.

Con el objeto de realizar el análisis de Centroamérica en su conjunto, agruparemos a los siete países de la región por sus condiciones internas en el momento de dar paso a los procesos de transición, con la intención de buscar las similitudes, las zonas de convergencia que nos permitan definir el modelo de transición centroamericano, sin olvidarnos de las peculiaridades de cada país (Fig. 0.1).

En base a esto y como primer agrupamiento nos encontramos con dos realidades diferentes, la de aquellos estados que afrontan la transición en condiciones de guerra abierta, que serían El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá y aquellos que lo afrontan en condiciones de paz, aún siendo habitual la conflictividad social o política, en él estaría Honduras. Costa Rica, quedaría como la excepción ya que no vivió un

proceso de transición interno al contar con una larga tradición de democracia liberal y pacifismo, aunque si se vio afectada por los cambios ocurridos en la región.

Figura 0.1. Procesos de Transición en Centroamérica, 1990-2004

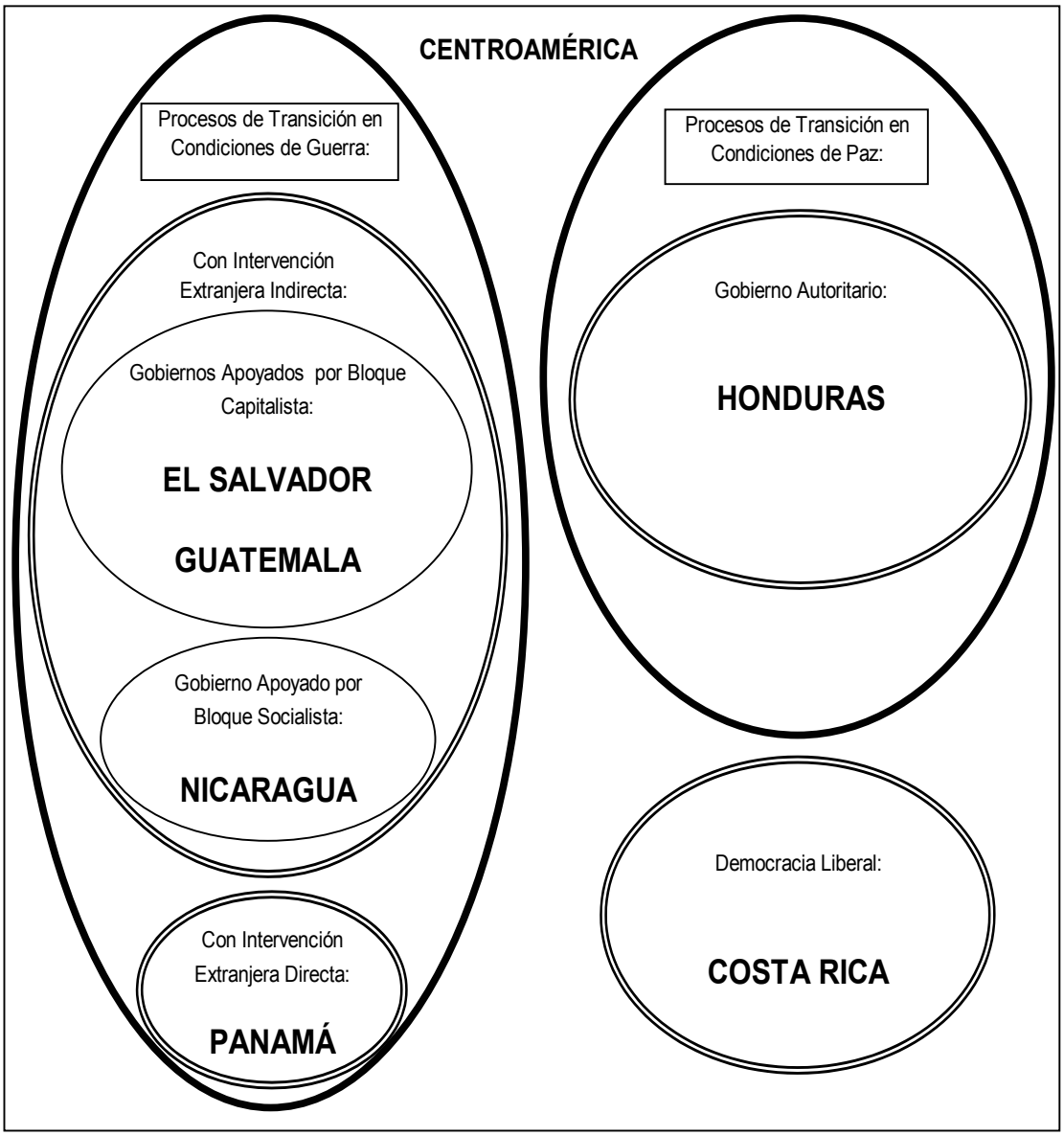

Fuente: Elaboración Propia

Del primer grupo debemos separar los países en los que se produce intervención extranjera de forma indirecta, como son los casos de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, es decir, a partir de grupos armados apoyados por las dos grandes potencias, diferenciando aquí los dos países cuyos gobiernos son apoyados por el bloque capitalista, con EEUU como garante, que son El Salvador y Guatemala y por otra parte Nicaragua cuyo gobierno es apoyado por el bloque socialista, sobre todo por la URSS y

Cuba como su agente en la zona. Por otra parte tenemos a Panamá como país que por sus condicionantes geopolíticos, fundamentalmente la existencia del canal, sufre la intervención directa por parte de una potencia extranjera, EEUU, que invade el país en 1989, dando paso a una transición impuesta.

En cuanto a Honduras, que afronta su proceso de transición en condiciones pacíficas, transita de un gobierno autoritario apoyado por occidente, sobre todo por EEUU que utiliza el país como centro de sus operaciones en la zona en los ochenta, fundamentalmente para dar cobertura a la Contra que llevará a cabo una agresión constante contra la Nicaragua sandinista, hacia una democracia liberal.

El presente trabajo se centrará en analizar los países que viven la transición como parte de un proceso que también significa el fin de la guerra, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, ya que estos tres, a nuestro juicio, poseen una serie de características comunes que hacen de ellos tres transiciones que pese a sus particularidades y diferencias, son exponentes de un mismo tipo de transición, componen un modelo reconocible y bien definido, cuya principal diferencia respecto al resto será la simultaneación de dos procesos, lo que configura una doble transición, un proceso de paz que posibilita la transición de la guerra a la paz y una transición política desde un sistema no democrático a un sistema de democracia liberal.

Es decir, las transiciones de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, tienen características propias, son fruto de unas condiciones políticas, económicas y sociales diferentes y no queremos soslayar estas diferencias que hacen de cada proceso una experiencia única, merecedora de un pormenorizado estudio, pero ese no será nuestro objetivo, nosotros intentaremos definir las similitudes de los tres procesos en base a unas variables que se dan en cada uno de ellos y que hacen que podamos hablar de un *modelo centroamericano de transición política*, intentaremos definir este modelo y mostrar las características comunes y las diferencias con respecto al resto de transiciones o modelos de transición, es decir las transiciones de Europa meridional, las del cono sur americano y las de Europa del este, que normalmente los autores agrupan por sus evidentes similitudes, pese a las diferencias internas entre países.

Como veremos a lo largo del presente trabajo, la variable fundamental que a la vez iguala en gran medida a los tres procesos y convierte a este modelo en diferente del resto es la presencia de una guerra civil en el momento de efectuarse el proceso de transición, este factor unifica los tres procesos individuales al introducir unas variables que no se dan en otros procesos como: la desmilitarización, la desmovilización de las fuerzas irregulares y la integración de estas en la vida civil, la necesidad del cumplimiento de unos acuerdos de paz, la tutela internacional directa de estos procesos a través de misiones de verificación de Naciones Unidas, etc.

Por lo tanto, por encima de las diferencias que señalaremos y que sin duda son muchas en los tres casos, sobre todo entre El Salvador y Guatemala por una parte y Nicaragua por otra, existen a nuestro entender, suficientes factores de coincidencia para hablar de un *modelo de transición centroamericano*, marcado por la unificación de proceso de paz y transición política. Un modelo en el que se transita más que de la dictadura a la democracia, de la guerra a la democracia.

Como ya hemos dicho, no son estos tres países los únicos que viven en los años noventa un proceso de transición en Centroamérica, pero si son los que presentan factores que los convierten en un modelo único y novedoso, mientras los otros países viven procesos identificables con modelos ya experimentados en otras zonas y épocas. Honduras vive un proceso de transición pero no una guerra abierta, el gobierno autoritario conservador de Honduras apenas tiene que enfrentarse con grupos guerrilleros de izquierda, que en ningún momento suponen un peligro real para la estabilidad del régimen, por tanto nos encontramos con un proceso de transición identificable con los del resto de Latinoamérica o Europa meridional, un proceso de transición de un sistema autoritario represivo a una democracia liberal. Panamá vive también un proceso de transición desde un gobierno autoritario clásico, la dictadura personalista de Noriega, a un sistema democrático, pero este se da tras la invasión de una potencia exterior que instaura la democracia, es decir, estaría más cerca del modelo de instauración de la democracia que de una transición tal como éstas se han dado en los últimos treinta años. Instauración de la democracia por una potencia invasora, este fue el modelo llevado a la práctica tras la segunda guerra mundial en Europa occidental, del que la Alemania de la postguerra es el paradigma, modelo que tras años de ostracismo ha vuelto con fuerza a la primera línea, ya que es el que EEUU intenta aplicar, hasta el

momento con poco éxito, en sus últimas invasiones de Afganistán e Iraq, un modelo que presenta una situación de guerra, pero no una guerra interna entre los que serán luego actores principales de la transición y su consecuente régimen postransicional, sino una guerra de invasión en la que el invasor exterior marcará el sistema posterior. También en El Salvador, Guatemala y Nicaragua se dan intervenciones extranjeras, pero estas serán indirectas, es decir, en apoyo a alguna de las facciones contendientes, y esta potencia, EEUU, influirá tremendamente, pero no determinará, el rumbo del proceso de paz y de la transición.

Costa Rica sería, como casi siempre que se analiza la región, la eterna excepción, no vive lo que podríamos denominar una transición política, aunque es evidente que de la misma forma que le afecta la llamada crisis centroamericana en los ochenta, encontrándose en medio de una región en guerra, le afectará en los noventa la situación de procesos de paz y transiciones, de cambios políticos que transforman a fondo la zona y por tanto, afectan también a este país, a su economía y sus condicionantes sociales, entre otras situaciones pasando de acoger a refugiados de guerra a acoger emigración económica. Por ello Costa Rica es un caso único y distinto que merece un análisis concreto, que sería interesante para definir cómo afectan en su interior los cambios en su entorno.

La definición de este *modelo de transición centroamericano* tendrá dos utilidades fundamentales, por una parte nos proporcionará un marco desde el que analizar los procesos de transición de la zona y por consiguiente nos dará la clave para analizar las características y problemas que presentan las democracias de esos países hoy en día, esas democracias que por sus especiales características llamaremos *democracias postransicionales*. Por otra parte el conocimiento a fondo del modelo nos abrirá la puerta a la posible aplicación futura en situaciones parecidas, es decir, en procesos de transición que deban partir de una guerra civil, debiendo aplicar un proceso de paz y una transición en la que el sector gubernamental deba dejar un espacio político a sus antiguos enemigos, como posiblemente será en un futuro, esperemos que cercano, el caso de Colombia, o de algunos de los países africanos que viven actualmente un conflicto interno.

El Objetivo Principal del presente trabajo es el análisis de estos procesos de transición y de los sistemas políticos a los que dan lugar, a los que llamaremos *democracias postransicionales.* Con la pretensión de definir y caracterizar lo que podríamos llamar el *modelo de transición centroamericano* como un modelo claramente diferenciado, dentro de las líneas fundamentales de los procesos de transición, definido principalmente por la situación de guerra abierta que introduce una nueva variable que nos lleva a hablar de una doble transición, no sólo de transición del régimen autoritario a la democracia liberal, si no también de la guerra a la paz.

Para ello nos proponemos una serie de Objetivos Específicos:

- Analizar los diferentes procesos de transición centroamericanos y sus consecuentes democracias postransicionales, con sus logros, carencias e hipotecas.

- Analizar cómo ha evolucionado política, económica y socialmente Centroamérica en esta década de Paz.

- Demostrar que si bien es evidente que el fin de la guerra y los sistemas autoritarios supone un gran paso adelante, la situación actual de democracias corruptas y pobreza extrema de gran parte de la población han llevado a que las condiciones de vida de sus pueblos no hayan mejorado sensiblemente, lo que deja poco espacio ya para la esperanza.

- Intentar explicar cómo se ha pasado de la lucha por la utopía y la esperanza en una Centroamérica en paz, democrática y con mayor justicia social, a la desesperanza actual, en la que la mayor parte de la población se encuentra desencantada de unas democracias que no resuelven sus problemas y de un sistema económico que ha hecho caer en picado sus condiciones de vida.

- Llegar a conclusiones sobre los procesos de transición centroamericanos aplicables en el presente y el futuro a otras situaciones semejantes en las que sea

necesario llevar a cabo simultáneamente un proceso de paz y un proceso de transición hacia sistemas democráticos.

- Señalar y analizar los factores de riesgo para las incipientes democracias y por tanto para la paz social en la actual Centroamérica, tanto los propios derivados de las características de sus transiciones como los comunes a otras zonas del planeta.

Metodología: la Historia Actual

La Historia se ha dedicado comúnmente al estudio del pasado, quedándole vetada la reflexión acerca del presente; sin embargo, otras disciplinas como la sociología, la antropología o las ciencias políticas no han tenido ningún reparo a la hora de analizar el presente más inmediato e incluso hacer predicciones sobre el futuro cercano, contando estas ciencias con los mismos impedimentos o problemas metodológicos que se le achacan a la Historia cuando trata de ser Historia Actual o del Tiempo Presente.

Tampoco ellas tienen perspectiva temporal, tampoco ellas cuentan con todas las fuentes con las que podrán contar en el futuro y tampoco ellas cuentan con la supuesta objetividad que proporciona la distancia al hecho estudiado. Sin embargo ninguna de estas "limitaciones" han impedido el desarrollo de estas ciencias y desde luego no le han impedido conseguir un lugar prominente y un amplio respeto del conjunto de la sociedad, mientras que la Historia iba perdiendo influencia e iba quedando arrinconada como materia de rancios eruditos a la que acudir para rememorar batallas, legitimar instituciones y decisiones y recrear los mitos nacionales lo menos críticamente, para el poder, posible.

El presente trabajo hará un análisis de unos hechos muy cercanos cronológicamente, los últimos quince años, desde la perspectiva de lo que hoy se conoce como Historia Actual, disciplina que ha vivido un gran auge en las últimas décadas como forma de volver a situar a la historia en el análisis de la actualidad, recuperando la verdadera contemporaneidad de la historia, ya que lo que llamamos historia contemporánea, comienza hace más de dos siglos ya, partiendo de la

Revolución Francesa, por lo que ha dejado de ser contemporánea a nosotros, por ello han surgido alternativas para recuperar esta contemporaneidad de la historia, en palabras de Carlos Navajas:

> "Frente a la descontemporaneización de la Historia Contemporánea, la emergencia de diversas especialidades históricas (o historiográficas) de diversa denominación pero de contenido similar en países como el Reino Unido y Estados Unidos, Francia o Alemania y últimamente España después de la II Guerra Mundial ha permitido que la Historia Contemporánea recuperara su "verdadera" naturaleza que no es otra que la derivada de su nombre: la investigación de nuestro tiempo. Investigación porque ésa era la acepción original de la voz "Historia" y nuestro tiempo porque eso quiere decir "Contemporáneo" (NAVAJAS, 2003:144).

Que la historia se encargue de analizar el presente, que los historiadores analicen el mundo que les ha tocado vivir no es algo novedoso, muchos autores escribieron la historia de su tiempo, Heródoto y Tucídides, Polibio y César así como muchos autores de los últimos siglos como Tocqueville, K. Marx y L. Trotski que escribieron sobre lo que ocurría en el mundo en el que vivían y actuaban, "No obstante, la Historia del Presente fue expulsada del quehacer historiográfico por el positivismo, que vinculó la historia con un pasado, desvinculado epistemológicamente del presente" (SOTO, 2004).

Es tras la segunda guerra mundial cuando se procede, desde diferentes países y por muchos historiadores, a recuperar la historia más cercana a nosotros como campo de estudio y reflexión, destacan como precursores los autores de la escuela de Annales, que comienzan a dar cabida en su revista a artículos que trataban el presente y a defender que lo contemporáneo es parte de la historia y debe ser objeto de estudio, como sostendrán historiadores de la talla de L. Febvre y M. Bloch.

El empujón final para su institucionalización y su auge lo dará la creación en diferentes países de centros de investigación o institutos dedicados a la historia inmediatamente anterior, como los *Institut für Zeitgeschichte*, de Munich y Viena, o el *Institut of Contemporary British History*, de Londres, el *Instituti della Resistenza* en Italia, o el *Institut d'Histoire du Temps Présent*, de París.

En España no existen instituciones comparables dedicadas específicamente a la historia actual o historia del presente, pero si va tomando cierto reconocimiento en las universidades, en las que se imparten asignaturas centradas en la historia de las últimas décadas, también ha sido importante la aportación de algunos departamentos universitarios de historia como los de historia contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Carlos III, la Universidad de Salamanca, la UNED, o el Seminario de Historia del Tiempo Presente de la Universidad de Extremadura, así como la red Historia a Debate (Universidad Santiago de Compostela), la Asociación de Historia Actual (Universidad de Cádiz), o los Simposios de Historia Actual, organizados por el Instituto de Estudios Riojanos.

Este nuevo campo recuperado de la historia ha recibido diferentes nombres, desde los más conocidos de historia del tiempo presente e historia actual, hasta historia reciente, historia de lo muy contemporáneo, historia de nuestro tiempo, historia próxima, historia coetánea, historia inmediata. Todos estos conceptos se refieren a lo mismo, aunque podríamos matizar cada uno de ellos, todos se refieren a recuperar la contemporaneidad en la historia, por tanto:

> "Por Historia del presente, del tiempo presente, coetánea, reciente, próxima o actual, conceptos todos ellos válidos, entendemos la posibilidad de análisis histórico de la realidad social vigente, que comporta una relación de coetaneidad entre la historia vivida y la escritura de esa misma historia, entre los actores y testigos de la historia y los propios historiadores" (SOTO, 2004).

En este sentido y para completar la definición podemos citar a Josefina Cuesta:

> "Resultado de la propia coetaneidad, la historia del presente no se entiende como una época determinada, con una delimitación temporal estática y fija, sino como una categoría dinámica y móvil que se identifica con el período cronológico en que desarrollan su existencia los propios actores e historiadores" (CUESTA, 1993: 11-12).

Pese a que como hemos señalado la historia actual va asentándose y ganándose el respeto y la consideración de los historiadores, aún se la intenta atacar con argumentos que ponen en duda su legitimidad, entre ellos los más recurrentes son la supuesta carencia de fuentes y la falta de perspectiva para poder ser objetivos:

El problema de las fuentes: Se apunta a la imposibilidad de obtener fuentes confiables que nos permitan conocer el pasado reciente. En este sentido hay que diferenciar tres tipos de fuentes fundamentales para la historia actual: la documentación escrita, las fuentes orales y las fuentes icónicas en las que incluimos las audiovisuales. Aunque es cierto que muchas de las fuentes escritas oficiales permanecen aún clasificadas como inaccesibles para el público y que con el tiempo surgirán otros documentos que pueden hacer cambiar nuestra visión de los acontecimientos, esto es también posible en todas las épocas históricas, si hablamos de otras fuentes escritas como documentos no oficiales o los documentos hemerográficos es evidente que contamos con mucha más cantidad que para cualquier otra época, el problema en este caso sería más bien por exceso, ya que esta cantidad de documentación requiere gran habilidad para discernir y elegir las fuentes más adecuadas. En cuanto a las fuentes orales "Una compleja, y cada día más depurada metodología de trascripción y análisis del testimonio oral han logrado hacer de él un material inestimable para el historiador, pues es marco privilegiado para las manifestaciones y expresiones de la memoria" (CUESTA, 1993: 69) y destacan por su valor como expresión de los sectores que normalmente están fuera de la tendencia oficial: "Las fuentes orales pueden aportar la exploración de los silencios mayoritarios, que no tienen cabida en los textos, y pueden dar razón del porqué eso ocurre" (VILANOVA, 1998: 65) por supuesto éstas son casi exclusivas de la historia actual y pese a los problemas metodológicos que nos presenten siempre será mejor tener los testimonios de los testigos a no tenerlos. Entroncando con la historia oral debemos, nombrar al menos, aunque no podamos detenernos en ella, la memoria como factor fundamental en la historia actual, el estudio de la memoria individual, las memorias colectivas, la memoria social, la memoria popular, la memoria oficial y la memoria histórica, nos proporcionarán valiosos estudios en el futuro.

Por último las fuentes icónicas: "Durante mucho tiempo la imagen, despreciada o enigmática para los historiadores de las sociedades y de las culturas, constituyó objeto de análisis reservado sólo a los historiadores del arte. Hoy es patrimonio común la consideración de estas fuentes entre las múltiples que se le ofrecen al historiador del presente, sabiendo que su consideración está al margen y más allá de su calidad estética. Metodologías cada vez más perfiladas permiten una utilización exhaustiva y `elocuente´ de este tipo de documentación" (CUESTA, 1993: 69). Las imágenes ofrecen mensajes

más allá de lo representado y por tanto nos pueden ser de gran ayuda, no podemos olvidar aquí el cine, la fotografía, los reportajes periodísticos y documentales para TV, etc.… que nos pueden mostrar gran cantidad de información que no siempre queda reflejada en los papeles, en las fuentes escritas.

Por todo ello, el volumen de información es mucho mayor que para cualquier otra época. En este sentido cabe señalar también que "La quiebra del fetichismo del documento escrito y la incorporación de nuevas fuentes y métodos al quehacer historiográfico, han facilitado la aceptación de esta nueva parcela historiográfica" (CUESTA, 1993: 6).

La Carencia de objetividad: se argumenta la incapacidad del historiador para interpretar objetiva y profesionalmente los hechos que él mismo ha vivido. Se enfatiza que la ausencia de perspectiva y el compromiso directo con los hechos le impiden una correcta evaluación de los mismos.

> "El lamento por la `objetividad´ perdida, los ataques hacia una historia `subjetiva´, o a su carencia de perspectiva – entendida como distanciamiento temporal – es una cuestión ya superada y las ciencias sociales, aquejadas de la misma limitación, hace tiempo que encaminan sus esfuerzos hacia un rigor metodológico que procure una objetividad basada en parámetros científicos más que en alejamiento en el tiempo" (CUESTA, 1993: 89).

Es evidente que la objetividad histórica, contando con que esta exista, no depende del tiempo transcurrido sino de la habilidad del historiador para distanciarse de los hechos y tratarlos con honestidad para no caer en prejuicios y pasiones que nublen su análisis. De hecho, lo cierto es que también hechos muy lejanos en el tiempo como la Revolución Francesa o las Guerras de Religión siguen levantando pasiones (BÉDARIDA, 1998) así como ciertos mitos fundadores de las naciones, ¿quién podría, sin aceptar el riego a ser crucificado, criticar o analizar las debilidades de George Washington en EEUU o el valor del pueblo español que expulsó a los franceses en una heroica guerra de independencia en España? Y de ambos hechos han pasado casi dos siglos, ejemplo de ello son las controversias recientes respecto a Carlos I y Felipe II en las conmemoraciones de sus aniversarios, que se movieron en torno a visiones

maniqueas en las que primaba la idealización, sospechosamente, como forma de legitimación de una monarquía falta de ella actualmente. En definitiva la objetividad no depende de la distancia temporal. Por otra parte, aunque no podamos llegar a una ciencia puramente objetiva, lo importante es que tampoco vale esto para dejarse llevar por el compromiso ideológico o político del historiador, hay que intentar buscar la objetividad siendo honestos y rigurosos en el trabajo.

En todo caso, pese a los problemas que puedan achacarse a la disciplina, como argumenta E. Hobsbawm "A pesar de todos los problemas estructurales, es necesario escribir la historia del tiempo presente. Además, no hay elección. Es preciso realizar las investigaciones en este campo con las mismas cautelas, y siguiendo los mismos criterios que para cualquier otro campo, aunque no sea más que para rescatar del olvido y, acaso, de la destrucción las fuentes que serán indispensables para los historiadores del tercer milenio" (Citado en: CUESTA, 1993: 90).

La aceleración de los acontecimientos que vivimos hoy en día, conjugado con el acceso a los medios de comunicación que nos informan o desinforman de los acontecimientos que van moldeando nuestro mundo en tiempo real, hace necesario reflexionar sobre estos mismos acontecimientos, el dilema estará entre participar como historiadores de la reflexión sobre nuestro mundo o correr el riesgo de quedar al margen del desarrollo de otras ciencias sociales como la sociología, la antropología, las ciencias políticas o las relaciones internacionales que si han emprendido esta tarea.

Pero el acontecimiento debe ser analizado siguiendo su devenir en el tiempo, viendo sus consecuencias y derivaciones, es por ello que los historiadores tenemos la ventaja de conocer el pasado y poder así encajar el acontecimiento en el devenir histórico. Por tanto lo que nos ocupa, las transiciones en la Centroamérica de principios de los años noventa será analizado teniendo en cuenta la estructura global y la coyuntura política del momento, variables sin las cuales es imposible comprender el fenómeno de los procesos de paz y las transiciones políticas que se dieron en el istmo centroamericano, de la misma forma que influyeron decisivamente en el estallido y mantenimiento del conflicto armado en los ochenta.

En definitiva, al llevar a cabo una investigación dentro de la historia actual, intentamos hacer un trabajo más conectado con la sociedad, con la realidad que hay que transformar, una historia útil a la sociedad que denuncie las situaciones denunciables, una historia que nos permita el análisis del mundo en el que vivimos, un mundo cada vez más globalizado en el sentido de interconexión de los acontecimientos a nivel global. "El estudio del pasado, a partir de los problemas del presente, es un criterio compartido por los historiadores, que justifica la utilidad social de la historia en la lucha de la humanidad por un futuro mejor" (BARROS, 1993).

Descripción crítica de las fuentes

Son muchas las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que recopilan y analizan los datos políticos y socioeconómicos de Centroamérica. Para el presente trabajo hemos utilizado gran cantidad de estos datos, recogidos en diferentes informes.

Como fuente para los datos económicos han sido fundamentales los Informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los *Informes sobre Desarrollo Humano* del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los Estudios de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), así como la compilación de datos que suponen los *Anuarios Económicos y Geopolíticos, El Estado del Mundo*. Todas estas publicaciones constituyen sin duda las más fiables fuentes de datos sobre la región.

Para el tema de los Derechos Humanos, son innumerables los organismos que vigilan su cumplimiento en la zona y emiten documentados análisis, entre ellos podemos destacar por su independencia, al ser organizaciones no gubernamentales y externas a la zona, y por su demostrada valía, los Informes de Amnistía Internacional y de Human Rights Watch. También encontramos organismos creados en la región, como la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica (CODEHUCA), o el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Además de los organismos oficiales, que aunque han vivido épocas en las que las cuestiones políticas han distorsionado sus juicios sobre los diferentes países, en los últimos años se muestran más ecuánimes, aunque siempre cuidadosos en evitar la confrontación directa

con los gobiernos criticados, es el caso de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), dependiente de la Organización de Estados Americanos.

Por otra parte, los *Informes sobre el avance y cumplimiento de los acuerdos de paz* de la Secretaría de la Paz (SEPAZ) de Guatemala y los análisis encargados a diferentes autores por el Centro de Paz (CEPAZ) para el caso de El Salvador son fundamentales y altamente fiables, así como la ingente documentación que ponen a disposición del investigador en sus páginas web, como los textos completos de todos los Acuerdos de Paz de El Salvador y Guatemala.

Han sido también de gran ayuda los informes sobre corrupción elaborados por la organización Transparency International, y los diversos documentos de la Organización de Estados Americanos, y la Comisión Europea, manejados.

Señalar para terminar que, el desarrollo de la red Internet en los últimos años ha brindado unas enormes posibilidades y facilidades a la hora de acceder a este tipo de documentación, ya que desde cualquier terminal conectado disponemos de forma totalmente gratuita, en la mayor parte de los casos, de una cantidad ingente de información que de otra manera tardaríamos meses en recopilar tras el consiguiente gasto en desplazamientos o compras a distancia del material.

Estado de la cuestión

El análisis de los procesos de transición y de las democracias resultantes de ellos ha tomado en la última década un impulso realmente espectacular, desde la transición española, pasando por las transiciones de los países del cono sur americano, y siguiendo con los casos centroamericanos y los de la Europa del Este. El estudio de estos procesos ha sido fundamental para analizar y comprender sus semejanzas y diferencias. Desde los primeros estudios comparativos llevados a cabo por los profesores Guillermo O'Donnell, Philippe C. Schmitter y Lawrence Whitehead, han sido muchos los autores que han analizado los diferentes modelos, aunque la mayor parte de ellos se han centrado en los casos de España, Argentina y Chile, así como en los países del antiguo bloque socialista en los noventa. Sin embargo, aún no han sido suficientemente

estudiadas las diferentes transiciones centroamericanas, sobre todo las llevadas a cabo en El Salvador, Nicaragua y Guatemala.

Por otra parte, son también muchos los análisis de lo que se ha venido a denominar *olas democratizadoras*, sobre todo de esta última, en la que hemos vivido en las últimas tres décadas, los trabajos más conocidos son los de Samuel P. Huntington, con su estudio *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX* y John Markoff, con *Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político.* Así como los enfoques sobre el tema de Anthony Giddens, recogidos en obras como *La tercera vía. La Renovación de la Socialdemocracia* y *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. También resulta fundamental la visión que nos plantea David Held en su obra, *Modelos de democracia*.

En el presente trabajo utilizaremos todos aquellos análisis a nuestro alcance sobre la transición y la Centroamérica de los años noventa que han producido tanto la comunidad investigadora centroamericana como los investigadores del resto de Latinoamérica y Europa.

Como hemos señalado, no son muchos los autores que han estudiado los casos centroamericanos, que además son englobados comúnmente dentro de las *transiciones latinoamericanas*, sin llevar a cabo un intento de estudio de los procesos centroamericanos específicamente, en este sentido la obra colectiva compilada por Ricardo Córdova Macías, Günther Maihold y Sabine Kurtenbach (2001), *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica,* constituye el mejor estudio de conjunto, en él se analiza cada caso nacional y posteriormente se trata el conjunto de Centroamérica en base a una serie de temas fundamentales como, las relaciones cívico-militares, la democracia, los medios de comunicación, las relaciones de género o la participación de las comunidades indígenas en la política.

Esta falta de trabajos globales sobre la transición en Centroamérica se ve compensada por la estimable cantidad de trabajos que analizan los diferentes casos nacionales, aunque casi siempre desde una perspectiva concreta, ya sea política, económica, o social, escaseando los análisis integrales del proceso. En este sentido

destacan autores como Ricardo Ribera y Rubén Zamora para El Salvador, Ángel Saldomando para Nicaragua, o Mario Solórzano para Guatemala.

Por otra parte, es el análisis de los procesos de paz el tema que más interés despierta, pero en pocos casos se analizan a fondo, estos procesos de paz, como parte de procesos de transición asimilables a otras transiciones ocurridas en Europa meridional, el resto de Latinoamérica o Europa del este.

Por ello, en el presente trabajo pretendemos llevar a cabo, no un análisis de los diferentes casos, labor que ya realizan con gran acierto los investigadores de cada uno de los países estudiados, sino un análisis de conjunto de los procesos de transición centroamericanos, centrándonos en aquellos tres que, a nuestro juicio, constituyen, por las razones que ya hemos expuesto, un *modelo centroamericano de transición política*, no tenemos constancia de que se haya llevado a cabo ningún trabajo desde esta perspectiva, aunque si hay autores que señalan la importancia de la guerra en el transcurrir de la transición, lo que haría a estos casos diferentes de los modelos de transición acaecidos en Europa y el resto de Latinoamérica.

Para realizar nuestro análisis comenzaremos por un capítulo llamado *Las transiciones como legitimación de los sistemas democráticos postransicionales* en el que pretendemos definir el marco teórico en el que se va a desenvolver el análisis posterior, definiendo lo que constituye en líneas generales el concepto de transición en el que se enmarcan los procesos que veremos en Centroamérica. El segundo capítulo, *el modelo centroamericano de transición política* constituye el núcleo central del trabajo, en el que delimitaremos este modelo analizándolo y comparándolo con los de Europa meridional, el cono sur americano y Europa del este, en base a una serie de factores: delimitación cronológica del proceso, la influencia del contexto internacional, concertación entre actores políticos y sociales: negociación y proceso de paz, desmovilización y desmilitarización, derechos humanos e impunidad, y construcción de un sistema de democracia liberal. El tercer capítulo, *las democracias postransicionales centroamericanas*, pretende ser un análisis de los resultados de los procesos de transición, no pretenderemos analizar a fondo cada una de las sociedades de estos países, para lo que necesitaríamos varios tomos por cada país, se analizarán estos sistemas como producto de los procesos que han posibilitado su instauración, por tanto

analizaremos los factores de cambio y continuidad en esos sistemas, las hipotecas o limitaciones que presentan como consecuencia del proceso de transición, y por último veremos hacia donde han evolucionado, si hacia la consolidación democrática o hacia el desencanto democrático. Terminaremos con una serie de *conclusiones* que partirán de los objetivos propuestos anteriormente.

Agradecimientos

Quisiera agradecer a Laura Barrigá la impagable y desinteresada ayuda que me ha brindado durante toda la investigación, sirviéndome de correctora y consejera. Así como el apoyo y la comprensión de mis padres y hermana.

Es para mi importante destacar aquí la ingente labor que realizan multitud de colectivos, ya sea dentro de organismos oficiales o desde organizaciones independientes, para recopilar datos socioeconómicos y analizarlos, con el fin de denunciar las injusticias y sin cuya dedicación no hubiera sido posible este trabajo de investigación.

También ha sido fundamental para mi la ayuda de los miembros del Grupo de Estudios de Historia Actual (GEHA), en especial David Molina, Marcela Iglesias, Alejandro Román y Gonzalo Ruiz, con los que he tenido la oportunidad de hablar de muchos de los temas de los que trata el presente texto y que me han aportado sus críticas y comentarios, lo que me ha permitido corregir algunas de sus deficiencias.

Por último, agradecer la confianza y apoyo prestados por el tutor del presente trabajo, el Profesor Julio Pérez Serrano, que se ha prestado siempre a ayudarme a resolver las múltiples dudas que fueron surgiendo a lo largo del proceso de investigación.

Espero poder seguir contando siempre con la ayuda de todos ellos.

CAPÍTULO 1

LAS TRANSICIONES COMO LEGITIMACIÓN DE LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS POSTRANSICIONALES

"Cómo voy a creer / dijo el fulano
que el mundo se quedó sin utopías
Cómo voy a creer
que la esperanza es un olvido
o que el placer una tristeza"*
Mario Benedetti, *Utopías*

1.1. Olas de Democracia

Durante el último cuarto del siglo XX el mundo ha vivido lo que autores como Samuel Huntington o John Markoff han venido en llamar una *nueva ola de democratizaciones*. Europa meridional, América Latina y muchos de los países del hasta entonces bloque socialista, han pasado de sistemas de gobierno autoritarios o no democráticos hacia sistemas de gobierno homologables con las democracias occidentales o liberales.

La argumentación básica de estas olas de democratización es la misma en todos los autores que hablan de ellas, consiste en compartimentar la historia contemporánea en períodos de expansión y de contracción de la democracia, aplicando diferentes variantes del concepto de democracia, aunque siempre bajo una definición procedimental. Por ejemplo para Huntington: "Aparecen serios problemas de ambigüedad e imprecisión cuando se define la democracia en términos de autoridad o de propósitos, y usamos en este estudio una definición basada en procedimientos" (HUNTINGTON, 1998: 19) Siguiendo esta definición procedimental, que Huntington atribuye a Schumpeter, su estudio:

> "define un sistema político del siglo XX como democrático siempre que la mayoría de los que toman las decisiones colectivas del poder sean seleccionados a través de limpias, honestas y periódicas elecciones, en las que los candidatos compiten libremente por los votos y en las que virtualmente toda la población adulta tiene derecho a votar. Definida así, la democracia abarca las dos dimensiones – competencia y participación – que Robert Dahl vio como decisivas en su definición de democracia realista o poliarquía. Esto también implica la existencia de libertades civiles y políticas, como expresarse,

* BENEDETTI, Mario (2000): *El Amor, las Mujeres y la Vida.* Madrid, Alfaguara, p. 151

publicar, reunirse y organizar todo lo necesario para el debate político y la conducción de campañas electorales" (HUNTINGTON, 1998: 20).

Esta definición en suma, habla de procedimientos pero deja fuera las condiciones sociales y económicas que harían efectivos esos procedimientos. Se queda en que se reconozcan esos derechos, sin tener en cuenta que sea posible ejercerlos en la práctica. En una sociedad como la actual de poco sirve la libertad de expresión si no tenemos medios de comunicación de masas que se hagan eco de lo que decimos, de poco vale que exista la posibilidad de presentarse a las elecciones presidenciales si para tener alguna posibilidad debes contar con una ingente financiación, con la que sólo cuentan los partidos que no pongan en duda el sistema socioeconómico y político imperante, de poco vale que se reconozca la posibilidad de participar en la vida política a sectores de la población que por su situación de marginación social y económica, falta de formación, etc. no tienen la posibilidad de participar efectivamente en esa toma de posiciones, algo que se da claramente en Latinoamérica tanto en las enormes bolsas de pobreza como en grupos étnicos enteros como los indígenas.

En este sentido, Anthony Giddens nos dice:

"la democracia es un sistema que implica competencia efectiva entre partidos políticos que buscan puestos de poder. En una democracia hay elecciones regulares y limpias, en las que toman parte todos los miembros de la población. Estos derechos de participación democrática van acompañados de libertades civiles: libertad de expresión y discusión, junto con la libertad de formar y afiliarse a grupos o asociaciones políticas" (GIDDENS, 2000:82).

Como veremos más adelante, en Centroamérica los procedimientos, con más o menos problemas según el país y las circunstancias, se respetan, pero eso no garantiza que la democracia sea efectiva y sirva para resolver los problemas socioeconómicos que acucian a la mayor parte de la población y que debería ser el primer objetivo a lograr.

Estos problemas a la hora de definir la democracia se han planteado tradicionalmente como la diferencia entre democracia política y democracia social, siendo la democracia social cuando se llega a la efectiva democratización, pero en las últimas décadas nos encontramos con la exclusión de este concepto de democracia

social. Siguiendo a Ansaldi: "La democracia social aparece hoy, para algunos, como un elemento del pasado y, en el caso de América Latina, como una utopía desechable (si no desechada), casi tanto como la revolución. Hay, en cambio, un énfasis muy fuerte en la democracia política, entendida en su forma clásica de democracia liberal representativa o democracia formal" (ANSALSI, 2003:118).

En esta línea O´Donnell y Schmitter (1988) llaman socialización a los procesos de "democracia social" y "democracia económica" que deben hacer efectivos los derechos democráticos. La democracia social consiste en la participación efectiva en la democracia de toda la población, su conversión en verdaderos ciudadanos a la vez que la económica consiste en la disminución de las desigualdades y la universalización de ciertos derechos económicos, esta socialización sería una segunda transición, aún pendiente, como veremos, para amplios colectivos en Centroamérica.

A lo largo del texto, utilizaremos el término democracia como sinónimo de democracia liberal, es decir, aquella que se circunscribe a la definición procedimental que hemos visto, ya que esa otra democracia social sólo fue una vaga idea en los procesos de transición centroamericanos, que se tradujo en algunas medidas dentro de los acuerdos de paz, pero que nunca se ha intentado llevar a la práctica.

Markoff define oleada de democracia como: "Cada oleada es una serie de cambios políticos que ocurren, estrecha y conjuntamente en el tiempo, en diferentes países" (MARKOFF, 1999: 18), este autor habla de varias olas de democracia a lo largo de la historia contemporánea, estas oleadas estarían situadas en la década final del siglo XVIII, (con EEUU y Francia como impulsores); las dos primeras décadas del siglo XX, sobre todo tras la primera guerra mundial; y a partir de 1945 durante la reconstrucción tras la segunda guerra mundial, con Europa occidental, Latinoamérica y los países descolonizados como zonas democratizadas. Estaríamos por tanto en una cuarta ola de democratizaciones, la mayor de ellas, que abarcaría el último cuarto del siglo XX, los años setenta traen la democratización de Europa meridional, los ochenta la de Latinoamérica y a partir de 1989 la de los países del este de Europa. Estas fases u olas estarán intercaladas con fases antidemocráticas, como el surgimiento de los fascismos en la Europa de los años treinta o las dictaduras militares latinoamericanas de los sesenta y principios de los setenta. (MARKOFF, 1999).

Para Huntington: "Una ola de democratización es un conjunto de transiciones de un régimen no democrático a otro democrático, que ocurren en determinado período de tiempo y que superan significativamente a las transiciones en dirección opuesta durante ese mismo período" (HUNTINGTON, 1998: 26). Huntington habla de tres olas de democratización, seguidas de sus correspondientes contraolas:

- Primera – extensa – ola de democratización	1828-1926
- Primera Contraola	1922-42
- Segunda – breve – ola de democratización	1943-62
- Segunda Contraola	1958-75
- Tercera ola de democratización	1974-

La primera es la más extensa y va desde los inicios de la democracia moderna en el siglo XIX hasta la época de entreguerras en la que se democratizan sobre todo los países de Europa occidental y EEUU, a la que sigue la contraola producida por el surgimiento de regímenes totalitarios en el período de entreguerras; la segunda ola viene durante y sobre todo después de la segunda guerra mundial, afectando a gran parte de Europa pero también de Asia y Latinoamérica, la segunda contraola acabaría con regímenes democráticos sobre todo en América Latina; la tercera ola es en la que estaríamos ahora mismo, comenzando en Portugal en 1974, extendiéndose por Europa meridional, Latinoamérica y Europa del este tras la caída del bloque socialista.

También Giddens señala claramente la existencia de la última *ola de democratizaciones*:

> "Desde mediados de los años setenta la cantidad de regímenes democráticos en el mundo se ha doblado con creces. La democracia ha llegado a más de treinta países, y todos los Estados democráticos existentes han mantenido este tipo de instituciones en pie. Estos cambios comenzaron en la Europa mediterránea, con la caída de los regímenes militares en Grecia, España y Portugal. El segundo grupo de países donde apareció la democracia, esta vez principalmente en los años ochenta, fue en América del Sur y Central. Doce países establecieron o restablecieron un régimen democrático, incluidos Brasil y Argentina.
>
> La Historia continúa en todos los continentes. La transición a la

democracia después de 1989 en Europa del Este y en partes de la antigua Unión Soviética fue seguida en algunos países africanos. En Asia, con algunos problemas y reveses, la democratización está en marcha desde comienzos de los años setenta –en países como Corea del Sur, Taiwan, Filipinas, Bangladesh, Tailandia y Mongolia–. India es un Estado democrático desde su independencia, en 1947" (GIDDENS, 2000: 84).

La definición de estas olas y la elección de los países que se han democratizado o no, depende de la definición de democracia que utilicemos, como ya hemos visto los tres autores utilizan una definición procedimental, dejando fuera otras opciones como la concepción social de la democracia. Pero incluso circunscribiéndose a los procedimientos, dependerá del juicio del autor el calificar a un país de democrático o no, de hecho los procesos que nos interesan en el presente trabajo, los centroamericanos, serían un punto discutible de estas teorías.

En el texto que acabamos de citar, sin ir más lejos, Giddens habla de democracias en la América Central de los años ochenta, pero no es el único, si acudimos a Huntington, hablando de la tercera ola y su influencia en Latinoamérica nos dice: "Mientras tanto, las Fuerzas Armadas estaban dejando los puestos de gobierno en Centroamérica en enero de 1982; los votantes salvadoreños eligieron a José Napoleón Duarte como presidente en una reñida y difícil elección, en mayo de 1984, y Guatemala eligió una asamblea constituyente en 1984 y un presidente civil en 1985" (HUNTINGTON, 1998: 34). Estas elecciones, que se produjeron en condiciones de guerra, represión y persecución de los opositores de izquierda, y sin posibilidad de participación de los partidos opositores es lo que Huntington, y también Giddens, aceptan como democracia, ya que siguiendo la definición procedimental, en estas elecciones se eligió al presidente, las condiciones reales poco importan, sin embargo en ese mismo párrafo, Huntington, no incluye las elecciones de 1984 en la Nicaragua sandinista, bastante más democráticas si las comparamos con las de El Salvador y Guatemala de esos mismo años.

Pero es más, hablando de la "acción democratizadora" de EEUU nos dice: "En Guatemala, El Salvador, Filipinas y Perú, los marxistas-leninistas mantuvieron guerras de insurgencia contra los gobiernos; esos gobiernos fueron reemplazados por gobiernos

elegidos democráticamente, pero la insurgencia, sin embargo, continuó." (HUNTINGTON, 1998: 177) y siguiendo con el mismo discurso alabando los esfuerzos democratizadores de EEUU:

> "acción militar, incluyendo el despliegue de buques de guerra por la administración Carter frente a la República Dominicana, para asegurar un escrutinio limpio en las elecciones de 1983, y los aviones de la administración Bush en apoyo de Aquino y la invasión a Panamá en 1989; ayuda militar a los gobiernos democráticamente electos en Filipinas y El Salvador, en sus combates contra la insurgencia marxista-leninista; la invasión de Granada en 1983 por parte de la administración Reagan y el apoyo financiero a los insurgentes contra los gobiernos antidemocráticos de Afganistán, Angola, Camboya y Nicaragua" (HUNTINGTON, 1998: 94).

Según la visión de Huntington El Salvador y Guatemala fueron democratizados en los ochenta, califica como democráticos los gobiernos electos en las elecciones de 1984 y 1985 en El Salvador y Guatemala, mientras califica a Nicaragua de gobierno antidemocrático, está claro que la Nicaragua sandinista no era el paradigma de la democracia pero desde luego era mucho más democrático y respetaba más los derechos humanos y las libertades fundamentales que los gobiernos represores de El Salvador y Guatemala, que se dedicaron a masacrar a gran parte de su población campesina.

1.2. Las causas de la Democratización

Aunque pongamos en duda la definición de democracia utilizada, la periodización de los procesos o los países que participan en ellos y sus resultados, lo que resulta innegable es que desde los años setenta hasta los noventa del siglo XX se dieron una serie de cambios en un número considerable de países que hicieron de la democracia liberal el sistema triunfante y el modelo a seguir por todos, países de Europa meridional, América latina, Europa del este y en menor medida Asia (Taiwán) o África (Sudáfrica) cambiaron sus regímenes hasta hacerlos homologables a los occidentales.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX se fueron sucediendo una serie de teorías sobre el paso de regímenes autoritarios a regímenes democráticos[1], desde las teorías clásicas de la modernización, tanto desde el enfoque culturalista como del desarrollista, que planteaban que la democratización se daría a la vez que la "modernización" de los países con estructuras "tradicionales", es decir los países subdesarrollados, y que para ello las condiciones culturales, de cultura política, o materiales o condiciones económicas, según el enfoque, eran el detonante fundamental de la democratización y dado que se iba progresando en ambos aspectos la democratización era inevitable. Pasando por la llamada teoría de segunda generación, la teoría de la dependencia, surgida de los teóricos de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), con sede en Santiago de Chile, es decir desde el sur mismo. Esta teoría planteaba que la dependencia respecto al norte de los modelos de desarrollo llevados a cabo en los países subdesarrollados impedía, pese al crecimiento económico de esos años (años 60, principios de los 70) llegar a consolidar sistemas democráticos en el tercer mundo, es decir, la dependencia en el desarrollo de estos países del sur respecto al norte impedía su democratización.[2]

Pero estas teorías se vieron desmentidas por los hechos, ya que en la segunda mitad de los años setenta y en los ochenta vivimos una serie de procesos democratizadores sin que los condicionantes económicos y culturales, ni la dependencia de sus modelos de desarrollo, de los que hablaban las teorías, hubieran cambiado, naciendo así las teorías de tercera generación, basadas en el estudios de los procesos de transición, haciendo hincapié en los diferentes sectores, actores del proceso[3], y la conjunción de sus intereses y estrategias, que van diseñando tanto este proceso como el posterior sistema político. Ponen el énfasis no ya en los factores económicos y sociales

[1] No entraremos aquí a analizar a fondo las diferentes teorías, para un análisis detallado de cada una ver: MARTÍ I PUIG, 2001

[2] "En esta línea, autores como Guillermo O'Donnell o Fernando Henrique Cardoso afirmaron que conforme las economías del Tercer Mundo se volvían más complejas, más penetradas por el capital y la tecnología foránea, y más dependientes de bajos salarios para mantener su ventaja comparativa, actores como las fuerzas armadas, los tecnócratas o la burguesía "internacionalizada" adquirían una mayor centralidad –en detrimento de actores con mayor representatividad, como los partidos o los sindicatos–. Así, una mayor integración económica de un país en el mercado internacional no necesariamente tenía que suponer la modernización, democratización o apertura de su sistema político. Y tanto más si la posibilidad de vehicular demandas de grandes colectivos podía significar una erosión de las ventajas comparativas que ofrecía el país al mercado internacional" (MARTÍ I PUIG, 2001)

[3] "Según O'Donnell, Schmitter y Whitehead, la democratización se entiende como un proceso histórico con fases de transición, consolidación y persistencia analíticamente distintas, si bien empíricamente superpuestas. Durante estas etapas sucesivas entran en escena una variedad de actores con diferentes partidarios, preferencias, cálculos, recursos y horizontes de temporalidad" (MARTÍ I PUIG, 2001)

sino en los políticos, centrando su atención, con demasiada frecuencia, en las habilidades de las élites políticas para llevar a cabo el proceso de cambio político.[4]

Tomando esta sucesión de explicaciones, es cierto que no cambian los condicionantes económicos y culturales, ni por supuesto se han transformado los modelos de desarrollo dependientes, ni las relaciones centro-periferia del sistema, sin embargo, si hay una variable que cambia y que pasa a ser la clave fundamental que antes impedía y ahora estimula los procesos de transición, el contexto internacional, favorable ahora, a estas transiciones.

En la segunda mitad de los setenta en Europa occidental y en los ochenta en el resto del mundo, el bloque socialista pierde su influencia como ejemplo revolucionario y se agota como alternativa al sistema capitalista, de forma que en Portugal y sobre todo en España y Grecia, ya en los setenta, deja de existir el peligro de que caído el régimen autoritario que mantiene a estos países en la órbita occidental pudiera producirse un giro que los llevara al bloque socialista. Las grandes potencias occidentales, Francia, Alemania, Gran Bretaña y EEUU saben perfectamente que ni por las sociedades de esos países, muy moderadas por décadas de dictaduras, ni por los partidos políticos opositores, totalmente homologables con los partidos Comunistas y Socialistas de Francia o Italia, existía peligro revolucionario, por lo que apoyan fervientemente los procesos de transición conducentes a la democratización de estos países.

Lo mismo ocurre en los ochenta en el cono sur, con sociedades y partidos absolutamente diezmados por la brutal represión de los regímenes autoritarios y un bloque socialista en declive y desprestigiado, además de ocupado en otras latitudes, intentando retener en su seno a los países de Europa del este y con una guerra abierta en Afganistán, deja de ser una posibilidad o una referencia. En los noventa ocurrirá lo mismo con Centroamérica, no ocurre antes debido a la fuerza que aún mantienen los movimientos guerrilleros y el ejemplo de la Revolución Sandinista triunfante en Nicaragua, pero con la caída del sandinismo y del muro de Berlín, caen también las esperanzas revolucionarias en el istmo y una población hastiada por una década de

[4] "De este modo, las teorías de la tercera generación primaron el estudio de las elites y de sus estrategias en el marco de procesos tanto de desmantelamiento de regímenes autoritarios como de creación y formulación de reglas de juego democrático de los nuevos sistemas políticos" (MARTÍ I PUIG, 2001)

guerra, no sólo aceptan sino que ruegan una salida, aunque no sea por la que luchaban. En este contexto, EEUU, única superpotencia ya, acepta la negociación y el proceso de paz, seguro de que ya no suponen un peligro y de que, en caso de "desviación", esta podrá ser controlada, al no tener ninguna interferencia ya a su control absoluto de la zona. Procesos de paz que dinamitaron anteriormente, preocupados todavía por sus posiciones dentro del tablero mundial que fue la guerra fría.

Completando lo antes señalado, al hablar de las transiciones de esta última ola las causas que se señalan son desde luego variadas, pero existen en todas las explicaciones dos variables, las causas internas, es decir las propias del contexto político, social y económico de cada país y las causas externas, aquellas que han posibilitado que se haya extendido el fenómeno más allá de un país o una región determinadas, de las que hemos hablado en el párrafo anterior.

Dentro de estas últimas, Markoff (1999) por ejemplo, defiende la dimensión trasnacional de los movimientos democratizadores, sería algo así como que la democracia se contagia, es decir, si los movimientos sociales o los reformadores de élite (los dos actores principales en los proceso de democratización según este mismo autor) o ambos juntos, consiguen éxitos democratizadores en un país, eso dinamizará y contagiará a otros países, creando un contexto internacional favorable a las democratizaciones, lo que posibilitará una ola de democratizaciones, en este sentido afirma: "Cuatro son, por lo menos, los aspectos de los movimientos sociales imitados en otros lugares por otros movimientos: las ideas generales, las formas de actuación pública, los instrumentos de organización y los símbolos o consignas." (MARKOFF, 1999: 52).

Por otra parte nos habla del mimetismo como factor de contagio entre estados, procesos de imitación en base a: imposición directa (colonialismo), modelos de éxito (imitación de los países triunfadores del momento), dependencia de recursos (los estados que dependen de una potencia en recursos financieros, militares, etc.… tiende a imitarla), Clima Cultural (de la época, las ideas dominantes) (MARKOFF, 1999).

El problema de esta interpretación es que no tiene en cuenta que esos movimientos democratizadores, por cuenta propia o por mimetismo, no podrán triunfar

sin un contexto favorable previo. Contexto creado, a nuestro entender, interesadamente por los países occidentales que necesitaban, tras el fin de la guerra fría, transformar regímenes dictatoriales en democracias homologables, con el fin de legitimar no sólo a éstas sino, lo que es más importante, al sistema en su conjunto, para presentarse ante el bloque socialista como impulsor de la democracia y la libertad y una vez terminada la guerra fría, como garante de la democracia, uniendo indisolublemente democracia y mercado e impidiendo por tanto cualquier intento de democracia que no respetara el sistema de mercado, consiguiendo, en suma, el monopolio de la democracia, con la consiguiente legitimación del sistema socioeconómico triunfante, tras un siglo de confrontación con el sistema socialista, y sirviendo también de vacuna contra posibles intentos no ya de volver a sistemas socialistas, si no ni siquiera de intentos izquierdistas o nacionalistas de control de mercados internos o resistencias a la introducción de capitales occidentales en las industrias nacionales de los países subdesarrollados.

Algo más en esta línea se muestra Markoff cuando dice "Aparte de verse desafiados por los movimientos, las élites poderosas pueden tener otras razones para abrazar la democracia y en este punto los Estados pueden ser muy influyentes. Los poderosos pueden tener necesidad de complacer, con una apariencia democrática, a los patrocinadores extranjeros; incluso es posible que hayan sido instalados en el poder por fuerzas democráticas exteriores; si ignoran lo que hacer, pueden encontrar atractivos los modelos democráticos foráneos; o pueden participar con otros Estados en una cultura que comparte valores democráticos" (MARKOFF, 1999: 63).

Este sería el otro ángulo de la situación, si por una parte, como hemos señalado, los países occidentales propician las democratizaciones dentro de una estrategia geopolítica de legitimación y control. Las élites locales, pese a posibles reticencias al tener que ceder parte de su control sobre el poder, sobre todo en las formas, aceptarán sin dudarlo esta oferta en la que podrán lavar su cara como clase dirigente, así como la de su país, llegando a un sistema democrático que no ponga en duda sus privilegios económicos, y por tanto abriendo aún más posibilidades de negocio, al conseguir el respeto político internacional que no lograban con sus anteriores regímenes. Por tanto son todo ventajas para ellos, al convertirse en respetados demócratas sin arriesgar sus negocios.

1.3. La Utilización del Término Transición y El Cambio de Paradigma

Desde la experiencia española, a los procesos que han posibilitado estas transformaciones, estas olas de democracia se les han venido en llamar procesos de transición. El término "transición" se utiliza desde los años setenta para delimitar contextos y procesos políticos dispares pero con unas condiciones comunes, fundamentalmente el paso desde gobiernos autoritarios a sistemas que unen democracia liberal y libre mercado, creando un binomio indisoluble del que hablaremos más adelante. Esta utilización del término transición como sinónimo de democratización comienza a raíz de la experiencia española, de la transición española, utilizándose luego para el cono sur latinoamericano, la Europa del este, Centroamérica, e incluso hoy día para Afganistán e Irak.

De esta forma y según Pérez Serrano:

> "Si comparamos el sentido que en todos estos casos tiene la palabra 'transición' veremos de hecho que, no siendo exactamente el mismo, posee las connotaciones con que fue modelado en la experiencia española, entre las que destaca sin duda –como idea fuerza- el significado de 'democratización'. Acceso más o menos pacífico a la democracia, negociación y consenso de las fuerzas políticas, economía de mercado, vigilancia internacional, etc... Son contenidos que desde entonces han quedado estrechamente asociados a la palabra 'transición', uno de los términos más usados en el vocabulario político del último cuarto del siglo XX" (PÉREZ SERRANO: 2004c).

El término transición se ha convertido, como veremos a continuación en un concepto clave en las últimas décadas como sinónimo de democratización y como la única forma de un sistema político nacional de ser aceptado internacionalmente y ello es debido a lo que podemos denominar cambio de paradigma.

El paradigma teórico que ocupa nuestra sociedad desde fines del s. XVIII hasta fines del XX, es el paradigma del progreso. Durante la guerra fría se mantiene en ambos campos, en un sistema dual en el que se enfrentaban conceptos como: libertad e igualdad, socialismo y capitalismo, autoridad y democracia, pero ambos bloques creían y fomentaban la idea de progreso. En los años noventa, este paradigma de progreso es

sustituido por lo que se ha venido en llamar paradigma global, ya no es el progreso, sino la globalización, la idea fuerza, que se rodea de conceptos que sustituyen la dualidad anterior, conceptos como libertad, democracia, tolerancia, competitividad, etc. y la palabra transición sustituye a la de revolución como mito fundacional y legitimador del sistema político. Sustituyendo la "transición" a la "revolución" como forma de acceder al reconocimiento internacional y a ser homologado como democracia, recogiendo las ventajas que de ello se deriva: apoyo internacional, seguridad para las inversiones extranjeras, legitimidad internacional que impide el acoso y la puesta en duda del sistema político interno, etc. Pero también tendrá un coste, sobre todo en cuanto a control internacional y por tanto en cuanto a pérdida de soberanía.[5]

Este cambio de paradigma lo vemos ejemplificado claramente en Latinoamérica, donde se pasa de anhelar la revolución en los años sesenta y setenta, trabajar para ello, buscarla con desesperación aún a riesgo de exponerse a la represión y a la muerte, a pasar a pedir democracia en los años ochenta y noventa, renunciando a la mayor parte de reivindicaciones sociales a cambio sólo de las libertades políticas, aún perdurando sistemas socioeconómicos que mantienen, e incluso en algunos países aumentan, las desigualdades sociales y la miseria en la que vive gran parte de la población.

¿A qué se puede deber esto?, no es este el sitio para entrar en un tema tan amplio pero se pueden señalar el fracaso de la lucha armada y la brutal represión en la región, unidos a la carencia, tras la caída del bloque socialista, de un modelo exterior de revolución triunfante, como posibles causas de la renuncia al cambio social por medios revolucionarios y la aceptación de la democracia liberal, como modelo mediante el cual intentar acercarse a las condiciones de vida del bloque vencedor de la guerra fría.

De la misma forma, ya sin el escenario de confrontación de la guerra fría y sin el peligro comunista, occidente puede dejar de apoyar a los dictadores que tantos servicios les prestaron y aparecer como defensores de la democracia, democracias que en Latinoamérica no pasan, en la mayor parte de los casos, de democracias formales

[5] Para un amplio desarrollo de esta teoría del cambio de paradigma y la importancia de la transición en el nuevo paradigma, ver: PÉREZ SERRANO, 2001; 2004b; 2004c

lastradas por innumerables déficit en cuanto a libertades, derechos y funcionamiento en la práctica diaria, pero democracias homologables con occidente.

Siguiendo con América Latina veremos un cambio de la política de EEUU hacia la zona, transitamos de:

> "La cínica invocación a la democracia realizada por Estados Unidos durante la guerra fría se convierte, en América Latina, en una desnuda y despiadada política de apoyo a dictaduras institucionales de las fuerzas armadas, basadas ideológicamente en la Doctrina de la Seguridad Nacional, según la cual los militares latinoamericanos tienen por misión principal combatir a los enemigos internos, es decir, "las quinta columnas del comunismo internacional" (según le llaman), que actúan dentro de las respectivas fronteras nacionales, dejando la lucha contra el enemigo exterior -el bloque de la Unión Soviética y China Popular- a las fuerzas de la OTAN. En rigor, se trata de una respuesta brutal -una vez fracasada la vía de las reformas propuesta por la efímera Alianza para el Progreso- a la Revolución Cubana y la expansión de los movimientos insurgentes inspirados en ella" (ANSALSI, 2003: 116).

A la defensa de las transiciones, los procesos de paz y las democracias postransicionales como la solución a la inestabilidad endémica de Latinoamérica durante el siglo XX.

Por tanto, podemos afirmar, como lo hace Pérez Serrano que: "la `innovación´ de la transición española radica precisamente en su aporte a la conformación del paradigma global" (PÉREZ SERRANO, 2001) al fin y al cabo: "De todo lo dicho se denota que la fortuna de la Transición española como referencia histórica estriba en haber sido capaz de cuestionar por la vía de los hechos la secuencia 'progreso-revolución-socialismo' en que estaba basado el discurso marxista vigente durante la Guerra Fría" (PÉREZ SERRANO, 2004c).

1.4. El Binomio Democracia-Mercado

Ya durante la Guerra Fría y más aún después, se ha intentado identificar el binomio democracia-mercado como el sistema político-económico ideal para llegar al progreso y al bienestar general, occidente debía, por el bien de la humanidad, por supuesto, extender su sistema y con él sus valores de competencia e individualismo al resto del mundo, a los países del antiguo bloque socialista y a los subdesarrollados, creando así un mercado mundial, globalizando en suma el sistema capitalista imperante en Europa y sus más aventajadas excolonias durante los dos últimos siglos.

Este nuevo orden mundial, que se muestra en toda su extensión en la postguerra fría pero que viene gestándose desde los años setenta y en el que se extiende sin rival el sistema económico de libre mercado, utilizando instituciones globales para doblegar las resistencias nacionalistas o proteccionistas de algunos países, necesitaba también de un nuevo sistema de legitimación, era el momento de abandonar el apoyo abierto a dictaduras que habían cumplido su misión como cortafuegos anticomunistas y lavar la cara a occidente ahora que el "peligro rojo" se había esfumado, era el momento en suma de convertir sistemas dictatoriales en democracias homologables, de sustituir el recurso a la revolución contra las tiranías por transiciones en las que el consenso y sobre todo el respeto por las reglas básicas del libre mercado no fueran puestas en cuestión.

Como ya hemos señalado, este sistema de legitimación son los procesos de transición. Como veremos al hablar de los modelos de transición, occidente ha tutelado a los países que han aceptado este camino, ha ayudado y garantizado sus sistemas a cambio de integrar estos territorios, sus mercados y sus recursos al sistema capitalista global.

La transición a la democracia es pues la forma de homologarse, la única forma legítima de ser aceptado por lo que comúnmente y por supuesto de forma interesada, es llamada "la Comunidad Internacional", es decir, los países desarrollados que se han apropiado de los términos democracia y libertad, y arrogado la capacidad de expedir certificados de demócratas a dirigentes y países, definiendo estos términos según su propia conveniencia.

Es el momento de librarse, como hemos visto, del lastre del paradigma de progreso:

> "En las transiciones de dictaduras a democracias políticas que se producen en América Latina en las décadas de 1980 y 1990, la gran novedad es la renuncia a transformaciones radicales. Esto es, a diferencia de los sesenta y comienzos de los setenta, en la década de 1980 la revolución se diluyó como posibilidad, aun cuando Nicaragua (triunfo del sandinismo) y El Salvador aparecieron como ratificación (a la postre, también relegada) de ella" (ANSALDI, 2004).

Pero no es este sólo el caso de Latinoamérica, como señalan otros autores: "La transición a la democracia en España ejemplifica antes y mejor que ningún otro momento la superioridad del binomio democracia-mercado en que se sustenta el discurso ideológico de la globalización" (PÉREZ SERRANO: 2004b). No es un sólo país o una región, son todos los que participan en los procesos de transición los que deben renunciar a la lucha por la justicia social y aceptar el sistema capitalista de libre mercado si quieren ser aceptados en la "comunidad internacional" y gozar de la democracia liberal, de lo contrario la transición no será apoyada ni permitida, manteniéndose el régimen autoritario.

Ejemplificando este binomio democracia-mercado los dos modelos triunfantes y que se utilizarán como ejemplos de éxito serán: Chile con la implementación de los presupuestos neoliberales que han conducido al país a ser el de mayor crecimiento de Latinoamérica y a presentar los mejores resultados macroeconómicos de la zona, y España como ejemplo de transición a la democracia en base al consenso y sin confrontaciones entre los antiguos contrincantes, como expone Pérez Serrano:

> "En paralelo, las experiencias del *neoliberalismo* en Chile y de la *transición a la democracia* en España pasarán a convertirse en referencias obligadas para la conformación de un nuevo orden mundial basado precisamente en el binomio democracia-mercado. El liderazgo mundial de los Estados Unidos, cuya influencia en los acontecimientos chilenos y españoles está fuera de toda controversia, supone la difusión a escala planetaria, no sólo

de los nuevos recursos tecnológicos, sino también de los presupuestos neoliberales y del modelo de la transición" (PÉREZ SERRANO: 2004c).

Por tanto, en los procesos de transición la clave está en mantener el sistema capitalista y por tanto los privilegios de las élites, de lo contrario el movimiento será aplastado desde dentro o desde fuera, o no tendrá lugar, con lo que nos encontramos con una democracia limitada, un sistema en el que la población no tiene el derecho a determinar su forma de gobierno y su sistema social y económico.

En ese sentido, es el aparato del régimen autoritario y las potencias occidentales las que marcan los ritmos y los límites de la transición, pudiendo frenarla o liquidarla en caso de peligro para sus intereses:

> "una vez iniciada la democratización, si sus defensores moderados temen la expansión excesiva de este proceso o quieren mantener las cuestiones polémicas fuera de la agenda de la deliberación colectiva, bien pueden auspiciar que se sigan imponiendo las antiguas restricciones a la libertad de individuos o grupos (o se creen otras nuevas), a quienes estiman poco preparados para gozar plenamente del status de ciudadanos, o suficientemente peligrosos. Para estos casos hemos acuñado la expresión ´democracia limitada´ o ´democradura´" (O´DONNELL, SCHMITTER, 1988: 23-24).

La extensión de esta doble transición, hacia la democracia y hacia el libre mercado es reconocida por casi todos los autores: "En los años noventa, por ejemplo, los Estados Unidos promovieron de forma activa, prácticamente por todo el mundo, las nociones de una transición dual a la democracia y a la economía de mercado" (MARKOFF, 1999: 62).

El ejemplo más claro de lo indisoluble de este binomio es que para los países que partían de dictaduras tradicionales, el cambio fue sobre todo político, dejando intactas las estructuras económicas y sociales, o en todo caso profundizando en los postulados neoliberales. Sin embargo las transiciones en la Europa Oriental si afectaron al sistema económico, integran a estos antiguos sistemas socialistas en el mercado global aceptando totalmente las premisas neoliberales, en estas transiciones lo

fundamental no fue el cambio político, como en las otras, si no el cambio de modelo socioeconómico, las carencias democráticas del sistema político no importaron, lo fundamental era su integración en la economía de mercado.

Es decir, la transición no es la aceptación de la democracia, el paso de un sistema autoritario a uno democrático, no es conseguir la libertad y el gobierno del pueblo, es también e indisolublemente la aceptación del capitalismo como sistema socioeconómico, sin ponerlo en duda y limitando por tanto las opciones democráticas.

Los procesos de transición que no plantean riesgos al sistema socioeconómico o a los sistemas de alianzas de las grandes potencias tendrán muchas posibilidades de triunfar, en ellos se aplicarán las máximas de la democratización y recibirán la ayuda de la "comunidad internacional", los que supongan un peligro para los privilegios de estas potencias serán mirados con recelo y no recibirán apoyos, o serán directamente torpedeados desde el exterior por las potencias y los organismos internacionales que éstas controlan, el punto fundamental sería no poner en peligro los intereses establecidos.

Como afirma Whitehead:

> "no se necesitan criterios muy precisos acerca de lo que es una `democracia´; lo cierto es que los gobiernos extranjeros que no sean aliados confiables de Estados Unidos como potencia mundial y los movimientos políticos de ultramar que no compartan la cosmovisión oficial norteamericana, hallarán difícil obtener reconocimiento de Washington, por más que sus prácticas electorales o sus filosofías políticas sean auténticamente democráticas y liberales" (WHITEHEAD, 1988a: 26-27).

La transición a la democracia se convierte así en una herramienta para asegurar los privilegios de las élites capitalistas, asegurar el sistema ante posibles desvíos revolucionarios y a la vez lavar la cara a determinados sistemas dictatoriales apoyados tradicionalmente por el bloque capitalista. ¿Qué nivel de democracia permite?, ¿hasta dónde? Pues hasta que tropieza con los privilegios de la clase dominante, es decir, la oligarquía local o las potencias occidentales.

1.5. Potenciación de la transición como mito fundador de la legitimidad del sistema

Como es bien conocido, todo sistema político necesita de un discurso legitimador que le permita presentarse consecuentemente como legítimo ante sus ciudadanos y que estos no lo pongan en duda y pueda mantener un mínimo de estabilidad: "Cuando nos topamos con una afirmación que justifica el ejercicio del poder, estamos tratando con la legitimación. A menudo los Estados plantean pretensiones legitimadoras, entre ellas, la de la práctica democrática" (MARKOFF: 1999, 34-35).

Si hasta la Revolución Francesa el origen del poder, la legitimidad de los gobernantes, procedía de Dios, hoy día se pretende que el poder se ejerce por y para el pueblo, con lo que se necesita una forma de legitimación democrática para mantener en pie un sistema socioeconómico y político sin tener que recurrir a la represión brutal e indefinida de las aspiraciones populares, lo que además crea una situación insegura e imprevisible que impide el buen desarrollo del sistema capitalista, necesitado de estabilidad a largo plazo. Es por ello por lo que, como señala Giddens: "La democracia es, quizá, el principio activo más poderoso del siglo XX. Hay pocos Estados en el mundo de hoy que no se denominen a sí mismos como democráticos" (GIDDENS, 2000, 82).

En esta línea, David Held afirma:

> "hoy en día casi todo el mundo dice ser demócrata, ya sean sus posturas de izquierda, centro o derecha. Los regímenes políticos de todo tipo en, por ejemplo, Europa occidental, el bloque del Este y América latina dicen ser democracias. Sin embargo, lo que cada uno de estos regímenes dice, y lo que hace, es radicalmente distinto. La democracia parece dotar de un *aura de legitimidad* a la vida política moderna: normas, leyes, políticas y decisiones parecen estar justificadas y ser apropiadas si son *democráticas*" (HELD, 1992: 15).

Para llegar a instaurar una democracia en un país previamente no democrático y por tanto ganar la legitimidad que se busca, las formas tradicionales han sido la revolución, la imposición externa tras perder una guerra o su instauración tras un

proceso de descolonización. Descartadas ya en los años setenta las opciones de imposición directa, terminadas ya la mayor parte de descolonizaciones y siendo la revolución una opción peligrosa para los intereses del sistema capitalista, aparece la "transición" como la única forma legítima de transitar de un régimen autoritario a la democracia.

Como hemos señalado, la transición releva a la revolución como gran mito fundacional y centro de la formulación del paradigma teórico de nuestro tiempo:

> "El fin de la Guerra Fría supuso también el descrédito y el progresivo abandono del paradigma teórico que había dominado la mayor parte del siglo XX, cuyo polo más avanzado estaba situado en torno a la secuencia 'progreso-revolución-socialismo'. La *revolución* era, de hecho, el término que dotaba de legitimidad a las nuevas sociedades de la Europa oriental y a muchas de las que habían surgido en el resto del mundo de la mano de la descolonización. Era, en sentido estricto, el mito fundacional de casi todos los Estados contemporáneos, tanto de las viejas democracias del continente americano como de las nuevas naciones afro-asiáticas; y, por supuesto, lo era también -y en grado sumo- de los Estados integrados en el denominado 'campo socialista' durante la Guerra Fría. Pero era también una categoría histórica que parecía responder bien a lo que había sido el devenir de las sociedades contemporáneas, a la vez que, como elemento teórico, dotaba de contenido al discurso político de la izquierda" (PÉREZ SERRANO: 2004b).

Por lo tanto, en las últimas décadas el concepto de transición ha sido utilizado como elemento legitimador de las nuevas democracias, como hemos visto hoy no se llega a la democracia y se concede legitimidad, es decir, reconocimiento internacional a los países si no han llegado a ella a través de un proceso de transición, de forma que: "El discurso dominante en estos casos hizo hincapié en que la `transición´ posibilita la obtención de los beneficios de la libertad, progreso y el bienestar, evitando los traumas y conflictos que se asocian a toda revolución. Las carencias y debilidades de las jóvenes democracias se interpretan en la clave del `coste de la transición´" (PÉREZ SERRANO, 2001).

Por tanto, aplicado este esquema a España nos encontramos con que "no cabe más que reconocer a la transición el mérito de haberse constituido en el mito fundacional de la nueva España, democrática y europeísta, que hoy conocemos" (PÉREZ SERRANO, 2001). Según el discurso oficial, en algunos meses, sin golpes de Estado, revueltas, ni por supuesto revoluciones, se había producido el milagro, los franquistas habían desaparecido y todos los políticos en España eran demócratas de toda la vida, era un país nuevo a punto para integrarse en Europa, es por tanto un modelo excepcional, digno de elogio e imitación, tomado como ejemplo en muchos países de América y el este de Europa, como se nos plantea comúnmente desde el poder. Manuel Fraga, ministro franquista funda Alianza Popular, Adolfo Suárez, hombre del aparato del régimen, lidera Unión de Centro Democrático (UCD), donde se unen desde exfalangistas, y católicos conservadores hasta democristianos, y todos ellos son considerados demócratas convencidos, reciclándose sin traumas al nuevo sistema.

El proceso de transición se eleva a la categoría de mito fundacional del régimen, se expone como ejemplo de concordia, consenso, proceso democrático, etc. es decir, se alaban sus logros y se ocultan sus debilidades o los lastres legados al sistema naciente, se idealiza el proceso e incluso a los actores que lo llevaron a cabo, el ejemplo más claro de esto es España, pero ocurre en casi todos los casos.

En cuanto a Centroamérica, el discurso, como veremos, es parecido, sobre todo en El Salvador y Guatemala, se ensalzan las virtudes del pueblo centroamericano y los actores políticos del proceso, su abnegación y capacidad para llegar a la paz. La idealización del proceso de paz es evidente, sobre todo por parte de la derecha, pese a que algunos sectores denuncien incumplimientos, como ocurrió repetidamente en enero de 2002, cuando se conmemoraba el décimo aniversario de la paz en El Salvador.[6]

Pero la legitimación depende de la aceptación por parte de los ciudadanos de las reglas del juego, sin embargo el desencanto y la desconfianza en la política y los políticos llevan a altos índices de abstencionismo y una actitud cínica ante las bondades del sistema, lo que se convierte, como veremos en el último capítulo, en un claro peligro para el mismo.

[6] Para un análisis de las celebraciones y las valoraciones de los Acuerdos de Paz en su décimo aniversario a través de la prensa salvadoreña, ver: FERNÁNDEZ GARCÍA, 2004a

Por tanto, la transición en España posibilitó que "Gracias a ella, desde el jefe de Estado (el Rey) y su presidente de gobierno hasta la casi totalidad de la estructura de poder de la dictadura, incluida la policía política, adquirieron una nueva legitimidad, la de compartir la paternidad de la democracia" (VIDAL-BENEYTO: 2000, 4).

Pero la transición no sólo fue una fuente de legitimación, fue el mito fundacional de la democracia española, un proceso político que ha sido idealizado:

> "Desde la óptica que venimos proponiendo, lo más relevante sería pues reconocer a la Transición el valor de haberse constituido en el mito fundacional de la nueva España, democrática y europeísta, que hoy conocemos. Muy probablemente en ésta, como en tantas otras fundaciones y refundaciones, la verdad haya resultado parcialmente lesionada. Sin embargo, la funcionalidad histórica de la Transición no radica tanto en lo que realmente fue, sino en lo que ha significado. Existen muchos y notorios precedentes: la mitología de la Revolución dotó de identidad a la Francia contemporánea; durante más de 70 años el Octubre Rojo dio cohesión al País de los Soviets; y la Declaración de Independencia lleva más de dos siglos operando como fuente de legitimidad para los EE.UU. Como en estos casos, la transición española ha tenido la virtualidad de que ha sido capaz de 'capitalizar', de dotar de capital simbólico, a un país cuyos recursos y condiciones de partida a comienzos de los '70 eran más que precarios, tanto en el orden material como en el intelectual. Y este aporte ha resultado aún más decisivo por el hecho de que se ha concretado en capital intangible, el activo más solvente en las nuevas condiciones del capitalismo global. La coyuntura, por una vez, estuvo en esta ocasión del lado español" (PÉREZ SERRANO, 2004c).

En Centroamérica puede haber pasado algo parecido, aunque no tengo datos suficientes sobre opinión pública y tratamiento informativo de los procesos de paz y de transición para afirmarlo. Sin embargo, al menos en El Salvador, como señalamos, si ocurre algo asimilable, como pudimos ver en el discurso político dominante y del que participaban los medios de comunicación en el décimo aniversario de los acuerdos de paz, que han servido de aglutinante y legitimador, pese a que el sistema presente carencias y se critiquen los incumplimientos de los acuerdos y aún no se haya producido

un relevo de poder entre los dos grandes partidos, que sería la prueba de fuego real del sistema, pero pese a esto era evidente que predominaba abrumadoramente una interpretación triunfalista de los acuerdos que tendía a idealizarlos.

Por otra parte, la transición supone un aporte de capital intangible para el país que la lleva a cabo, sobre todo si es vista desde el exterior como un éxito (ver: PÉREZ SERRANO, 2004c) y eso si ha ocurrido en Centroamérica con el "modélico proceso de paz" alabado constantemente desde el exterior, incluso desde Naciones Unidas que se siente responsable de haber logrado un gran éxito, como también ocurre en España, elogiada por su modélica transición.

Por último, señalar que aún asumiendo que el proceso español es el fundador del modelo, indudablemente este se ha enriquecido con su aplicación en diferentes circunstancias y sobre todo al ser implementado en países subdesarrollados, en zonas del llamado tercer mundo, lo que ha llevado a este modelo general de transición a tener una proyección y una utilidad para el sistema político-económico global superior al que en principio le proporcionaba la experiencia española. Un ejemplo de ello es el haber sido utilizado, junto a los proceso de paz, en Centroamérica, abriendo otro camino, no sólo como modelo de democratización sino también de pacificación de conflictos. Por lo tanto y como veremos a lo largo de este trabajo, la aportación de Centroamérica al modelo transicional general es mayor de lo que se ha creído y puede que albergue una gran potencialidad para la resolución de conflictos futuros.

CAPÍTULO 2

EL MODELO CENTROAMERICANO DE TRANSICIÓN POLÍTICA

"Delgada tierra como un látigo,
Calentada como un tormento,
tu paso en Honduras, tu sangre
en Santo Domingo, de noche,
tus ojos desde Nicaragua […]
Oh, dolores
De tierra mía, oh estertores
del gran silencio establecido,
oh, pueblos de larga agonía,
oh, cintura de los sollozos."*
Pablo Neruda, *Centro América*

2.1. Modelos de transición

Pese a las evidentes singularidades de cada proceso de transición, todos pueden ser identificados como transiciones, es decir, todos pertenecen a un modelo general de cambio político que se ha dado con éxito en los últimos treinta años, compartiendo todos ellos una serie de características:

> "A la luz de la experiencia histórica, son al menos cinco los criterios de homologación que deben verificarse, como condiciones previas, en las sociedades que aspiran a recorrer el camino de la 'transición' a la democracia:
>
> a) la apertura política del Régimen preexistente y el reconocimiento de la tutela internacional;
> b) la apertura económica y la disponibilidad para la integración en los mercados regionales;
> c) el consenso de los agentes políticos para asegurar la intangibilidad del sistema;
> d) el consenso de los agentes sociales para garantizar la estabilidad (pacto social);
> e) el consenso de los agentes económicos para potenciar la competitividad de las empresas" (PÉREZ SERRANO, 2004c).

* NERUDA, Pablo (1997): *Canto General.* Madrid, Cátedra, p. 356

Sin entrar a analizar a fondo estos criterios, diremos que si son cumplidos, la "comunidad internacional" acepta a ese estado como parte legítima del sistema, y le proporciona su ayuda en forma de garantía de estabilidad, de ayudas al desarrollo o en forma de inversiones, permitiendo el asentamiento de ese nuevo sistema, sin ponerlo en duda, y por lo tanto sin intentar desestabilizarlo. Si no se cumplen, el país se expone a la inestabilidad y el acoso de las potencias y los organismos internacionales.

Este apoyo es a la vez un estrecho control ya que el país en cuestión se integra en las estructuras económicas y políticas internacionales, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, instituciones de integración regional, etc., que le marcaran los rumbos de sus políticas y controlarán que no se desvíe del sendero marcado.

Pero aunque todos los procesos se integren en esta categoría general de transiciones, siguiendo una clasificación cronológica y geográfica nos encontraremos con tres grandes modelos de transición, dentro de esta *ola de democratizaciones* de finales del siglo XX:

- Europa Meridional (Grecia, Portugal y España).
- El Cono Sur Americano (Argentina, Uruguay, Brasil, Chile).
- Europa del Este (Bloque socialista).

No nos pararemos aquí a analizar cada uno de estos modelos, que presentan amplias diferencias entre si y dentro de los procesos que engloba cada uno, simplemente utilizaremos esta clasificación con un valor operativo para facilitar la labor comparativa y delimitar así lo que hemos venido en denominar, *modelo centroamericano de transición política*.

Las transiciones de Europa meridional se dan en dictaduras de larga duración y tras el desgaste lento y paulatino de esos regímenes dictatoriales, cuentan con el apoyo de la Unión Europea y los partidos políticos ideológicamente hermanos de los constituidos en la oposición al régimen. Son más estables, debido al contexto en el que se encuentran, ya que la UE funciona como garantía política y como impulsor del desarrollo socioeconómico que ha posibilitado la plena integración de estos tres países en el club de los países ricos.

De esta forma y siguiendo a Schmitter: "Italia primero, y Grecia, Portugal y España más tarde (el caso turco es más ambiguo) han quedado envueltas en una red compleja de instituciones regionales, intercambios comerciales, presiones políticas, vinculaciones partidarias, obligaciones emergentes de tratados, contactos entre ciudadanos y expectativas normativas que recompensan las adecuaciones a la democracia, y castigan que se la transgreda."(SCHMITTER, 1989: 17).

Las transiciones en el cono sur se dan en regímenes de corta duración, en los que la fase más cruel y represiva ha ocurrido justo antes de la transición, lo que marcará el proceso. Las transiciones comenzarán por iniciativa de los militares en el poder, que carecen de legitimidad y deben llevar a cabo el cambio, intentando en todo momento controlarlo, como en Chile. O por una caída abrupta, tras el desprestigio del gobierno castrense, como en Argentina, donde el detonante de la transición será el desastre de la guerra de las Malvinas.

Las transiciones de Europa del este son las que más se diferencian de los demás procesos, ya que mientras en las anteriores lo fundamental es el cambio político, de la dictadura a la democracia, salvaguardando el sistema económico y social imperante y con el objetivo último de garantizarlo. En la Europa del este el objetivo principal, sin embargo, es modificar el sistema socioeconómico integrando la zona en el sistema capitalista, en la economía de mercado.

2.2. Delimitación del Modelo Centroamericano

El título del presente capítulo hace referencia a un modelo de transición propio de la región centroamericana, como señalamos en la introducción (Fig. 0.1) cada uno de los procesos que analizaremos, es decir, las transiciones de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, tienen sus características propias, son fruto de unas condiciones políticas, económicas y sociales diferentes y no queremos soslayar estas diferencias que hacen de cada proceso una experiencia única, merecedora de un pormenorizado estudio. Pero ese no será nuestro objetivo, nosotros intentaremos definir las similitudes de los tres procesos en base a unas variables que se dan en cada uno de ellos y que posibilitan que podamos hablar de un *modelo centroamericano de transición política*, intentaremos

definir este modelo y mostrar las características comunes y las diferencias con respecto al resto de modelos de transición.

La variable fundamental, que a la vez iguala en gran medida a los tres procesos y convierte a este modelo en diferente del resto, es la presencia de una guerra abierta en el momento de efectuarse el proceso de transición. El Salvador, Guatemala y Nicaragua viven en los ochenta una cruel guerra civil en sus territorios. Es a partir de 1990 cuando, primero Nicaragua, luego El Salvador y finalmente Guatemala llevan a cabo un proceso de paz que transporta a estos países de la guerra a la paz y al mismo tiempo un proceso de transición que les lleva de sistemas de gobierno no democráticos, si tomamos como modelo de democracia la democracia liberal occidental, a convertirse en democracias liberales homologables con las occidentales. Es este factor el que hace de este modelo un caso único frente a los procesos de transición en Europa meridional, el resto de Latinoamérica y Europa del este y a la vez es el factor que unifica a los tres procesos individuales, ya que la guerra introduce variables que no se dan en otras transiciones como: La tutela internacional directa de estos procesos a través de misiones de verificación de Naciones Unidas, la necesidad del cumplimiento de unos acuerdos de paz, la desmilitarización, la desmovilización de las fuerzas irregulares y la integración de éstas en la vida civil. A la vez la situación de guerra potencia algunas de las características comunes al resto de modelos de transición como: la influencia decisiva del contexto internacional, el problema de la impunidad ante las violaciones de los Derechos Humanos, y la aceptación del binomio democracia-mercado (Fig. 2.1).

Figura 2.1. Modelo de Transición Centroamericano, 1990-2004

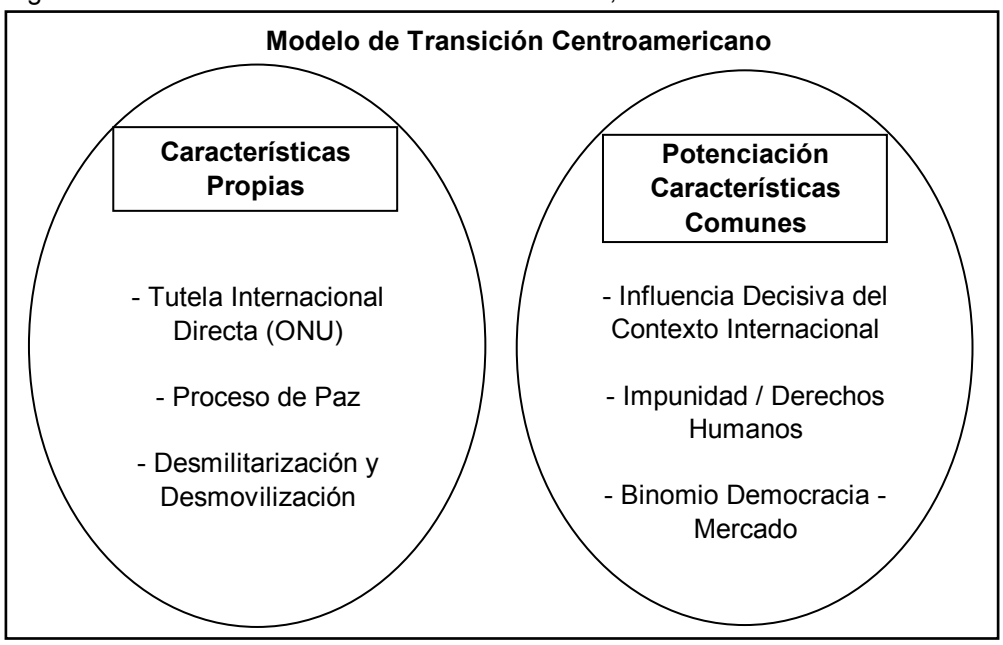

Fuente: Elaboración Propia

Por lo tanto, por encima de las diferencias que señalaremos y que sin duda son muchas en los tres casos, sobre todo entre El Salvador y Guatemala por una parte y Nicaragua por otra, existen, a nuestro entender, suficientes factores de coincidencia para hablar de un *modelo de transición centroamericano*, marcado por la unificación de proceso de paz y transición política, por esta doble transición de la guerra a la paz y de un sistema no democrático a la democracia liberal. Un modelo en el que se transita más que de la dictadura a la democracia, de la guerra a la democracia.

Como ya señalamos, no son estos tres países los únicos que viven en los años noventa un proceso de transición en Centroamérica, pero si son los que presentan factores que los convierten en un modelo único y novedoso. Mientras que los otros países centroamericanos viven procesos identificables con modelos ya experimentados en otras zonas y épocas. Honduras, al no encontrarse en una situación de guerra vive un proceso de transición identificable con los del resto de Latinoamérica o Europa meridional, un proceso de transición de un sistema autoritario represivo a una democracia liberal, sin cambios en la estructura social y económica, es decir, siguiendo el modelo más común en esta última *ola de democratizaciones*, por utilizar la terminología más aceptada. Panamá vive también un proceso de transición, desde la dictadura personalista de Noriega a un sistema democrático, pero este se da tras la

invasión de una potencia exterior que instaura la democracia, es decir, estaría más cerca del modelo de instauración de la democracia que del de transición, modelo llevado a la práctica tras la segunda guerra mundial en Europa occidental. Un modelo que se produce simultáneamente a una guerra, pero no una guerra interna entre los que serán luego actores principales de la transición y de su consecuente régimen postransicional, sino una guerra de invasión en la que la potencia exterior marcará el sistema posterior. También en El Salvador, Guatemala y Nicaragua se dan intervenciones extranjeras, pero estas serán indirectas, es decir, en apoyo a alguna de las facciones contendientes, y esta potencia, EEUU influirá pero no determinará, el rumbo del proceso de paz y de la transición. Costa Rica será, como casi siempre que se analiza la región, la eterna excepción, no vive lo que podríamos denominar una *transición política*, aunque le afectará la situación de procesos de paz y transiciones, de cambios políticos que transforman a fondo la zona y por tanto influirán en su política interna así como en su economía y sus condicionantes sociales.

Por otra parte, el único proceso no centroamericano asimilable a este modelo podría ser Sudáfrica, donde también se produce la transición en una situación de conflicto, pero allí más que de guerra civil abierta podemos hablar de una oposición armada al régimen, que en ningún momento logra abrir frentes de guerra ni controlar parte del territorio, como ocurre en Centroamérica.

Tras definir el modelo y con el fin de delimitar lo más claramente sus características y singularidades procederemos a analizarlo en base a una serie de variables, al mismo tiempo iremos comparándolo con los otros grandes modelos de transición que hemos señalado.

El análisis se efectuará en base a varios factores:

- Delimitación cronológica del proceso.
- La influencia del contexto internacional.
- Concertación entre actores políticos y sociales: negociación y proceso de paz.
- Desmovilización y desmilitarización
- Derechos Humanos e impunidad.
- Construcción de un sistema de democracia liberal.

2.3. Delimitación cronológica del proceso

A la hora de señalar límites cronológicos a los procesos de transición en El Salvador y Guatemala surgen dos grandes vertientes, aquellos que defienden que las transiciones comienzan con los cambios en el sistema político que se producen en estos países en los años ochenta y que llevan a la promulgación de una nueva constitución y a la celebración de elecciones, son estos los mismos que declaran el proceso terminado con los acuerdos de paz y declaran la consolidación en sus países de la democracia. Y los que creen que la transición comienza en el momento que se plantea la negociación seria entre gobierno y guerrilla, es decir, cuando la negociación o los contactos que se mantienen dejan de ser parte de la estrategia de confrontación de ambos bandos, para limpiar su imagen y hacer quedar en evidencia ante la opinión pública al contrario, y pasan a celebrarse negociaciones con el claro objetivo de finalizar la guerra y no de desgastar al contrario, estos últimos, entre los que nos incluimos, no consideran cerrado el proceso ya que aún no se ha llegado a la consolidación de la democracia.

En este sentido, en Guatemala, algunos autores sitúan el inicio de la transición en el golpe de estado de 1982, otros a partir del gobierno del presidente Vinicio Cerezo Arévalo.[7] Otros creen que comienza con la firma de los acuerdos de paz en diciembre de 1996. En cuanto al final también se ha generado mucho debate entre los que consideran el proceso terminado y consolidada la democracia y los que sostienen que aún no ha finalizado.

En cuanto a El Salvador, ocurre algo similar, mientras que muchos autores marcan el momento de inicio de la transición a partir de 1990, con el acuerdo de San José, el primero importante que llevará a la paz, otros analistas remontan el comienzo a 1979, tomando los cambios constitucionales y las elecciones de los ochenta como pasos democratizadores.

Nos parece un error retrotraer el inicio de la transición a los años ochenta, ya que los factores que se exponen como prueba de ello, el comienzo de negociaciones entre

[7] Por ejemplo Mario Solórzano (2001) sostiene que la transición comienza con el golpe de 1982 y termina con los acuerdos de paz en 1996.

los bandos enfrentados y las reformas políticas, acompañadas de nuevas constituciones y elecciones, no fueron pensados como forma de liberalizar el sistema para llevar a cabo una transición política, sino que son parte de la estrategia de conflicto de ambos bandos.

Los analistas que hablan de transición en los ochenta, presentan a los gobiernos civiles de esa década como gobiernos democráticos que se tenían que enfrentar al poder del ejército, pero que fueron consiguiendo establecer la democracia. Por el contrario otros autores, sostienen que estas democracias eran simples fachadas de los militares para salvar la cara ante la presión interna e internacional y poder así seguir con la guerra y mantener el control en los asuntos fundamentales, es decir, eran parte de la estrategia contrainsurgente.

En esta línea, se ha defendido que en los años ochenta se da en Centroamérica lo que se conoce como *democracias de fachada*, regímenes en los que se aprueba una constitución democrática liberal, se mantiene su vigencia, se practica un juego democrático restringido a determinados partidos políticos y se produce el recambio electoral cada cuatro años. No obstante, los mecanismos de control político estaban totalmente en manos de los militares y sus aliados en los partidos políticos.

Por lo tanto, no creemos que se puedan considerar como parte de la transición una década de continua represión política en base a que existía una *democracia de fachada* y considerando que esta tenía como fin una verdadera democracia, algo bastante discutible. Ya que, aunque finalmente desembocara en un proceso de transición, el objetivo de estos gobiernos en ese momento era utilizar las reformas y las elecciones como estrategia contrainsurgente, intentando conseguir el apoyo internacional en un momento en el que los ojos del mundo estaban puestos en Centroamérica. En este sentido Rubén Zamora nos señala: "Sin embargo, calificar los cambios políticos de esos años como meramente cosméticos sería un error; no eran simplemente la fachada para esconder las masacres o las desapariciones; ellos formaban parte y eran tributarios de una estrategia político-militar, conocida como `guerra de baja intensidad" (ZAMORA, 2001:61).

Las negociaciones de paz también eran entonces estrategias de los bandos en conflicto, las utilizaban como forma de mostrarse flexibles ante sus pueblos y ante el

exterior, y con la esperanza de hacer parecer al otro como el culpable del mantenimiento de la guerra. Esto se daba porque ninguno de los bandos había tomado conciencia aún de la imposibilidad de ambos de acabar con el enemigo y ganar la guerra. No será hasta que se convenzan de la imposibilidad de una victoria militar cuando se sentarán a negociar honestamente, por ello Zamora afirma hablando de El Salvador, pero es aplicable también a Guatemala e incluso a Nicaragua: "no estamos hablando aquí de un agotamiento del régimen autoritario como base para la transición, sino de un equilibrio de fuerzas político-militares sin perspectiva de resolverse" (ZAMORA, 2001: 62). Por tanto, los ochenta podrían ser considerados, como mucho, como períodos de apertura, no de transición, puesto que no había aún voluntad negociadora, concertadora y de cambio de la situación, como es preceptivo en un proceso de transición.

En Nicaragua no se da tanta controversia con la fecha de comienzo de la transición ya que, las conversaciones entre los bandos antes de perder los sandinistas el poder son mínimas y es evidente que el proceso comienza con las elecciones en las que resulta derrotado el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en 1990, a partir de las cuales la nueva presidenta, Violeta Barrios de Chamorro, lleva a cabo negociaciones con la Contra, negociaciones que avanzan rápidamente ya que este fue un grupo controlado en todo momento por EEUU y que no tenía más objetivo que la caída del gobierno sandinista, por tanto una vez logrado, las conversaciones se centraron en la desmovilización y la incorporación de sus efectivos a la vida civil. En cuanto al final del proceso, como en Guatemala y El Salvador se discute en base al nivel de consolidación democrática.

En el análisis de esta consolidación de la democracia intervienen muchos factores y se analiza desde diferentes perspectivas dependiendo de la definición de democracia que utilicemos, como veremos más adelante. Sin embargo existe un indicador del fin de la transición, tomado de las transiciones de la Europa meridional, sobre todo de la transición española y que nos puede servir como referencia.

Como señalan muchos autores, las victorias electorales de los socialistas en España, Grecia y Portugal "fueron hechos que indicaron ulteriormente que las cosas habían cambiado en profundidad en la región. Resultaba entonces claro que finalmente las fuerzas conservadoras permitían gobernar a la oposición y realizar la reforma en paz,

sin empeñarse ya en excluirla del poder a cualquier costo y por cualquier medio que estuviera a su disposición" (GINER, 1989: 66). Si tomamos como ejemplo estos casos, en los que, como en España, hay muchos autores que retrotraen el final de la transición a 1982, cuando se produce el relevo democrático en el poder y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), un partido antes prohibido, pasa a ocupar el poder, en Centroamérica no estaríamos aún en el final del proceso ya que esto no se ha dado, ni en El Salvador, ni en Guatemala, ni en Nicaragua, aunque este caso es más complejo ya que el partido de la oposición, que toma el poder y con ello arranca la transición, no estaba prohibido sino que participa libremente en las elecciones y es el partido que ocupaba el poder en los ochenta el que no ha vuelto a ganar las elecciones desde entonces.

2.4. La influencia del contexto internacional

Como planteamos en el capítulo anterior, es evidente la influencia de la situación internacional en los procesos transicionales llevados a cabo en las últimas tres décadas. Se ha creado un clima internacional propicio a favorecer estos procesos, lo que en parte ha llevado a esta ola democratizadora.

Los regímenes dictatoriales centroamericanos, como los de todos los países latinoamericanos, cumplieron una misión, la de servir como freno ante el peligro de expansión del comunismo, que avanzaba siguiendo el ejemplo de la revolución cubana y luego de los Sandinistas. Estos regímenes aseguraban así el sistema y con ello los privilegios de las oligarquías locales y las multinacionales estadounidenses. En los años ochenta, con el paulatino desprestigio de la alternativa que representaba el bloque socialista y finalmente tras la caída del muro de Berlín, era posible el lavado de cara, su utilidad ya había pasado, habían cumplido a la perfección su cometido, era el momento de una renovación en las formas de control de esos países por parte de las potencias hegemónicas, sobre todo EEUU, potencia regional indiscutible en el continente.

Al fin y al cabo:

> "Desde el punto de vista institucional, los regímenes militares – por más que parezcan ser la forma más común de dominación en un país – son siempre "excepcionales", aunque esto suene paradójico. En efecto la ideología oficial

predominante en el continente es liberal y democrática. La transformación incesante de los regímenes militares y la escasa duración de los gobiernos no civiles proviene, en parte, de su ilegitimidad, tal como la perciben los principales actores involucrados. Dentro del marco cultural y normativo de América Latina, quienes detentan el poder militar saben que, digan lo que digan, existe por encima de ellos una legitimidad superior: la del orden constitucional. No sólo no puede negarse a apoyarse en éste, sino que en última instancia debe declarar su fidelidad a él de la boca para afuera" (ROUQUIÉ, 1988: 174-175).

En las transiciones de la Europa meridional, los principales tutores o garantes del proceso habían sido, como no podía ser de otra forma, las potencias europeas occidentales, bajo la atenta mirada de EEUU como superpotencia dirigente del bloque capitalista. Un papel destacado tuvo Alemania, sobre todo con el apoyo dado a los Partidos Socialistas Español, Portugués y Griego desde el Partido Socialdemócrata Alemán, estas potencias por tanto, garantizan al proceso apoyo internacional para los líderes que fomentan la democratización y la futura incorporación en plenitud de derechos en las dos organizaciones fundamentales para Europa occidental en esos años, la OTAN y la Comunidad Económica Europea (CEE).

Por tanto, había un clima internacional favorable a las transiciones europeas de los setenta, las potencias occidentales veían con buenos ojos la asimilación de estos países a sus sistemas y para el bloque soviético no suponía cambios en el equilibrio geopolítico, por el contrario, podrían normalizar sus relaciones diplomáticas y comerciales y tener pares ideológicos en la legalidad.

De la misma forma, el proceso democratizador en Centroamérica cuenta con la vigilancia cercana de la potencia del norte, que actúa sin cortapisas en su "patio trasero", de hecho los Estados Unidos cuentan con una amplia historia de intervenciones en la zona:

"como cuando enviaron expediciones a México en 1914 y 1916 u ocuparon la República Dominicana desde 1916 hasta 1924, Haití desde 1914 hasta 1934, Nicaragua desde 1912 hasta 1925 y Cuba desde 1917 hasta 1923. En fechas más recientes, los Estados Unidos destituyeron el gobierno de

Guatemala en 1954, ocuparon la República Dominicana en 1965, invadieron Granada en 1983, se hicieron con la jefatura del gobierno panameño en 1989 y ocuparon Haití en 1994. Tanto si los Estados Unidos destituían a un gobierno – electo o de otra forma – o si, como en Haití, reinstauraban a uno electo, demostraban con cada actuación cuáles eran los límites de la autonomía de cualquier débil régimen vecino del mayor poder económico, militar y cultural del siglo XX" (MARKOFF: 1999, 156).

Es por ello por lo que, sin duda, se puede aplicar a Centroamérica la famosa frase atribuida a Porfirio Díaz "Pobre México. Tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos" que tan bien resume las consecuencias de vivir a la sombra del imperio.

Tras el visto bueno de Washington, como hemos visto, sólo concedido tras el fin de la guerra fría, Naciones Unidas tuvo un papel esencial en las negociaciones de los acuerdo de paz, haciendo de intermediario y forzando a las partes al entendimiento. Es evidente que esta tutela internacional facilitó enormemente las negociaciones y garantizó a las partes que los acuerdos serían respetados, pero no deja de ser, en cierta forma, una pérdida de soberanía ante sus tutores internacionales, garantes del proceso de transición, que aunque no de forma explícita, pusieron coto a lo negociable, dejando fuera de la mesa cualquier propuesta que no respetara los principios de democracia liberal, sistema capitalista de mercado y adhesión estratégica al bloque occidental, tema fundamental en esos años aún marcados por las décadas de guerra fría. Aunque posiblemente esas garantías externas contra posibles intentos de cambio revolucionario, son las que posibilitaron que los elementos reaccionarios y las élites económicas accedieran a la negociación.

La propia Naciones Unidas fue la encargada de vigilar y verificar el cumplimiento de los acuerdos de paz, para ello puso en marcha tres Operaciones para el Mantenimiento de la Paz (OMP), la primera de ellas fue ONUCA, cuyo cometido era el envío de observadores de Naciones Unidas a Centroamérica, en principio en toda Centroamérica, para verificar los acuerdos de Esquípulas II, finalmente se centra sobre todo en Nicaragua, esta misión permanece activa desde diciembre de 1989 hasta diciembre de 1991. Con el avance de las conversaciones de paz en El Salvador se

acuerda crear una misión de verificación auspiciada por Naciones Unidas, ONUSAL, que tras los acuerdos de paz se encargará de la vigilancia de dichos acuerdos, bajo mando militar español esta misión se desarrollará desde julio de 1991 hasta abril de 1995. La tercera de las misiones será MINUGUA, que tendrá como función también la verificación de los acuerdos de paz, llevándose a cabo desde agosto de 1994.[8]

Si la tutorización internacional del proceso es fundamental para entender los resultados a los que se llega, las democracias postransicionales, de las que hablaremos en el siguiente capítulo, no es menos importante el impulso que supone para las nuevas democracias europeas la plena integración regional, pasando a formar parte de la entonces Comunidad Económica Europea, ello generó una ingente cantidad de beneficios para estos países, en cuanto a estabilidad económica y política, y sobre todo en cuanto a apoyo para posibilitar el desarrollo económico del país y así consolidar estas jóvenes democracias. La Unión Europea se convirtió en un marco que garantizaba la viabilidad política y económica de estos países antes considerados inestables o inseguros y con regímenes faltos de legitimidad internacional. No es aventurado afirmar que la integración plena en la UE es la verdadera piedra angular que ha posibilitado la pertenencia sin discusiones de Portugal, España y Grecia al club de los países democráticos y desarrollados.

Por lo tanto la Unión Europea supone para España, Portugal y Grecia un seguro hacia la democratización y también la seguridad para las clases privilegiadas de que se mantendría el sistema económico capitalista. Además de un apoyo económico que les permitió desarrollarse e incorporarse plenamente a Europa:

> "La ventaja de la Unión Europea, como agente democratizador, radica en la naturaleza de los compromisos de integración y en el rol colegiado que desempeñaron las naciones fundadoras de ese pacto supranacional (Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo) para incorporar en su seno nuevos miembros. ¿Qué hubiese sido de España, Portugal, Grecia o Irlanda sin la protección económica y política de la Unión Europea, en especial cuando esos países daban los primeros pasos para colocar sus sociedades e instituciones a la altura de una democracia moderna?" (BOTANA, 2001).

[8] Para un análisis de las tres misiones, sobre todo de la participación española en ellas: BLÁZQUEZ, 2002

Por tanto, en los procesos vividos en el sur de Europa, en el caso de España por ejemplo, existen dos hitos fundamentales que la han convertido en un país totalmente homologable a sus vecinos en un tiempo record: la exitosa transición a la democracia y la integración en la Unión Europea. Ambas han ido de la mano, la transición permitió la integración en Europa y a la vez, el apoyo político y sobre todo económico de la UE posibilitó limar en gran parte los problemas sociales que podrían haber dinamitado una transición diseñada en base al consenso y al olvido del pasado, consiguiendo un desarrollo económico que logró que no se pusiera en duda el modelo político. En Latinoamérica sólo en Chile ha ocurrido algo así, pese a sus problemas sociales y sobre todo de reparto de la riqueza, su relativo desarrollo comparado con los países de su alrededor posibilita mostrar la transición como un modelo de éxito sólo enturbiado por el aún, papel preponderante del ejército, la longevidad del exdictador y la cercanía de las atrocidades cometidas durante la dictadura.

Pero no hay paralelo en Latinoamérica de este apoyo que posibilite el desarrollo y la integración y menos aún en Centroamérica. EEUU, como potencia regional, podría haber utilizado su influencia en Centroamérica para promocionar la democracia en la zona, pero en vez de ello se dedicó a intervenir para proteger sus intereses, apoyando a regímenes dictatoriales o imponiéndolos directamente, y tras la transición sólo ha seguido preocupándose de sus intereses comerciales, impulsando programas de integración de mercados a nivel continental, cuyo último intento es el ALCA, no centrados en posibilitar el desarrollo y la integración económica de los países menos desarrollados, como la UE, sino imponiendo medidas librecambistas que benefician exclusivamente a sus multinacionales.

Por otra parte, los intentos de integración regional al margen de EEUU no han tenido éxito, ya sea por problemas entre los diferentes países, como por la oposición de EEUU y los organismos internacionales que este controla, que intentan impedir que estos avancen hacia la construcción de bloques fuertes que supongan un peligro para la hegemonía de EEUU a nivel continental. El MERCOSUR es el ejemplo paradigmático de integración con pretensiones amplias pero realidades siempre postergadas. En cuanto a Centroamérica, la Integración Centroamericana no ha tenido un desarrollo suficiente, quedándose normalmente en declaraciones de buenas intenciones.

Desde luego, estos intentos integradores ni han tenido, ni pueden tener, un núcleo duro de países desarrollados que hayan ayudado al desarrollo económico y a la estabilidad social de las nuevas democracias, como por suerte para Portugal, España y Grecia, si tuvo la UE con Alemania y Francia.

Por ello, a falta de este desarrollo económico que acompañe y apuntale el desarrollo democrático, el gran problema para la consolidación de la democracia en toda Latinoamérica, pero más aún en Centroamérica, como analizaremos más adelante, es la pobreza. Factor mantenido, en parte, por no contar con un socio poderoso que ayude a desarrollar sus economías en vez de esquilmarla, lo que en definitiva y salvando las distancias tuvo España en la UE, incluso antes de la integración.

2.5. Concertación entre actores políticos y sociales: Negociación y proceso de Paz

La característica fundamental que iguala y define a todas las transiciones es la concertación entre los principales actores del proceso. Si tomamos como ejemplo la transición española, esta concertación significa acuerdos políticos entre el último gobierno del régimen franquista y los partidos de la oposición, que se traducen en una serie de pactos, esto lleva a que se hable de "ruptura pactada" o "reforma pactada", según Maravall y Santamaría: "En todo caso, ambas fórmulas hacen hincapié en la importancia que tuvo el acuerdo, el consentimiento o la concertación durante la operación política que permitió el reemplazo de un régimen por otro" (MARAVALL; SANTAMARÍA, 1989: 115-116). El ejemplo más recurrente sobre la concertación política y social durante la transición española son los Pactos de la Moncloa[9].

[9] La crisis económica que comenzó en 1973, y que no había sido atajada por los últimos gobiernos franquistas ni por el primero tras la muerte del dictador por la delicada situación política, se había disparado: "el déficit en el balance del comercio exterior alcanzó una cifra record en el verano de 1977, mientras que el desempleo llegaba al 7,5 por ciento de la población activa y la inflación se desplegaba con una tasa de aproximadamente el 30 por ciento. Para encarar esta situación era necesario aplicar una política de austeridad y reforma que requería el apoyo de todas las fuerzas partidarias y sindicales. El acuerdo tomó forma en septiembre de 1977 y se denominó Pacto de la Moncloa. Fue firmado por el gobierno, los partidos parlamentarios y los sindicatos, otorgando al gobierno autoridad para congelar los salarios, reducir el gasto público, restringir el crédito y aumentar la presión fiscal. A cambio de ello, el gobierno prometió realizar una progresiva reforma impositiva, hacer más eficiente el sistema de seguridad social, reorganizar el sistema financiero y poner en práctica una serie de urgentes reformas políticas" (MARAVALL; SANTAMARÍA, 1989: 133)

Este esquema, que se da en España, se repite en todas las transiciones, tanto en Europa meridional como en el cono sur americano. Sin embargo, en Centroamérica, concretamente en El Salvador, Guatemala y Nicaragua la negociación se produce, no ya entre gobierno y oposición, sino entre los contendientes de una guerra, el gobierno autoritario y el ejército regular por una parte, acompañado en ocasiones de grupos paramilitares y por otra parte los grupos armados opositores al gobierno, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en Guatemala y la Contra en Nicaragua.

Por tanto, la diferencia fundamental de la transición centroamericana con respecto a la española y las del resto del sur de Europa (Grecia y Portugal) e incluso de la mayoría de las latinoamericanas, es que Centroamérica debe salir de una guerra, la necesidad de acabar con el conflicto armado marca el proceso, "no estamos hablando aquí de un agotamiento del régimen autoritario como base para la transición, sino de un equilibrio de fuerzas político-militares sin perspectiva de resolverse" (CÓRDOVA: 2001, 62). Por ello, la existencia de la guerra civil da a este modelo una configuración particular: "Afirmamos que el carácter de la pacificación de la guerra explica la naturaleza de la transición y los resultados político-institucionales y económico-sociales que se van alcanzando" (TORRES-RIVAS, 2001).

Durante casi toda la guerra hubo intentos de negociación, sobre todo en El Salvador, aunque también en Guatemala, por ambas partes, que a tenor de los escasos resultados, como hemos señalado antes, parecían sobre todo intentos de ganar posiciones políticas y estratégicas ante el enemigo. Es a partir de 1990 tanto en El Salvador como en Guatemala, cuando se retoma el diálogo con visos claros de concluir en acuerdo.[10]

Las razones que llevan a ello son tanto internas como externas, las causas internas son el cansancio de la guerra que ya acumulaba la sociedad centroamericana y el estancamiento militar en el que ambos contendientes se daban cuenta ya de que era imposible vencer al enemigo militarmente. Las razones externas son fruto del fin de la

[10] Para un detallado listado de Reuniones y Acuerdos entre los gobiernos de El Salvador y Guatemala con el FMLN y la URNG respectivamente ver las Tablas 15 y 16 en el Apéndice

guerra fría que deja a la guerrilla sin apoyos externos y hace que EEUU se plantee la inutilidad de mantener una guerra que deja ya de ser estratégica, por lo que posibilita e incluso presiona a estos gobiernos centroamericanos para que emprenda el camino del acuerdo.

En Nicaragua la situación es diferente, la derrota en 1990 del FSLN en las elecciones presidenciales abre la puerta a la coalición opositora, UNO (Unión Nacional Opositora) para llevar a cabo, con Violeta Barrios de Chamorro como presidenta, las reformas políticas y económicas que acaban con la guerra al satisfacer a la Contra y sobre todo a EEUU, único valedor de este grupo armado, llevándose a buen término y de forma rápida las negociaciones de desarme y desmovilización, acompañadas de la reducción del ejército sandinista y su transformación en un ejercito nacional no partidista.

Es en este nuevo contexto en el que se llega a la paz en Nicaragua, de la misma forma, tras más de dos años de diálogo y negociación se alcanzan los acuerdos de Chapultepec firmados el 16 de enero de 1992, que llevan la Paz a El Salvador. Guatemala vive un proceso más lento y difícil pero finalmente, el 29 de diciembre de 1996 se firma el *Acuerdo de Paz Firme y Duradera*, que acaba con el conflicto.

Al partir de una guerra civil la transición será más complicada, ya que entran en el escenario una serie de variables que complican el proceso, como la desmilitarización de estas sociedades, la reducción de los ejércitos regulares y la desmovilización de los grupos armados. Además, debido a esta situación, las heridas están muy recientes y la concertación y el olvido son más difíciles aún.

Los procesos de paz en Centroamérica son, por tanto, el mayor ejemplo de concertación y moderación de las partes, ambos bandos deben ceder en sus posiciones tradicionales y llegar a un acuerdo, aunque no cederán en la misma medida, un acuerdo que llega con las heridas de la guerra aún abiertas, con las barbaridades aún recientes.

Hay por tanto, dos factores clave que complican y hacen aún más loable la consecución de esta exitosa concertación, dos factores que no están presentes en los procesos del sur de Europa, aunque si en los del resto de Latinoamérica, pero sin llegar

a los niveles centroamericanos. Por una parte, las reclamaciones de los represaliados que buscan justicia, esto no representó un problema en Europa, ya que la represión en los últimos años de estos sistemas dictatoriales no tuvo la intensidad que tuvo en sus primeros tiempos, pasó a ser una represión más selectiva y menos indiscriminada (aún manteniendo niveles brutales de violencia e injusticia, torturas, presos políticos, penas de muerte...). En el cono sur americano si se dieron y de hecho siguen siendo un factor clave de confrontación que mantiene el proceso de transición abierto. Por otra parte, las diferencias sociales constituyen la otra gran dificultad del proceso, en Europa estaban más atenuadas y los niveles de vida eran más aceptables para la mayor parte de la población, lo que ayuda también a la moderación.

Sin embargo, en Centroamérica, con estos dos factores en contra, como hemos señalado, se produjo un ejemplo de moderación, sobre todo por parte de la izquierda, a pesar de que por sus frustradas experiencias democráticas, había o incluso hay, en toda Latinoamérica, mayor oposición a la democracia "burguesa" por ambos bandos, los que la veían insuficiente y los que veían en ella un peligro para sus intereses.

El problema es que para hacer avanzar el proceso y llegar a los acuerdos se dejaron fuera estos dos factores, se mantuvieron casi al margen, sólo vagas declaraciones sobre el resarcimiento a las víctimas y la consecución de un desarrollo acompañado de justicia social, que quedaron rápidamente olvidadas. Pero es evidente que estos dos problemas son insoslayables, por lo que se han convertido, como veremos más adelante, en dos graves problemas para la consolidación de la democracia.

Nos gustaría señalar otro punto referido a la concertación y a la situación que permitió su éxito, hay autores que han señalado el cambio en las estructuras económicas como un factor que si no impulsó, al menos posibilitó las democratizaciones. Por ejemplo en la España de los años sesenta, el desarrollo económico había transformado las estructuras económicas y sociales del país, se pasó de un país predominantemente rural y campesino a otro urbano e industrial, esto lleva a la paulatina erosión del régimen, lo que condujo a sectores del mismo a plantear la necesidad de reformas democráticas dentro de la legalidad para evitar el colapso. Parte de la burguesía industrial veía la dictadura como prescindible y como una traba para entrar en la CEE. La iglesia, ante la inminente caída de la dictadura y la presión de un número

considerable de cristianos de base contrarios al dictador le retiró su apoyo al régimen y la sociedad española, más desarrollada y secularizada, ya no se identificaba con los valores tradicionales del franquismo.

De esta misma forma, en Centroamérica podemos encontrar ciertas referencias a un cambio en las estructuras económicas que ayudaron al proceso, por ejemplo en cuanto a El Salvador, aunque no sea posible entrar a fondo en este tema, es interesante señalar la tesis de Ana Sofía Cardenal que plantea que "fue necesaria una condición para que la democracia pudiera ser posible en El Salvador, esto es, la erosión del poder de la élite agraria" (CARDENAL, 1996). Lo que según la autora se produce a raíz de la guerra, que provoca las reformas agrarias y políticas de los años ochenta y por tanto la pérdida del poder de esa oligarquía agraria que ve sus tierras convertidas en campo de batalla, en parte del cual incluso, la guerrilla ejerce el control. Esta pérdida de poder de la oligarquía tradicional hace más factible negociar una salida, ya que a la nueva oligarquía comercial y financiera le conviene el fin de la guerra, y no tiene miedo a las repercusiones que pueda tener la reforma agraria, que se esgrimía tradicionalmente como la máxima aspiración de la izquierda, y que la antigua oligarquía veía como el fin de sus privilegios y un peligro para sus intereses.

2.6. Desmovilización y desmilitarización

El fin de la guerra dejó en Centroamérica sociedades altamente militarizadas, ejércitos sobredimensionados, grupos paramilitares y grupos armados opositores a los que se les debía dar una salida, primero mediante el desarme de los grupos irregulares y la reducción del ejército y luego posibilitando la integración en la vida civil de los desmovilizados. Con lo que la desmilitarización de las sociedades se transforma en un eje fundamental de los acuerdos de paz.

A esto hay que sumar que las nuevas democracias deben poner los cimientos para restar poder a los militares, acabar con sus injerencias en los asuntos políticos y conseguir la supeditación del poder militar al poder civil, redefiniendo las funciones encomendadas al estamento militar y llevando a cabo la necesaria reformulación de las fuerzas armadas y de su papel en la sociedad nacional y en el ámbito regional. El problema será que, como señala Rouquié:

> "En la Historia reciente de América Latina, los gobiernos militares no institucionalizados han acordado, en general, retirarse del poder sólo dentro del marco de ciertas garantías: han procurado, hasta donde les fue posible, fijar las reglas de juego subsiguientes, y, lo que es más, no dudaron, cuando la situación lo permitió, en demandar que se diera cabida a las instituciones militares dentro de la estructura constitucional de la democracia emergente, y por lo tanto, que se les concediera el derecho permanente a supervisar las decisiones políticas posteriores" (ROUQUIÉ, 1988: 189).

Por tanto, la tutela militar que ejercen los ejércitos de España, Brasil, Chile y en menor medida por su desprestigio tras la guerra de las Malvinas, Argentina, durante el proceso de transición, también se da en Centroamérica, pero con la variante de que aquí hay otra fuerza armada que hace de contrapeso y obliga, a cambio de su desmovilización, a la reducción paulatina de parte del ejército y a su salida del poder político.

Los militares son muy reacios a perder el control, poniendo como excusa normalmente la persistencia de las circunstancias que les llevaron a tomar el poder, "la subversión", el peligro comunista, aunque en Centroamérica al llegar a una situación de guerra abierta sin posibilidad de vencer militarmente, si aceptan traspasar el poder a cambio de garantías de inmunidad, mantenimiento del sistema socioeconómico, etc.

Ayuda en este caso que en Centroamérica los regímenes vigentes a finales de los ochenta no son dictaduras militares como las de Chile, Argentina, Brasil o Uruguay, sino que son regímenes nominalmente civiles, aunque militarizados y con un fuerte poder de las fuerzas armadas debido a su hiperdesarrollo durante la guerra, y el apoyo a través de la ayuda militar de EEUU. Pero éstos regímenes, aunque torturan, asesinan y vulneran sin piedad los derechos humanos, tienen una estructura civil con elecciones, gobierno electo, teórica separación de poderes, etc. por lo que será menos traumático el cambio, que de hecho se produjo, aunque hubo que renunciar, en gran parte, a llevar adelante investigaciones sobre las atrocidades cometidas en los años de guerra y sólo fue posible llevar a cabo, comisiones de la verdad sin posibilidad de enjuiciamiento.

En El Salvador, "Como resultado de los acuerdos de paz de 1992, el ejército sufrió la purga de oficiales culpables de violaciones de los derechos humanos, redujo su tamaño a menos de la mitad y quedó excluido de las funciones de seguridad interna. Las fuerzas de seguridad, famosas por encubrir a los escuadrones de la muerte, fueron abolidas y sustituidas por la policía civil, la cual merece una buena calificación en el trato respetuoso a los ciudadanos" (LEOGRANDE, 2001).

En Guatemala: "Aunque, en lo esencial, las fuerzas armadas guatemaltecas triunfaron en su guerra contra las guerrillas, también aceptaron cambios significativos como parte del acuerdo de paz de 1996. El ejército sufrió la reducción de un tercio de su tamaño, los poderes policíacos fueron transferidos a una nueva fuerza civil y, para investigar su papel en la violación de los derechos humanos (aunque no para nombrar oficiales individuales o iniciar procesos judiciales), se dispuso la creación de la Comisión de la Verdad" (LEOGRANDE, 2001).

En Nicaragua: "Desde la derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en 1990, el ejército nicaragüense, que nació como el brazo armado del FSLN durante la insurrección de 1978-1979 contra Anastasio Somoza, ha sido despolitizado. Una ley de 1994 sobre las relaciones cívico-militares subordinó a las fuerzas armadas a un Ministerio de Defensa conducido por un civil, y el tamaño del ejército, que en el clímax de la guerra de los contras alcanzó los 80.000 hombres, ha sido reducido a sólo 40.000 efectivos" (LEOGRANDE, 2001).

Por lo tanto, pese a que los ejércitos centroamericanos aún tienen gran poder y sobre todo una amplia autonomía sobre los asuntos militares y gozan de impunidad por las atrocidades cometidas, la reforma dentro de las instituciones castrenses y la desmilitarización progresiva de Centroamérica se puede contar entre los mayores logros del proceso de transición. De hecho, como podemos ver en la Tabla 2.1, se produce desde la llegada de la paz, una paulatina reducción de las fuerzas armadas de los tres países, tanto en efectivos como en presupuestos.

Tabla 2.1. Reducción de las Fuerzas Armadas en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1990-1999

	Nicaragua	El Salvador	Guatemala
Reducción del número de efectivos de la Fuerza Armada	De 86.810 hombres (enero 1990) a 21.710 (septiembre 1992, y luego a 14.084 (1996)	De 63.175 efectivos (febrero 1992) a 31.000 (febrero 1993)	De 46.900 efectivos (1996) a 31.270 (1997)
Reducción en el presupuesto de la Fuerza Armada	De $177 millones (1990) a $31 millones (1995)	Del 13,71% del presupuesto general de la nación en 1992, al 5,48% para 1998	Información no disponible. Pero se cumplió con lo estipulado en los Acuerdos de Paz: "para el año 1999, una reducción respecto al gasto destinado en 1995, de un 33% en relación con el PIB"

Fuente: CÓRDOVA, 2001:365-366

En la Tabla 2.2 podemos apreciar la disminución, desglosada en los tres cuerpos, de las fuerzas armadas, la disminución desde ejércitos hiperdesarrollados, fruto de una década de guerra y la ayuda exterior, de EEUU en los casos de El Salvador y Guatemala y de la URSS y Cuba en el caso de Nicaragua, se pasa en la década actual a ejércitos reducidos, mucho más acordes con la población y extensión de estos países. La reducción más significativa es la de Nicaragua que ha pasado de tener el ejército más numeroso del istmo en 1989 a tener el más reducido en número en 2002. El contrapunto lo pondría Guatemala, que pese a la reducción de sus efectivos sigue teniendo un ejército considerablemente más numeroso que sus vecinos, resultado seguramente de la prominencia que aún tiene el ejército guatemalteco en el aparato estatal de su país.

Tabla 2.2. Efectivos de las Fuerzas Armadas de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1989-2002

	El Salvador		Guatemala		Nicaragua	
	1989	**2002**	**1989**	**2002**	**1989**	**2002**
Ejército de Tierra	40,0	15,0	40,0	29,2	73,5	12
Marina	1,3	0,7	1,2	1,5	3,5	0,8
Aviación	2,2	1,1	1,0	0,7	3,0	1,2
Nota: Cifras en miles de hombres						

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de: *El Estado del Mundo. Anuario Económico y Geopolítico Mundial*. Años 1991 (pp. 360-361) y 2004 (pp.378-379)

Esta reducción de los efectivos militares ha posibilitado a su vez la reducción de los presupuestos invertidos en gastos militar, pudiendo redireccionarse ese dinero hacia el gasto público en educación o salud (Tabla 2.3.), lo que supone un gran logro, pese a que el gasto en estas materias sigue siendo claramente insuficiente.

Tabla 2.3. Prioridades del Gasto Público en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1990-2002

País	Gasto Público en Educación (% del PIB)		Gasto Público en Salud (% del PIB)		Gasto Militar (% del PIB)		Total Servicio de la Deuda (% del PIB)	
	1990	1999-2001	1990	2001	1990	2002	1990	2002
El Salvador	1,9	2,5	1,4	3,7	2,7	0,8	4,3	3,2
Nicaragua	3,4	…	7,0	3,8	4,0	1,4	1,6	3,8
Guatemala	1,4	1,7	1,8	2,3	1,5	0,6	2,8	1,8

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2004a: 202-205

Fruto de esta reducción en efectivos y presupuestos, así como en sus posibilidades de intervención en las decisiones gubernamentales, es significativa la percepción de la población en cuanto a la paulatina pérdida de poder de los ejércitos en los tres países, pese a que siguen gozando de gran autonomía en los asuntos militares, parecen haber asumido su papel de garantes de la seguridad respecto a enemigos exteriores y aceptado la supeditación al poder civil, no interviniendo en los asuntos políticos, es decir, el papel que normalmente juegan los ejércitos en las democracias occidentales, lo que supone un gran avance respecto a la historia de estos países en los últimos dos siglos, plagados de golpes de estado y sobre todo respecto a los años ochenta, cuando alcanzaron importantes cotas de poder.

Por tanto, como podemos ver en las encuestas de opinión, de las que hablaremos más adelante al tratar el tema de la consolidación democrática, el ejército, según la percepción popular, ha ido perdiendo poder (Tabla 3.12.), ante la pregunta ¿Quién cree usted que tiene más poder en este país?, los Militares se sitúan en el año 2001 en tercer lugar, tras las Empresas Financieras y el Estado, tanto en El Salvador como en Guatemala, y por encima sólo de los Sindicatos y Partidos Políticos, totalmente desprestigiados, como veremos. En Nicaragua los militares aparecen en último lugar, incluso detrás de Sindicatos y Partidos Políticos. Si lo miramos en perspectiva, desde 1996 a 2001 han ido perdiendo paulatinamente su poder a los ojos de los ciudadanos, se puede argumentar que aún son muchos los ciudadanos de estos países que atribuyen un gran poder a los militares, sobre todo si lo comparamos con países europeos, pero teniendo en cuenta que hace sólo quince años en Nicaragua, doce en El Salvador y ocho en Guatemala los militares controlaban gran parte del poder, el avance en la

desmilitarización ha sido notable y esto se está dejando ver, paulatinamente, en la percepción del poder de la población centroamericana.

2.7. Derechos Humanos e Impunidad[11]

Trataremos en este punto los derechos humanos en un sentido amplio, es decir, nos ocuparemos no sólo de los derechos y libertades individuales, sino también de los derechos económicos, sociales y culturales, tal como son recogidos en la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (1948) en sus Artículos 22 al 27 y que se resumen en el derecho de todos los seres humanos a "la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad" (Art.22), aunque estos último también serán tratados en el próximo capítulo, cuando hablemos de las situaciones sociales y económicas de las democracias postransicionales.

Durante las brutales guerras civiles que desangraron El Salvador, Guatemala y Nicaragua desde los setenta a los noventa, el mundo entero presenció impasible como en ese relativamente pequeño espacio, que es el istmo centroamericano, se producían las más brutales violaciones de los derechos humanos de que el hombre es capaz. Contamos con miles de testimonios que nos hablan de detenciones arbitrarias, desapariciones forzosas, malos tratos, torturas, violaciones, ejecuciones extrajudiciales y matanzas de pueblos enteros. Fueron los últimos años de la década de los setenta y los primeros de la de los ochenta los años más negros, años en los que "el mundo libre" enfrascado en su lucha contra el bloque socialista, alentó y ayudó militar y económicamente a los gobiernos que practicaban o encubrían las violaciones a los más elementales principios del derecho humanitario. EEUU apoyó sin reparos a gobiernos como los de Napoleón Duarte en El Salvador y Ríos Montt en Guatemala, a la vez que organizaba, entrenaba y financiaba a la Contra nicaragüense para imponer una guerra civil a la Nicaragua Sandinista.

[11] Para un análisis de conjunto de los Derechos Humanos en Centroamérica a lo largo de la última década de paz ver: FERNÁNDEZ GARCÍA, 2002a; Son abundantes los Informes sobre Derechos Humanos de diferentes instituciones, entre ellas las más importantes son: la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA*, La *Corte Interamericana de Derechos Humanos*, el *Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, el *Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos*, la *Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica (CODEHUCA)*, *Amnistía Internacional* y *Human Rights Watch*.

Afortunadamente Nicaragua, El Salvador y Guatemala llegaron en 1990, 1992 y 1996, respectivamente, a la paz y con ello se entró en un nuevo escenario.

El Salvador: hasta la firma de los acuerdos de Chapultepec en 1992, el gobierno continuaba poniendo en práctica la estrategia de contrainsurgencia que llevaba implementando desde principios de los ochenta. Como denunciaba Amnistía Internacional:

> "Miembros del ejército que en muchas ocasiones actuaron como "escuadrones de la muerte" fueron supuestamente responsables de la muerte o desaparición de decenas de civiles entre los que figuraban dirigentes sindicales y eminentes catedráticos y profesores. Muchos perecieron en atentados con artefactos explosivos y asaltos de las fuerzas de seguridad a instalaciones sindicales y universitarias. Las autoridades declararon que investigarían los abusos pero, en la mayoría de los casos, apenas se tomaron medidas para llevar a los responsables a los tribunales. A lo largo del año se detuvo a gran número de presuntos opositores al gobierno, entre ellos colaboradores de la iglesia, estudiantes y sindicalistas. Las torturas y malos tratos se aplicaron de forma rutinaria para extraer confesiones a los presos políticos" (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 1990: 116).

Represión, detenciones arbitrarias, torturas que incluían asfixia con capucha, descargas eléctricas y violaciones, asesinatos, medios de comunicación controlados férreamente por el gobierno, total ausencia de libertad de expresión: "a finales de año, había cerca de 500 presos políticos acusados de presuntos vínculos con la oposición armada" (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 1990: 117).

Estas denuncias son ratificadas también por la *Comisión Interamericana de derechos Humanos* (CIDH): "fuerte escalada de violencia contra miembros de organizaciones sindicales, los cuales son considerados por sectores del gobierno como simpatizantes de las guerrillas o grupos de fachada del FMLN" (CIDH, 1990). Ésta, estima para el año 1990 que "por acciones imputables a grupos militares o paramilitares habían muerto durante el año mencionado 119 personas, de las cuales 53 fueron ejecutadas por escuadrones de la muerte y 42 por el Ejército" (CIDH, 1991). Todo ello

por supuesto "sin que exista de parte de las autoridades y del sistema judicial salvadoreño la voluntad o los medios para erradicar tan graves conductas" (CIDH, 1991).

Con la Paz la situación, al menos en lo referente al derecho a la vida y a la integridad personal, mejoran sensiblemente. Persistiendo dos grandes problemas, la impunidad de los culpables de las atrocidades y el deterioro aún mayor de las condiciones socioeconómicas, esto lleva a la CIDH, ya en 1993, a avisar al tratar los Derechos Económicos, Sociales y Culturales que "Mientras subsistan sectores de la población viviendo por debajo de los límites de la dignidad de la persona humana, en condiciones de extrema pobreza, se darán condiciones para que la situación degenere en un nuevo conflicto" (CIDH, 1993a).

La lucha contra la impunidad ha sido el gran objetivo de las asociaciones que trabajan en pro de los derechos humanos: "El ciclo de la impunidad –el hecho de no llevar ante los tribunales ni castigar a los responsables de violaciones de Derechos Humanos – debe romperse para que El Salvador pueda avanzar en el camino hacia la Paz y la armonía, para que se haga justicia con las víctimas y para que la impunidad no se transforme en la norma para el presente" (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 2001a).

Los casos más conocidos internacionalmente son la ejecución extrajudicial de seis sacerdotes jesuitas, su cocinera y la hija de ésta asesinados en noviembre de 1989 por miembros del Batallón Atlacatl en las dependencias de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" de San Salvador; La ejecución extrajudicial de Monseñor Óscar Romero, Arzobispo de San Salvador, a manos de un asesino a sueldo que le disparó un tiro mientras oficiaba una misa el 24 de marzo de 1980 en la capilla del Hospital de la Divina Providencia en San Salvador y la matanza cometida por las fuerzas armadas en los cantones y pueblos de El Mozote, La Ranchería, Jocote Amarillo y los Toriles, departamento de Morazán, que se cobró la vida de unas 767 personas, la mayoría niños, ancianos y mujeres, según Amnistía Internacional (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 2001a).

Hasta hoy, continúa la total impunidad de los autores de estos hechos, además las personas e instituciones que los denuncian se arriesgan a sufrir amenazas y acoso por

parte del gobierno y grupos afines. Llegando las amenazas incluso a las instituciones estatales, incluidos la *Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos* y el Poder Judicial (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 2002c: 165).

Guatemala: Con la firma del *Acuerdo de Paz Firme y Duradera* en diciembre de 1996, el gobierno del Presidente Álvaro Arzú y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) pusieron fin a 36 años de guerra civil. Los acuerdos constituyen el marco para comenzar a tratar las causas y consecuencias de ese conflicto y una guía de las reformas necesarias para construir un sistema basado en el respeto a los derechos humanos, la participación democrática y el régimen de derecho.

En su Informe de 1990 *Amnistía Internacional* denunciaba:

> "Las fuerzas de seguridad y los "escuadrones de la muerte" vinculados a ellas fueron supuestamente responsables de centenares de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones. Los cadáveres de las víctimas presentaban, con frecuencia, señales de tortura. Según informes, las personas detenidas durante breves periodos y los escasos supervivientes de detenciones no reconocidas al estilo de secuestros también fueron torturados. Las fuerzas de seguridad, unas veces de uniforme y otras clandestinamente, hostigaron y agredieron a un elevado número de opositores al gobierno o de personas consideradas como tales [...] En la mayoría de los casos conocidos por Amnistía Internacional durante los últimos años, los opositores al gobierno y las personas consideradas como tales no fueron encarcelados: desaparecieron o fueron ejecutados extrajudicialmente" (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 1990: 144).

También la CIDH apoyaba esta versión:

> "la Comisión ha continuado recibiendo múltiples denuncias sobre violaciones a los Derechos Humanos que afectan principalmente al derecho a la vida, a la libertad, a la integridad personal y a la falta de garantías de debido proceso, siendo de todos ellos el derecho a la vida el que resulta más seriamente afectado como resultado de los secuestros, desapariciones y ejecuciones sumarias que se registran casi diariamente y a veces con dos o tres víctimas al día" (CIDH, 1990).

Esta misma CIDH cifra las víctimas de los 36 años de conflicto armado así: "Aproximadamente 150.000 personas perdieron la vida, muchas fueron heridas o quedaron incapacitadas, y miles fueron desplazadas o buscaron refugio en el extranjero" (CIDH, 1997). Estas violaciones las llevaron a cabo la policía y los militares, junto con sus auxiliares, las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Las violaciones reflejaban una política planeada desde los más altos escalafones del aparato del Estado para eliminar a todo el que fuera crítico u opositor al gobierno, o que se sospechase que lo fuera, a través de "desapariciones" y ejecuciones extrajudiciales selectivas en zonas urbanas y de una política de contrainsurgencia conocida como "tierra arrasada" en las zonas rurales.

Por ello, entre las víctimas destacan las comunidades indígenas:

> "Es un hecho incontrovertible que ningún sector ha sido más afectado por la violencia durante estos últimos años como lo han sido la población campesina y la raza indígena de Guatemala. La guerra ha dejado en el campo un saldo de muertes y destrucción sin precedentes. Los bombardeos, saqueos y quema de aldeas, la destrucción de cosechas y demás fuentes de trabajo, el asedio, hostilidad y asesinato masivo a sus pobladores, dejó sin hogar y sin tierra a la mayoría de los afectados, generando entre otras reacciones la fuga masiva de miles de indígenas y campesinos guatemaltecos, creando entre los que se quedaron o volvieron, uno de los más graves y angustiosos problemas sociales, culturales y económicos de toda su historia" (CIDH, 1994c).

Tras la firma de la paz se elimina la práctica de violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos perpetradas por el Estado durante el conflicto como parte de una política de Estado. Se realiza la apertura de nuevos espacios para la participación política, y se plantea la incorporación de sectores de la sociedad civil anteriormente excluidos del desarrollo de la política pública, junto a un proceso de desmilitarización y la implementación de acciones para establecer la verdad sobre las violaciones de los derechos humanos, la comisión de la verdad.

Pero estos avances no han llegado a donde se esperaba en 1996, existiendo aún denuncias sobre violaciones de derechos humanos:

> "En los años setenta, ochenta y principios de los noventa, las violaciones de derechos humanos correspondían a una política de contrainsurgencia elaborada en los niveles más altos del aparato del Estado con el fin de eliminar a posibles o presuntos críticos y opositores del gobierno. Hoy día las violaciones de Derechos Humanos no se cometen a la escala masiva de finales de los años setenta y principios de los ochenta. Desde 1994, la mayoría de los casos de violaciones de derechos humanos ocurridas en Guatemala sobre las que se han recibido informes han sido cometidas por miembros de las fuerzas de seguridad y autorizadas o permitidas sólo en ciertos niveles del Estado y únicamente por ciertas autoridades. No obstante, el gobierno guatemalteco es completamente responsable de todas las violaciones de derechos humanos cometidas, en el pasado o en la actualidad, por agentes del Estado, así como de garantizar que los autores rinden cuentas de sus actos" (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 1997).

En esta línea en uno de sus últimos informes anuales, Human Right Watch denunció que "Funcionarios de la Policía Nacional Civil (PNC) fueron responsables de numerosas violaciones a los derechos humanos, entre ellas ejecuciones extrajudiciales y torturas, además de obstrucción a la justicia" (HUMAN RIGHTS WATCH, 2002a).

En cuanto a los Acuerdos de Paz "En febrero del año 2002, y pese a la persistente presión ejercida por organizaciones locales de Derechos Humanos y la comunidad internacional, seguían sin cumplirse los elementos referidos a los Derechos Humanos incluidos en los Acuerdos de Paz, en las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico y en el proyecto patrocinado por la Iglesia Católica de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI)" (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 2002b).

Esta situación se mantiene en gran parte por la persistencia de una situación de impunidad, debido a la cual la inmensa mayoría de los individuos que cometen, ordenan, planean o encubren violaciones de Derechos Humanos nunca son llevados ante los tribunales, como tampoco son llevados los que las cometieron durante la guerra. Además los defensores de los Derechos Humanos que promueven investigaciones han sido objeto de actos de intimidación reiterados. Por todo ello "Existe un grave riesgo de

que aumente la violencia política en un futuro cercano en Guatemala, ya que no está siendo sancionada" (HUMAN RIGHTS WATCH, 2002b).

Es más, no sólo se mantiene la impunidad, sino que además el gobierno de Guatemala planteó ofrecer compensaciones a los miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) "las milicias civiles que fueron responsables de violaciones generalizadas y atroces a los derechos humanos durante la década de los ochenta" (HUMAN RIGHTS WATCH, 2002b).

CODEHUCA (Comisión para la defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica), es una organización sin ánimo de lucro, no gubernamental, independiente, no confesional y de carácter regional, creada en San José de Costa Rica en 1978 y que cuenta con el status consultivo en las Naciones Unidas. Según ellos: "las personas que se dedicaron a desaparecer, ejecutar extrajudicialmente y a masacrar a la población civil indefensa continúan libres y muchas de ellas disfrutando de riqueza, poder y de la impunidad reinante" (CODEHUCA, 2000b). Ellos denuncian la ejecución extrajudicial de 63 personas y la desaparición de 3 personas durante el año 2000 en Guatemala, así como la reiteración de las amenazas como instrumento utilizado por el poder contra todo y todos a los que éste considera oposición a su gobierno. También son comunes las intimidaciones, hostigamientos y ataques contra defensores de los Derechos Humanos y allanamientos contra las instalaciones de sus organizaciones.

El mayor ejemplo de la impunidad en Guatemala es el general retirado Efraín Ríos Montt, presidente del Congreso y ex jefe del Estado, responsable a principios de los ochenta de campañas de contrainsurgencia en las que decenas de miles de indígenas no combatientes fueron masacrados, a menudo tras sufrir violaciones y otras torturas. Éste sigue manteniendo, junto con otros oficiales, una estructura de poder paralela, obstaculizando los esfuerzos de organismos pro Derechos Humanos por acabar con la impunidad. Como denuncia AI en su informe de 2002 (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 2002c: 205-209).

Estos hechos son posible por la constante influencia militar sobre el gobierno civil, aunque a veces la presión nacional e internacional consigue que los casos más llamativos no queden impunes, como en el caso del proceso penal contra los

responsables del asesinato del Obispo Juan Gerardi, golpeado hasta la muerte en abril de 1998, en el que han sido condenados, en junio de 2002, tres oficiales de las fuerzas armadas a 30 años de prisión (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 2002c: 205-209).

En cuanto a los Derechos Socioeconómicos, la situación guatemalteca es desastrosa:

> "En los últimos años han habido algunos avances en la protección de los derechos sociales y económicos en Guatemala, pero al mismo tiempo, la gran mayoría de la población guatemalteca sigue inmersa en la pobreza, sin acceso a servicios básicos, privados de oportunidades y viviendo en una sociedad con grandes desigualdades sociales y económicas. La falta de acceso a la educación y la todavía alta tasa de analfabetismo sumados a las deficiencias en los servicios de salud, las altas tasas de mortalidad infantil y materna, la desnutrición, la falta de elementos básicos de higiene en los hogares entre otras carencias, imposibilitan un efectivo desarrollo humano y consecuentemente un desarrollo sostenible de Guatemala. Asimismo, las personas con discapacidad encuentran en Guatemala obstáculos adicionales en el ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales" (CIDH, 2001b).

Sin hablar de los derechos laborales, continuamente pisoteados, de lo que es buen ejemplo el hecho de que "[l]as trabajadoras guatemaltecas de los sectores laborales mayoritariamente ocupados por mujeres se enfrentan continuamente a abusos y discriminación sexual" (HUMAN RIGHTS WATCH, 2002c). Muchas de estas mujeres trabajan para maquiladoras abusivas que fabrican para empresas estadounidenses.

Nicaragua: La situación de Nicaragua era claramente diferente durante la guerra, al contrario de los otros dos países analizados, cuyos ejércitos combatían con total apoyo militar y económico de EEUU contra grupos insurgentes de guerrilleros, el gobierno de Nicaragua se enfrentó a una agresión de la gran superpotencia, que creó, armó, entrenó y apoyó logística y económicamente a la Contra, creando un frente de batalla continuo al gobierno sandinista que terminó desgastándolo y arruinando al país.

Eso no implica que no se produjeran violaciones de los derechos humanos por parte del ejército sandinista, aunque es innegable que estas no constituyeron una política generalizada ni fomentada por el poder. Por ejemplo:

> "Según informes, tropas del ejército dieron muerte por lo menos a 12 campesinos sospechosos de colaborar con grupos armados de oposición denominados "contras" en algunas de las zonas afectadas por conflictos armados. En marzo, el gobierno puso en marcha investigaciones sobre algunos de estos casos y otros de años anteriores. Algunos soldados y miembros de las fuerzas de seguridad responsables de abusos fueron procesados y condenados a penas de prisión por tribunales militares. El gobierno no aclaró el paradero ni la suerte de varios presos presuntamente desaparecidos en 1987 y 1988. Seis presos de conciencia o que podrían serlo fueron puestos en libertad tras verse sus apelaciones ante tribunales civiles o ser indultados por el gobierno [...] Se recibieron informes aislados, pero graves de malos tratos a presos" (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 1990: 234).

Esto deja ver las diferencias. Como indican todos los informes de Derechos Humanos, entre ellos los de *Amnistía Internacional* y los de la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)*, no hubo en Nicaragua matanzas de mujeres, ancianos y niños por parte del ejército, ni se llevó a cabo una política de *tierra quemada* contra población civil, ni de exterminio de la oposición política.

Pese a estar en una misma situación de guerra contra grupos armados, en El Salvador y Guatemala estos hechos eran prácticas comunes dentro de una estrategia contrainsurgente y por tanto parte de la política estatal. En Nicaragua, sin embargo no hay denuncias generalizadas de desapariciones o torturas, sólo hay denuncias de hechos aislados que el gobierno normalmente investiga hasta encarcelar a los culpables, evidentemente estos hechos son gravísimos pero no son comparables a una estrategia gubernamental de constante violación de los Derechos Humanos como era común en El Salvador y Guatemala.

Tras los acuerdos de Paz fue clara la mejora en este campo "Desde el acceso al poder del nuevo Gobierno, acaecido el 25 de abril de 1990, la Comisión Interamericana ha podido observar que se han producido hechos positivos en lo que toca a la vigencia

de los Derechos Humanos" (CIDH, 1991). Actualmente, como en los demás países analizados se producen continuos acosos a los Defensores de los Derechos Humanos, con continuas campañas de amenazas y difamación desde el gobierno nicaragüense y grupos afines.[12]

El gran problema actual en Nicaragua es la continua conculcación de los derechos socioeconómicos más básicos, producto de lo que CODEHUCA califica como "los límites que el actual modelo económico –una mezcla mortífera de corrupción institucionalizada, desnacionalización y falta de oportunidades- le ha impuesto a las mayorías, cada vez más empobrecidas y alienadas culturalmente" (CODEHUCA, 2000a). A esto hay que sumar las consecuencias de los devastadores efectos del huracán Mitch, que han empeorado las condiciones económicas nicaragüenses, según todos los indicadores. A lo que en los últimos años hay que añadir también la crisis generada por la brusca caída de los precios internacionales del café, que ha significado más desempleo, hambre y desplazamientos masivos para miles de familias campesinas del norte del país y la grave situación de sequía en otras zonas, para las que la respuesta gubernamental ha sido totalmente insuficiente. Esto les lleva a afirmar que "En Nicaragua, persiste la violación sistemática de los Derechos Económicos y Sociales, causada en gran medida por los ajustes estructurales realizados por el gobierno e impuestos por los organismos financieros internacionales para mantener la cooperación externa de la que el país es extremadamente dependiente" (CODEHUCA, 2000a).

Es evidente que tras el fin de la guerra en estos tres países, las violaciones de los derechos humanos disminuyeron de forma espectacular, sobre todo en lo referente a los derechos más básicos, es decir el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad e integridad de la persona, por lo que la situación actual en este campo es mucho mejor.

Hoy día, como hemos podido ver, y atestiguan todos los informes manejados, se siguen produciendo en Centroamérica violaciones de los derechos humanos como detenciones arbitrarias, torturas y malos tratos a manos de agentes policiales, pero la diferencia es que ahora no se producen de forma generalizada como parte de la política estatal contrainsurgente, como durante los años de guerra. Aunque esto no puede hacer

[12] Sobre este tema consultar: AMNISTÍA INTERNACIONAL, 2001b

que dejemos de denunciar estos claros abusos de los que los gobiernos son totalmente responsables, sobre todo de las violaciones de derechos humanos cometidas por agentes del Estado. Además deben ser los encargados de garantizar que se persigan, detengan y enjuicien a los culpables.

Los tres grandes problemas para estos tres países, hoy en día, en este terreno de los derechos humanos son: la impunidad, el acoso a los defensores de los derechos humanos y el incumplimiento de los más básicos derechos socioeconómicos y culturales.

La impunidad de los culpables de las atrocidades cometidas durante los años de guerra sigue siendo un lastre difícil de llevar para las sociedades centroamericanas, las personas responsables de las continuas violaciones de los más básicos derechos de sus conciudadanos no sólo continúan libres sino que muchas de ellas mantienen altos cargos y gozan de amplias riquezas y mucho poder, como es el caso del general Ríos Montt en Guatemala. El hecho de que exista esta total impunidad ha contribuido a que se cometan nuevos y alarmantes abusos, dirigidos especialmente contra quienes tratan de combatirla, que sufren el acoso del gobierno y grupos relacionados con los responsables de la represión durante la guerra.

A estos dos problemas se unen nuevas preocupaciones como: la brutalidad policial, las condiciones penitenciarias deplorables, sobre todo la masificación de las cárceles, la violencia doméstica y las violaciones a los derechos laborales. Así como la libertad de expresión, que se ve amenazada "por parte de individuos que tienen poder político, y se han proferido reiteradas amenazas contra los sectores de los medios de comunicación que informan sobre casos de corrupción en círculos gubernamentales" (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 2001b).

En estos mismos años en Centroamérica han empeorado más aún las condiciones, ya de por si horribles de las que partía en cuanto a los derechos sociales, económicos y culturales, como veremos más adelante, lo que supone un lastre y un peligro de involución hacia la violencia, ya que como sostiene el *Protocolo de San Salvador:* "sólo puede realizarse el ideal del ser humano libre, exento del temor y de la miseria, si se crean condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos

económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos" (ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, 1988: Preámbulo).

De entre estos factores, el problema de la impunidad se ha revelado como un factor de inestabilidad y de desprestigio para el nuevo sistema, que supone una grave rémora del pasado, este problema no es exclusivo de esta zona, pero si es de la máxima gravedad en la región, dado el nivel de violencia y sobre todo el nivel de extensión de esa violencia a lo largo de los años de la guerra, convirtiéndose en un lastre dejado por los procesos de transición que pretendieron esconder el problema y confiaron en el olvido.

También en el resto de Latinoamérica y en España: "se dio un fenómeno de olvido voluntario que implicaba desterrar toda pretensión de revanchismo en aras de la reconciliación nacional. Para ser más exactos, el recuerdo de la guerra civil estuvo hasta tal punto presente que incluso los sectores más rupturistas estuvieron de acuerdo en asumir un pacto de silencio" (PRADA, 1997: 275). En España este pacto se llevó a cabo sin fisuras, de hecho no sólo no se han juzgado hechos ocurridos en el franquismo sino que ni siquiera se ha llevado a cabo una comisión de la verdad que al menos sirviera de resarcimiento a las víctimas, como si se ha llevado a cabo en la mayor parte de procesos latinoamericanos, incluyendo El Salvador y Guatemala, seguramente porque la cercanía de los hechos más atroces ha convertido en imposible silenciarlos, aunque esto no acabó con la impunidad, verdadero objetivo de las víctimas.

Sin embargo, en esta línea, se está dando en España lo que ha dado en llamarse un proceso de recuperación de la memoria histórica que "tiene dos fuentes claramente identificables: de un lado, la frustración que ciertas renuncias y el recurso al silencio, como estrategia política, provocó en muchos españoles comprometidos con la restauración de la democracia en España; y, de otro, la emergencia de una nueva generación que no sólo no ha conocido ni se siente traumatizada por la guerra civil, sino que no recuerda a Franco y ni siquiera ha vivido la Transición a la democracia." (PÉREZ SERRANO, 2004a).

Viendo esto cabría preguntarse si, como ha ocurrido en España, el intento de silenciar los hechos hará que dentro de unos años, se reproduzcan estos intentos de

recuperar la memoria de las víctimas, llevando la investigación más allá de lo que fueron las comisiones de la verdad, el problema es que si se produce tan tarde como en España, la impunidad habrá triunfado ya.

Es por estos problemas, que se muestran recurrentes y pertinaces, apareciendo una y otra vez hasta cerrarse, por lo que:

> "Hoy se cuestiona la estrategia gubernamental de cerrar el pasado con acercamientos parciales al conocimiento de lo ocurrido y evitando el ejercicio de la justicia en el caso de aquellos responsables de las violaciones estatales a los derechos humanos. Este cuestionamiento lo imponen especialmente las situaciones políticas y sociales de los países en los que permanece una "herida" del pasado condicionando, por un lado, la trama de demandas, reclamos y alianzas políticas, y por el otro, reactivando los conflictos que obligan a regresar a la polémica acerca de la transición y la amenaza, el "chantaje", militar a las instituciones democráticas. El cuestionamiento también proviene de un escenario mundial en el que crece el interés por condenar los crímenes contra la humanidad mientras se refuerza la jurisdicción internacional para dar paso efectivo a encausar a los responsables" (DUTRÉNIT, 2004).

2.8. Construcción de un sistema de democracia liberal

La configuración de las reglas del juego dentro de un sistema democrático es fundamental ya que: "dada una cierta distribución de recursos, la probabilidad de que un grupo cualquiera promueva sus intereses en un grado y modo definidos depende de la forma en que se organicen los conflictos. Los sistemas electorales, procedimientos judiciales, convenios colectivos, leyes que regulan el acceso a los medios de comunicación masivos o al uso de la tierra, todo ello establece las probabilidades previas para la satisfacción de los intereses específicos de cada grupo" (PRZEWORSKI, 1988: 95).

En El Salvador y Guatemala, e incluso en Nicaragua ya existía las instituciones formales de la democracia liberal, desde una constitución hasta un sistema de partidos que competían en un sistema electoral homologable con los occidentales, el problema era que los resortes de ese sistema eran manejados por el ejército y los políticos

conservadores afines, excluyendo del sistema a los opositores, con lo que se convertían, como ya dijimos, en democracias de fachada.

Por lo tanto, al llevarse a cabo los procesos de transición centroamericanos no existió la posibilidad de crear un sistema político desde cero, como si se dio, sobre todo, en las transiciones europeas, convocando unas cortes constituyentes que terminarían con la promulgación de una constitución fruto de la negociación de todos los sectores y del consenso surgido de este proceso, lo que conllevaría reformas legales, así como la creación de las normas del sistema electoral, tan importante para delimitar las fuerzas de cada partido. Lo que se hizo fue insertar a los partidos opositores en el sistema, planteando una serie de reformas en los mismos, así el FMLN en El Salvador y la URNG en Guatemala pasaron de movimientos guerrilleros a partidos políticos. El FSLN pasó sin embargo de estar en el poder a liderar la oposición, tomando el gobierno la coalición opositora UNO. Los tres partidos han sido derrotados en todas las convocatorias electorales a la presidencia, ganando sólo cotas de poder local y regional, de hecho "A los partidos de izquierda les ha resultado difícil transformarse de vanguardias político-militares a partidos de base electoral masiva" (LEOGRANDE, 2001).

Por lo tanto, en estos tres países, como en el resto de Latinoamérica, se diseñaron sistemas altamente presidencialistas a los que tuvieron que adaptarse los partidos opositores que se incorporaban al juego político, como hemos señalado, sólo en Nicaragua se da el cambio y la oposición pasa a ocupar el poder en la transición, tras lo cual ninguno de los partidos de izquierda han conseguido llegar al poder ni en Nicaragua ni en El Salvador y Guatemala donde los partidos opositores integrados al sistema han corrido diversa suerte. Los sistemas presidencialistas han hecho que pese a que el FSLN y el FMLN han ganado elecciones, nunca han ocupado el gobierno nacional al fracasar repetidamente en las elecciones presidenciales, quedando por tanto, como importantes partidos con cotas de poder significativas en el poder legislativo o a niveles regionales y locales pero sin poder desarrollar sus políticas a nivel nacional.[13]

[13] Hemos incluido en los Apéndices, Tablas 1 a 14, los resultados electorales de todas las elecciones presidenciales desde los años ochenta en los tres países.

El FSLN se dividió en 1994 cuando uno de sus dirigentes, Sergio Ramírez, dirigió un ala disidente, el bloque mayoritario sigue componiendo el partido, con Daniel Ortega como líder, pese a haber sido ya derrotado en las elecciones y pese a sus sucesivos escándalos, que han hecho que sea más un lastre que una ayuda para su partido. El resto del sistema de partidos de Nicaragua lo componen una multitud de pequeños partidos que han ido creando coaliciones electorales para vencer a los sandinistas, en 1990 fue la coalición Unión Nacional Opositora (UNO) de la presidenta Violeta Barrios de Chamorro, que se desintegró tras ganar. Las elecciones presidenciales de 1996 fueron ganadas por Alianza Liberal, otra coalición de pequeños partidos, el más importante de los cuales era el Partido Liberal Constitucionalista (PLC).

La firma de un acuerdo entre Daniel Ortega y el presidente Alemán en 2000 dejó fuera de la participación política a muchos de los partidos minoritarios en un intento por institucionalizar un sistema bipartidista "En resumen, la ley electoral de 2000, bipartidiza todas las estructuras electorales desde el CSE hasta las juntas receptoras de votos, pasando por los consejos electorales municipales, departamentales y regionales, con las consecuencias que este hecho tiene para el desarrollo "normal" de la democracia nicaragüense y, por ende, de sus procesos electorales" (RUIZ; BLÁZQUEZ, 2004).

En El Salvador, el FMLN que llevó a cabo la guerra estaba compuesto por cinco grupos guerrilleros, tras el proceso de paz uno de ellos, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) formó su propio partido, pero en general el FMLN se ha mantenido como un partido sólido que se ha consolidado como partido mayoritario de la oposición, siendo la Alianza Republicana Nacional (ARENA) el partido gobernante. Constituyendo un sistema bipartidista bastante cerrado.

Guatemala ha tenido el sistema de partidos más atomizado, la URNG reconvertida en partido político, no ha logrado convencer al electorado, siendo el séptimo partido en las últimas elecciones presidenciales, aunque es cierto que el sistema de partidos guatemalteco es muy inestable, se configura en base a candidatos que montan partidos o coaliciones con el objetivo de llegar a la presidencia, más que partidos políticos son máquinas electorales al servicio de un candidato, entre esto y el abstencionismo, que en Guatemala es aún un problema mayor que en el resto de

Centroamérica, la situación es extremadamente volátil, con cambios constantes en el sistema. En palabras de Torres-Rivas: "La volatilidad partidaria, altos niveles de abstención electoral y la debilidad de las instituciones públicas hacen aún débil el sistema político" (TORRES-RIVAS, 2001).

Por tanto, nos encontramos con un sistema claramente bipartidista en El Salvador, un sistema que, tras los acuerdos entre FSLN y el gobierno tiende hacia el bipartidismo en Nicaragua y un sistema tremendamente atomizado, en el que la URNG no ha conseguido captar al electorado y en el que los partidos son plataformas electorales, más que representantes de la voluntad popular, en Guatemala.

CAPÍTULO 3

LAS DEMOCRACIAS POSTRANSICIONALES CENTROAMERICANAS

> "la paz sin justicia, esa paz que hoy por hoy estamos disfrutando en América Latina, es un campo de cultivo de la violencia"*
> Eduardo Galeano

3.1. Análisis en base a factores de cambio y continuidad

De estos procesos de transición, que hemos definido anteriormente, derivan lo que calificaremos como democracias postransicionales, democracias que, aunque homologables con las democracias liberales occidentales, presentan una serie de características que han llevado a que se las defina con nombres tales como democracias incompletas, democracias deficientes, democracias a medio hacer, democracias vigiladas, etc. "Hoy es moneda corriente hablar de que en América Latina existen "democracias de baja intensidad", "democracias electorales poco gobernables" (o, llegado al extremo, ingobernables), "democracias delegativas", "democracias no liberales" o "iliberales", "democracias imperfectas" y "democracias inmaduras" (la lista no es exhaustiva)" (BOTANA, 2001).

Algunos de estos apelativos son cuando menos curiosos, ya que hablan de democracias imperfectas o deficientes tomando como modelos a las democracias occidentales, cuando muchas de las deficiencias que presentan estos sistemas no son más que una multiplicación de las carencias y deficiencias que también presentan las democracias occidentales, como la corrupción institucionalizada, el poder de determinados sectores económicos y militares, el control de los medios de comunicación o la discriminación de determinados sectores de la sociedad.

La situación que Markoff y otros autores describen para la Centroamérica de los años ochenta, podría ser extrapolable, aunque sin los niveles de represión política que se daban entonces y con mayores posibilidades de participación política, a la mayoría de democracias postransicionales:

> "Los estudiosos de la política Centroamericana están familiarizados con el concepto de fachada democrática: un régimen con una legislatura y un

* GALEANO, Eduardo (1998): *Patas Arriba. La escuela del mundo al revés.* Madrid, Siglo XXI, p.320

presidente electos, una constitución que especifica sus poderes y que garantiza toda clase de derechos a los ciudadanos, un proceso judicial al que los ciudadanos pueden recurrir, y partidos políticos que toman parte en campañas: todos los elementos de la democracia, desde luego, excepto uno, y ése es una realidad efectiva basada en normas formales" (MARKOFF, 1999: 155).

En todo proceso transicional, como hemos visto "se entrelazan los vectores de la continuidad y el cambio, y es justo eso lo que caracteriza el proceso, diferenciándolo de lo que sería la mera pervivencia del régimen o la ruptura más radical que no podría dejar de tener tintes revolucionarios" (PÉREZ SERRANO, 2001).

Si tomamos como ejemplo la transición española, es esta dicotomía la que singulariza el proceso, los factores de continuidad serán claramente la no ruptura con el marco legal del régimen franquista, la reforma desde dentro, o como se define a veces "el cambio de la ley a la ley", ejemplo de ello será la ley para la reforma política de 1976, que posibilita la legalización de los partidos opositores y fue aprobada por las Cortes del régimen. Los factores de cambio, son también importantes, es indiscutible el paso desde un sistema autoritario hacia una democracia liberal, con la creación de todas las instituciones necesarias y homologables con las de Europa occidental, piedra angular de esta construcción jurídico-política será la Constitución de 1978, creándose por tanto un sistema de monarquía parlamentaria con soberanía popular a través del sufragio universal directo y secreto y un sistema de partidos donde tenían cabida todos los opositores al régimen. Desmontando así el entramado político e institucional del régimen franquista, aunque sin purgar a los responsables de su institucionalización y mantenimiento durante cuatro décadas. También el reconocimiento de los estatutos vasco y catalán, pasándose de una organización centralizada a un estado de las autonomías claramente descentralizado, supone un cambio importante.

Por tanto:

"El cambio en la continuidad -o la continuidad en el cambio, según se vea- pasaba así a constituirse en el renovado patrimonio identitario de la España actual. Esta hábil conjunción de los vectores de la innovación y la conservación dotó de una notable originalidad al proceso, diferenciándolo de cualquier experiencia anterior –lo que conjuraba los fantasmas del pasado- y

evitando una ruptura que se consideraba de 'imprevisibles consecuencias'" (PÉREZ SERRANO, 2004a).

Maravall y Santamaría escribían en 1989, refiriéndose a España: "Es obvio que el nuevo régimen podría describirse como una democracia "frágil" o "difícil". Además, la presencia de ciertos elementos de continuidad estaría en condiciones de llevar a especular si el cambio de régimen ha sido completo o no. Pero no puede haber duda alguna de que la configuración de las instituciones políticas vigentes en 1980 no era la misma que la existente en 1974" (MARAVALL; SANTAMARÍA, 1989: 112).

Creo que algo parecido podemos afirmar de Centroamérica, es evidente que, como veremos, hay factores de continuidad e incluso limitaciones a la democracia instaurada y por supuesto muchos problemas para su consolidación, pero pese a ello es innegable el cambio, este cambio no se ve reflejado tanto en las instituciones, como en España, ya que como señalamos en el capítulo anterior las estructuras democráticas ya fueron implantadas en los ochenta, sino que se produce al pasar de una democracia de fachada a llevar a la práctica esas estructuras democráticas preexistentes, pasando el estado a abandonar sus políticas represivas y dando entrada en el sistema a la oposición política.

Todos los autores coinciden en que se han logrado, en los procesos de transición, una serie de objetivos fundamentales:

- La paz: fin del conflicto armado.
- La desmilitarización.
- El fin del terrorismo de estado.
- El respeto a las libertades básicas y a los derechos humanos.
- La apertura a la participación democrática.

Pese a las deficiencias que presentan estos logros, como la persistencia de violaciones de derechos humanos, aunque ya no como política de estado, o las limitaciones a la participación democrática, estos serían factores de cambio en el proceso. Frente a estos, los factores de continuidad serían la persistencia inmutable de las estructuras socioeconómicas que perpetúan las desigualdades, así como la persistencia de modos antidemocráticos en el desarrollo diario del sistema.

3.2. Limitaciones que presenta el sistema resultante del proceso

Como hemos visto anteriormente, los procesos de transición llevan aparejados la aceptación del binomio democracia liberal-libre mercado, por lo que la primera y clara limitación de las democracias producto de transiciones será la aceptación del modelo e instituciones de la democracia liberal occidental y de las reglas de libre mercado neoliberales, lo que supone desde un principio la negación de parte de la soberanía nacional y la autodeterminación, entendida como el derecho de toda sociedad a elegir su forma de gobierno y organización económica.

Pero la aceptación de estas limitaciones no son más que la aceptación del modelo triunfante en la guerra fría, homologando estos sistemas con las democracias occidentales. A esta aceptación de un modelo de sistema político, social y económico, habría que sumarle la aceptación de la vigilancia de su cumplimiento por parte de las potencias garantes del proceso, en el caso centroamericano, de EEUU, potencia regional que llevará a cabo un férreo control de su cumplimiento y exigirá la garantía de que sus intereses políticos y económicos en la zona no serán lesionados.

A esto hay que sumarle las limitaciones propias de estos sistemas, lastres que estos países arrastran fruto de los procesos de transición. Dentro de un sistema de democracia liberal nos podemos encontrar mecanismos para recortar las normas como: limitar la autoridad del presidente electo, reducir la capacidad de los partidos de la oposición para realizar campañas, o ser acosados o asesinados sus líderes, intimidar a los votantes, recuentos fraudulentos, e incluso intervenciones militares de potencias extranjeras, como ocurrió en Centroamérica en la primera mitad del siglo XX con las intervenciones de EEUU.

La afirmación, normalmente aceptada, de que un gobierno electo gobierna en nombre del pueblo que lo ha elegido, de forma que es el pueblo mismo el que gobierna, haciendo realidad el concepto clásico de democracia, se encuentra en la práctica con limitaciones claras, ya que la libertad de elección suele estar constreñida por diversos factores que van desde la coacción directa sobre el votante o el fraude electoral directo hasta formas más sutiles como plantear sistemas electorales que dejen fuera del juego y

sin posibilidades de representación a determinados partidos, los que normalmente no aceptan la intocabilidad del sistema socioeconómico imperante. Esto, junto con el control de los medios de comunicación que ignoran o critican a estas opciones, ya que ellos mismos pertenecen a grupos económicos interesados en que nadie ponga en duda el sistema y sumando a esto el hecho de que hoy en día las campañas electorales necesitan de grandes sumas de dinero para llegar al electorado de forma efectiva, dinero que sale normalmente de préstamos bancarios, que por supuesto sólo consiguen los partidos dispuestos a no poner en duda las reglas del sistema, nos lleva a que por estos mismos medios se deja fuera de la elección popular a todo aquel que no acepte de principio el binomio democracia liberal-sistema de mercado. Esto lleva a la marginación total de algunos grupos y a la aceptación de estas reglas por parte de los partidos mayoritarios, convirtiéndose la elección en un coto restringido en el que se elige a los hombres que gobernarán, pero no diferentes formas de gobierno, no diferentes opciones políticas o económicas.

En todos los países que han pasado por una transición, un requisito fundamental para tener el apoyo de la "Comunidad Internacional" ha sido siempre la aceptación, por parte de los partidos que tradicionalmente lo ponían en duda, del sistema político y económico imperante en occidente. El Partido Comunista de España (PCE) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) no fueron aceptados en el juego político y no se puso en marcha la transición hasta que no dieron garantías de su aceptación de la monarquía, la democracia liberal y el sistema económico, e incluso el PSOE renunció al marxismo como base ideológica. La misma aceptación se produce en Portugal, Grecia y Latinoamérica, así como también en Centroamérica, aunque quizás la no aceptación total y sin ninguna duda, es lo que no ha permitido aún que el FMLN, los Sandinistas y la URNG hayan gobernado, la oligarquía de sus países y la principal potencia de la zona, EEUU, no confían todavía en ellos, de la forma que sí confiaron en los partidos socialistas de España, Portugal, Grecia y Chile, convencidos de que ya habían aceptado sin reservas el sistema y se moverían en él sin poderlo en duda.

Estas limitaciones no son desde luego exclusivas de las democracias postransicionales, son los factores que marcan la democracia liberal allí donde se ha implantado, se resumen en restringir el juego político a aquellos que aceptan el sistema socioeconómico, apartando a través de campañas electorales costosas, sistemas de

tendencia bipartidista y control de los medios de comunicación a los partidos u organizaciones que suponen un peligro para el sistema, dejando eso si, cierto margen para la protesta, cierto margen para la disidencia que demuestre la libertad y democracia del sistema.

Markoff (1999) habla de tres tipos de limitaciones en los sistemas electorales: Las limitaciones a la libertad de elección individual; las limitaciones a la competencia y las limitaciones a la capacidad de los procesos electorales para determinar quién ocupará el poder:

Las limitaciones a la libertad de elección individual, en forma de procedimientos complejos para el registro de los votantes, lo que desincentiva a algunos sectores, llevando los índices de participación electoral a niveles rondando el 50% de los electores, como ocurre en los EEUU, donde además son los sectores económicamente más débiles, los pobres, los que no votan, ni por supuesto son incentivados a ello. La inexistencia del sufragio secreto, la compra de votos en zonas con graves necesidades económicas, las amenazas y palizas, esto se da sobre todo en países con prácticas clientelistas donde el cacique local ejerce un férreo control. Estas limitaciones apenas se aplican ya en Centroamérica, aunque existan redes clientelares, éstas rara vez acuden a métodos coercitivos para conseguir los votos, por otra parte los procesos electorales suelen producirse con limpieza y estar garantizados por observadores internacionales, sin embargo y pese a ello el abstencionismo, como veremos más adelante, si constituye un grave problema, sobre todo en Guatemala, pero más que por la desincentivación del voto por parte del poder, por el desprestigio que ha cosechado la política y los políticos llevando a que la población le de la espalda.

Las limitaciones a la competencia, se dan en forma de restricciones legales a la creación de partidos o a su participación en las elecciones, eliminando de la competencia a partidos comunistas, fascistas, peronistas, etc. También se puede prohibir que determinados individuos que han desafiado al régimen ocupen cargos políticos, poner trabas al acceso a los medios de comunicación, redefinir las circunscripciones electorales para beneficiar a unos y no a otros, disparidad de recursos económicos, los poderosos cuentan con mayor financiación, etc. En cuanto a la prohibición de partidos, esto ha dejado de ocurrir tras los procesos de transición, sin embargo, las limitaciones

que imponen los medios de comunicación de masas a la divulgación de los mensajes de los partidos que no aceptan el orden económico establecido si es moneda común en toda Centroamérica, como en el resto de los países con sistemas democrático-liberales. Por otra parte, encontramos que los sistemas electorales han sido diseñados para fomentar el presidencialismo y la restricción del juego político al bipartidismo entre dos opciones moderadas y aceptables para el sistema, para lo que cuentan también con el factor monetario, actuando la financiación privada de las campañas electorales como elemento decisivo.

Y por último, *las limitaciones a la capacidad de los procesos electorales para determinar quién ocupará el poder*, hay organizaciones detrás de los gobiernos electos que ejercen realmente el poder, como autoridades religiosas, consejos militares, organizaciones empresariales, etc. también hay gobiernos que dependen de potencias extranjeras: "Numerosos observadores de América Central a lo largo del siglo XX, como se apuntó anteriormente, se fijaron en que el embajador estadounidense era, en muchos casos, el más poderoso ejecutor de las decisiones, tanto si el presidente del país en cuestión era un político electo o un general que encabezase un golpe" (MARKOFF, 1999:166-167). Hoy en día hay que sumar a esto las presiones que los organismos internacionales ejercen en los países a través del pago de la deuda externa y la concesión de préstamos, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), así como las multinacionales occidentales.

Es bastante aceptado hoy en día que los gobiernos cada vez tienen más límites para tomar decisiones importantes, que son realizadas por entidades transnacionales (ONU, FMI, BM, UE, etc.) estas organizaciones no suelen tener estructuras realmente democráticas, sobre todo las económicas como el BM, gobernado por economistas y funcionarios sin control democrático. "A pesar de que, a mediados de los años noventa, vivan más personas bajo gobiernos con ciertas pretensiones de democracia que en cualquier otro momento de los dos siglos de la moderna historia democrática, es posible que el poder real de estos Estados esté desvaneciéndose, trasladándose a estas estructuras transnacionales emergentes" (MARKOFF, 1999: 195).

Como hemos visto, las limitaciones del sistema son la multiplicación de los factores que presentan también las democracias occidentales asentadas y reconocidas

normalmente como modelos, a excepción de dos problemas fundamentales: el tremendo poder de las potencias, sobre todo EEUU, sus multinacionales y los organismos internacionales, sobre todo los económicos, para imponer políticas a los países subdesarrollados, entre los que se encuentran las democracias postransicionales centroamericanas. Y por otra parte los altos niveles de miseria que provocan la exclusión y la violencia social y con ello impiden una verdadera participación política que lleve a la democratización real de estos países.

En Centroamérica, la última década ha estado dominada por el modelo económico neoliberal puesto en práctica desde los procesos de transición, este modelo no sólo no ha mejorado la situación socioeconómica de los centroamericanos sino que, por el contrario, a aumentado la desigualdad social, impidiendo el desarrollo económico y funcionando como un lastre para la recién nacida democracia.

Estas afirmaciones del sociólogo Waldo Ansaldi se hacen presentes aún con más crudeza en Centroamérica:

> "Las políticas neoliberales-conservadoras han producido una brutal fragmentación social, traducida en ruptura de los lazos de solidaridad y exacerbación de las desigualdades sociales. Tanto, como para poder decir que ha generado un régimen de apartheid social, toda vez que sus consecuencia y manifestación más visibles son la segregación socioeconómica y cultural de grandes mayorías demográficas. Este apartheid social opera en dos registros entrelazados: el de cada una de nuestras sociedades, consideradas en su dialéctica interna, y el del mundo globalizado. En uno y otro, las distancias que existen entre hombres y mujeres ubicados en diferentes planos de la pirámide social se han tornado crecientemente mayores. El impacto es de tal magnitud que la tendencia estructural y la lógica misma del régimen se orienta -de no mediar una acción correctora del resto de Estado que queda- hacia una aún mayor desigualdad social" (ANSALSI, 2003:124-125).

Para ilustrar el desarrollo socioeconómico de estos tres países en la última década es útil señalar algunos datos:[14]

El Salvador, ha mejorado varios parámetros, por ejemplo los referidos a la Salud: la Tasa de Mortalidad Infantil ha pasado del 54 por mil en 1990 al 32 por mil en 2000 y al 26,4 por mil para el período 2000-2005; el Número de Médicos Por Habitantes pasa de 0,35 por mil en 1985 a 0,70 por mil en 1998. En Cuanto a la Educación: el Índice de Analfabetismo pasa del 27,9 % en 1985 al 18,3 % en hombres y el 23,8 % en mujeres en 2000 y el 17,6 en hombres y 22,8 en mujeres en 2002 y el Promedio de Alumnos por Docente en Primaria pasa de 44,1 en 1990 a 38,4 en 1997.

Guatemala, ha mejorado también ciertos parámetros, la Tasa de Mortalidad Infantil ha pasado del 58,7 por mil en 1990 al 46 por mil en 2000 y al 41,2 por mil para el período 2000-2005; el Número de Médicos Por Habitantes pasa de 0,47 por mil en 1984 a 0,62 por mil en 1998. En Cuanto a la Educación el Índice de Analfabetismo pasa del 45 % en 1985 al 23,8 % en hombres y el 38,7 % en mujeres en 2000 y el 22,6 en hombres y el 37,4 en mujeres en 2002 y el Promedio de Alumnos por Docente en Primaria pasa de 35,7 en 1992 a 34,3 en 1997.

Nicaragua mejora algunos de sus datos, la Tasa de Mortalidad Infantil ha pasado del 71,1 por mil en 1990 al 39,5 por mil en 2000 y al 35,7 por mil para el período 2000-2005; el Número de Médicos Por Habitantes pasa de 0,69 por mil en 1984 a 0,80 por mil en 1997. En cambio los índices referidos a la Educación han empeorado, el Índice de Analfabetismo pasa del 13 % en 1980 al 33,1 % en hombres y el 29,8 % en mujeres en 2000 y al 33,1 en hombres y el 32,5 en mujeres en 2002 y el Promedio de Alumnos Por Docente en Primaria pasa de 33,3 en 1990 a 37 en 1997.

Es evidente la mejoría en la mayor parte de estos parámetros pero de una forma muy lenta, la prueba es que si tomamos un parámetro comúnmente aceptado, como es el Índice de Desarrollo Humano, desarrollado y calculado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), vemos que tanto El Salvador, como Guatemala y

[14] Los siguientes datos provienen de: *El Estado del Mundo. Anuario económico y geopolítico mundial, 1991:* 360-361; *2002:* 370-371; 2004: 378-379; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 1999: 451-464

Nicaragua, han ocupado posiciones mas o menos estables en la clasificación durante la última década y media (Tabla 3.1.), estando siempre en la parte baja de lo que el PNUD llama Zona de Desarrollo Humano Medio.

Tabla 3.1. Clasificación Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1990-2002

País	HDR, 1990 (de 130)	**1990** HDR, 1991 (de 160)	HDR, 1992 (de 160)	HDR, 1993 (de 173)	HDR, 1994 (de 173)	**1992** HDR, 1995 (de 174)	**1993** (HDR, 1996) (de 174)	**1994** (HDR, 1997) (de 175)	**1995** (HDR, 1998) (de 174)	**1997** (HDR, 1999) (de 174)	**1998** (HDR, 2000) (de 174)	**1999** (HDR, 2001) (de 162)	**2000** (HDR, 2002) (de 173)	**2001** (HDR, 2003) (de 175)	**2002** (HDR, 2004) (de 177)
El Salvador	72	94	96	110	112	115	115	112	114	107	104	95	104	105	103
Nicaragua	60	85	97	111	106	109	117	127	126	121	116	106	118	121	118
Guatemala	76	103	100	113	108	112	112	117	111	117	120	108	120	119	121

Nota: La cifra en negrita indica el año de los datos con los que se ha calculado el IDH. La cifra entre paréntesis y precedida de HDR (Human Development Report) es el año del Informe de Desarrollo Humano del que están extraidos los datos.

Fuentes: Elaboración propia a partir de datos de: United Nations Development Programme (UNDP), 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2003, 2004a

Si analizamos la evolución de los valores de este mismo Índice de Desarrollo Humano (Tabla 3.2. y Gráfico 3.1.) encontramos que, para un índice donde el 1 es el valor más alto de desarrollo y pese a que las formas de calcularlo han ido cambiando a lo largo de esta década y por tanto no son plenamente equiparables, podemos afirma que la evolución de los tres países en el índice ha sido bastante mediocre, sobre todo el de Nicaragua, que se encuentra actualmente en los mismos niveles prácticamente que a principios de los noventa, pasando del 0,612 en 1990 al 0,667 actual. El Salvador y Guatemala si han avanzado algo más, pasando de 0,524 y 0,488 en 1990 a 0,720 y 0,649 respectivamente actualmente. Aunque el avance experimentado no ha sido suficiente para que se produzca una mejora significativa en las condiciones de vida de la población, contando además con que en los últimos años se ha vivido una perceptible recuperación de los índices con respecto a los datos de los años centrales de la década de los noventa, cuando se vieron las peores cifras en casi todos los ámbitos.

El último Informe de Desarrollo Humano (Tabla 3.3.), confirma esta leve recuperación, asentando avances en los parámetros aunque, como hemos dicho, estos son insuficientes para reflejarse en una mejora real de la calidad de vida de la mayor parte de la población, sobre todo de los sectores más desfavorecidos.

De hecho, El Salvador, Nicaragua y Guatemala ocupan las posiciones 103, 118, y 121, respectivamente, de un total de 177 países analizados, lo que sitúa a Nicaragua y Guatemala como los países más pobres de América Latina, a excepción de Haití que ocupa el lugar 153, El Salvador se sitúa por delante de estos tres últimos países y de Bolivia y Honduras que ocupan los lugares 114 y 115 respectivamente.

Tabla 3.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH) de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1990-2002

País	**1990** (HDR, 1991)	**1992** (HDR, 1995)	**1993** (HDR, 1996)	**1994** (HDR, 1997)	**1995** (HDR, 1998)	**1997** (HDR, 1999)	**1998** (HDR, 2000)	**1999** (HDR, 2001)	**2000** (HDR, 2002)	**2001** (HDR, 2003)	**2002** (HDR, 2004)
El Salvador	0,524	0,579	0,576	0,592	0,604	0,674	0,696	0,701	0,706	0,719	0,720
Nicaragua	0,612	0,611	0,569	0,530	0,547	0,616	0,631	0,635	0,635	0,643	0,667
Guatemala	0,488	0,591	0,580	0,572	0,615	0,624	0,619	0,626	0,631	0,652	0,649

Nota: La cifra en negrita indica el año de los datos con los que se ha calculado el IDH. La cifra entre paréntesis y precedida de HDR (Human Development Report) es el año del Informe de Desarrollo Humano del que están extraidos los datos.

Fuentes: Elaboración propia a partir de datos de: United Nations Development Programme (UNDP), 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2003, 2004a

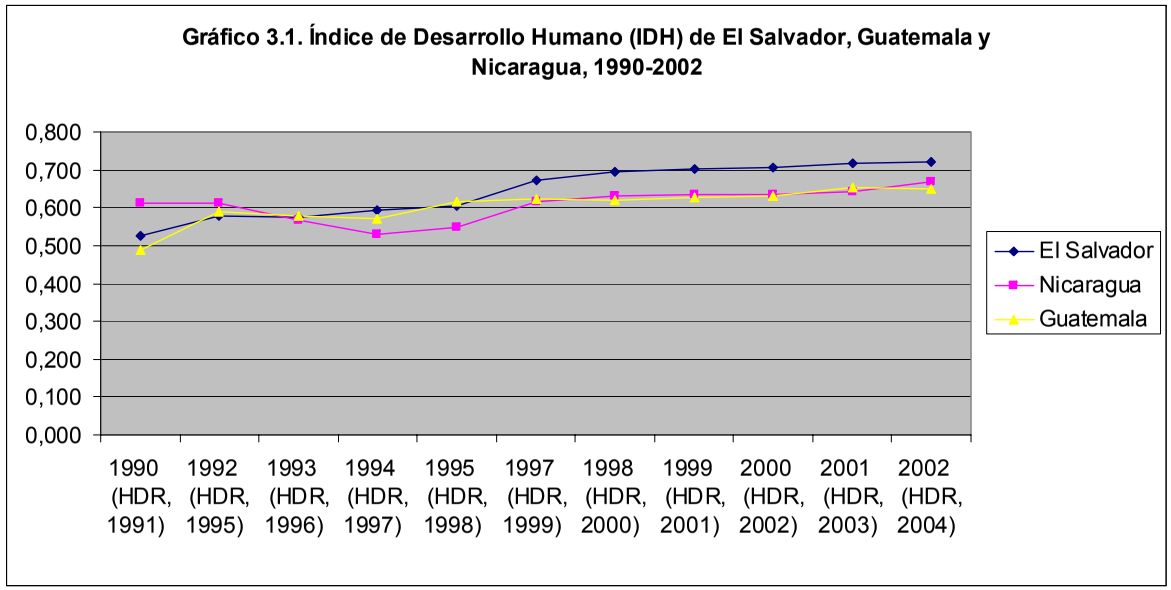

Tabla 3.3. Índice de Desarrollo Humano (IDH) de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 2002

Clasificación Según el IDH (de 177)	**País**	**Esperanza de vida al nacer** (años) 2002	**Tasa de alfabetización de adultos** (% de 15 años y mayores) 2002	**Tasa bruta combinada de matriculación en escuelas primarias, secundarias y terciarias** (%) 2001/02	**PIB per cápita** (PPA en USD) 2002	**Índice de esperanza de vida**	**índice de educación**	**Índice del PIB**	**Valor del índice de desarrollo humano (IDH)** 2002
103	**El Salvador**	70,6	79,7	66	4.890	0,76	0,75	0,65	0,720
118	**Nicaragua**	69,4	76,7	65	2.470	0,74	0,73	0,54	0,667
121	**Guatemala**	65,7	69,9	56	4.080	0,68	0,65	0,62	0,649

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2004a: 139-142

El fin de la guerra ha mejorado también algunos parámetros en salud, de forma que, por ejemplo, la esperanza de vida al nacer, ha experimentado una evolución positiva (Tabla 3.4. y Gráfico 3.2.), aunque aún no alcanza ni siquiera la media de América Latina. El Salvador es el país que más se acerca a esta media de 69,76 ya que alcanza los 69,1, mientras que Nicaragua se queda a 67,7 y Guatemala más lejos aún a 64,0 años.

Tabla 3.4. Esperanza de Vida al Nacer en El Salvador, Guatemala, Nicaragua y América Latina, 1980-2000

País	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000
El Salvador	56,6	63,2	66,8	69,1
Guatemala	58,0	59,6	62,5	64,0
Nicaragua	59,3	62,0	65,9	67,7
América Latina	64,74	66,79	68,50	69,76

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2004b: 130

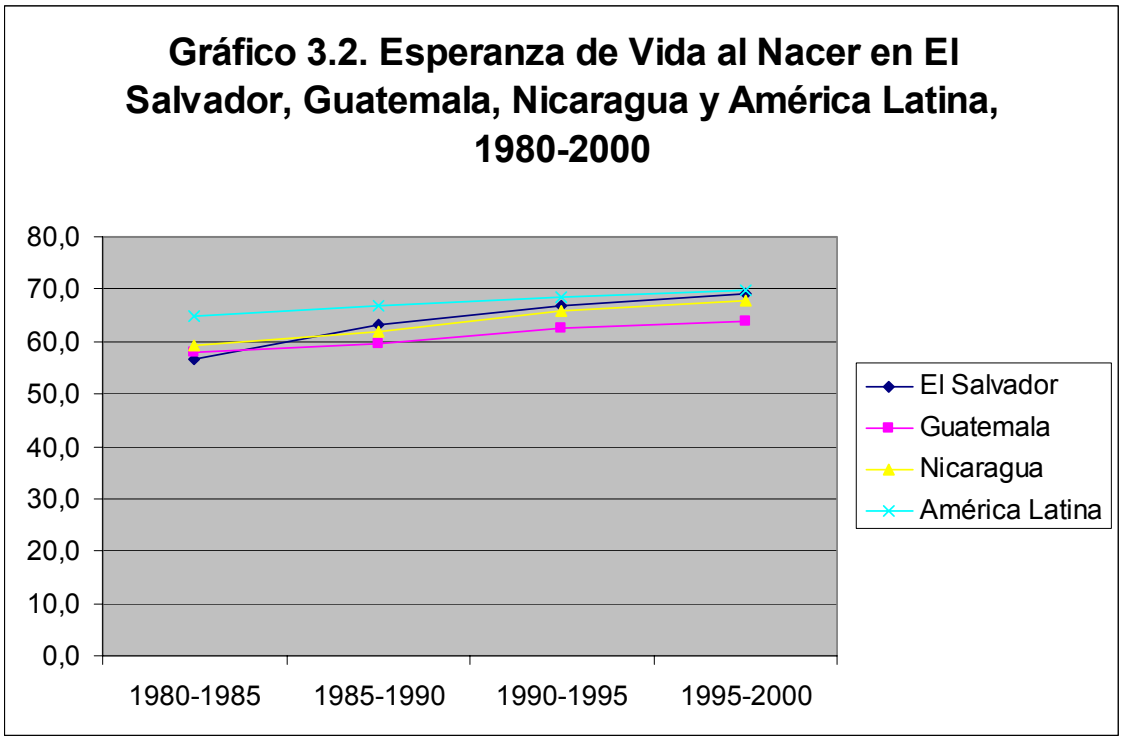

Sin embargo, la pobreza y la desigualdad social no sólo no ha disminuido sino que ha aumentado en los últimos años, como denuncian todos los organismos internacionales, llevando a un deterioro constante, en la última década, de los niveles de vida, que está asfixiando a los pueblos centroamericanos. Ello es debido a varias causas: las condiciones económicas de partida, los planes de ajuste impuestos por occidente a través del FMI y el BM a los países en desarrollo, las políticas neoliberales de los sucesivos gobiernos conservadores de estos tres países, junto con los desastres naturales, tanto el terremoto de El Salvador como el paso del Huracán Mitch, así como en los últimos años la pertinaz sequía que vive la región, además de la caída en picado de los precios del café, una de las principales exportaciones de la zona. Todos estos factores, han llevado a gran parte de la población de Centroamérica a una situación de pobreza extrema, sobre todo en las zonas rurales.

Si tomamos los datos proporcionados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), bastante fiables ya que a su vez recopila la información de diversos organismos, entre ellos la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas (Tabla 3.5.), nos encontramos con datos terribles de pobreza e indigencia que apenas han evolucionado en la última década, lo que nos sitúa ante otra *década perdida*, al menos en cuanto a mejora de los niveles de pobreza se refiere, en Centroamérica.

Nos encontramos con un 49,9% de la población de El Salvador por debajo del límite de la pobreza y un 22,5% en la indigencia, siendo este país el que presenta mejores niveles, si lo comparamos con los otros dos, en Guatemala el 60,4% de la población vive en la pobreza y el 34,4% en la indigencia. En Nicaragua, los datos son aún más terribles, el 67,4% de la población se encuentra por debajo de los límites de la pobreza y el 41,1% en la indigencia.

Tabla 3.5. Pobreza e Indigencia en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1993-2001

	Mediados Década 1990			Fines Década 1990						2000		2001	
País	**Año**	**Pobreza**	**Indigencia**	**Año**	**Pobreza**	**Indigencia**	**Año**	**Pobreza**	**Indigencia**	**Pobreza**	**Indigencia**	**Pobreza**	**Indigencia**
El Salvador	**1995**	54,2	21,7	**1997**	55,5	23,3	**1999**	49,8	21,9	49,9	22,2	49,9	22,5
Guatemala	**...**	...	...	**...**	...	...	**1998**	60,5	34,1	60,1	33,7	60,4	34,4
Nicaragua	**1993**	73,6	48,4	**...**	...	...	**1998**	64,0	44,6	67,5	41,4	67,4	41,5

Nota: Las cifras son porcentajes de la población. Se entiende como "pobreza" al ingreso insuficiente, respecto de alimentos y otras necesidades básicas, para cubrir una canasta básica de alimentos para un individuo o un hogar. Se entiende como "indigencia" al ingreso insuficiente, aun respecto de alimentos únicamente para cubrir una canasta básica de alimentos para un individuo o un hogar.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2004c: 118-119

Es evidente que esta situación supone el mayor problema para el nuevo sistema político, un lastre que produce a la vez otros factores de inestabilidad:

> "En términos políticos, el impacto de estos comportamientos económicos mediocres puede ser extremadamente costoso; es difícil imaginar el avance de los procesos de paz, reconciliación e integración regional, y la consolidación de los gobiernos democráticos, en un clima de angustia y necesidad económica para la mayoría de la población. El desencanto y la crisis de confianza pueden estar, si no hay mejoras tangibles, ahí nomás, a la vuelta de la esquina" (PÉREZ BRIGNOLI, 2000: 241).

La desigualdad social, la exclusión de una parte importante de la población, que queda apartada del sistema como consecuencia de las políticas económicas neoliberales, es el caldo de cultivo en el que crecen otros dos factores de desestabilización de estas democracias: el aumento de la violencia social e inseguridad ciudadanas, y la corrupción. Factores que a su vez ayudan a la pérdida de toda confianza en la clase dirigente, en los partidos políticos, en los políticos y lleva a la progresiva identificación de democracia con un sistema formal basado en la elección cada cierto número de años de una serie de cargos, no dejando ninguna otra vía de participación social, lo que la convierte en una democracia inoperativa, que causa más frustraciones que satisfacciones, sobre todo si no están cubiertas las más básicas necesidades.

La violencia política, vivida en los años de conflicto, ejercida por el estado y por los grupos armados opositores, da paso en los años noventa a la violencia social, a la criminalidad común, producto de la pobreza y la marginalidad que atenaza a la sociedad centroamericana, y fomentado por un pasado de violencia en impunidad:

> "La oleada de violencia social, en particular el crimen violento y el bandolerismo armado, es un legado de las guerras de la región. Miles de combatientes desmovilizados, el excedente de armas y las pocas oportunidades de trabajo han creado condiciones fértiles para la delincuencia" (LEOGRANDE, 2001).

Esta violencia social se ve reflejada en los niveles absolutamente impresionantes de homicidios registrados en estos países (Tabla 3.6. y Gráfico 3.3.), si tomamos los

datos de nº de homicidios por cada 100.000 habitantes nos encontramos con tasas de 34,3; 33,3 y 24,1 para El Salvador, Guatemala y Nicaragua respectivamente, lo que sitúa a estos países a la cabeza de la inseguridad ciudadana, muy por encima de los niveles medios del mundo, de Europa occidental, e incluso del continente africano. Sólo Nicaragua aparece por debajo de la media de América Latina, 25,1, mientras El Salvador y Guatemala la superan ampliamente. Estos datos son fiel reflejo de las condiciones socioeconómicas de la zona y ayudan a explicar la desesperada situación social de estas naciones.

Tabla 3.6. Número de Homicidios en El Salvador, Guatemala, Nicaragua, América Latina, Europa Occidental, África y el Mundo, 1994-2001

País	Año	Nº de Homicidios	Nº de Homicidios por cada 100.000 habitantes
El Salvador	2001	2.196	34,3
Guatemala	1994	3.239	33,3
Nicaragua	1998	1.157	24,1
América Latina	c. 1997	109.135	25,1
Europa Occidental	c. 2000	4.519	1,4
África	c. 1995-1999	116.000	22,2
Mundo	c. 1995-99	521.000	8,8

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2004c: 107

Gráfico 3.3. Nº de Homicidios por cada 100.000 habitantes en El Salvador, Guatemala, Nicaragua, América Latina, Europa Occidental, África y el Mundo, 1994-2001

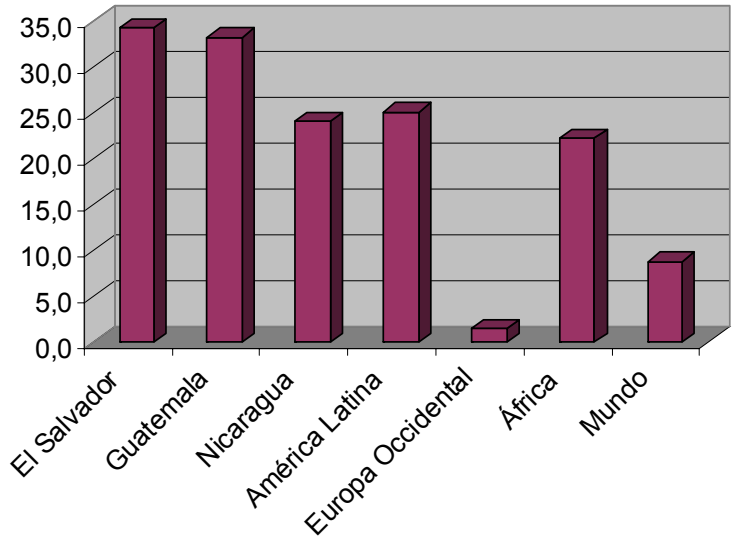

Por otra parte, la corrupción, vinculada al clientelismo, endémico en la región como una visión patrimonial del estado por parte de las oligarquías, se ha convertido en institucional, creando una situación de total desprestigio no ya de los corruptos, sino de los partidos políticos y por tanto de la democracia como sistema.

La organización Transparency International publica cada año su *Informe Global de la Corrupción*, este informe recopila datos de diferentes organizaciones con el fin de elaborar un Índice de Percepción de la Corrupción, que por la cantidad de fuentes utilizadas, nos puede resultar útil para señalar los niveles de corrupción de los países que analizamos. En su último informe, el de 2004, al analizar la situación de Guatemala en este campo nos señala:

> "Los últimos años han sido testigos de varios casos de gran corrupción que involucraban funcionarios del más alto nivel. Muchos han quedado sin resolver, reflejando una cultura de la impunidad profundamente enraizada en el Estado guatemalteco. Los escándalos fueron expuestos por una prensa local cada vez más atenta […] Estos casos son indicativos de una práctica generalizada en Guatemala, el abuso del cargo público para el enriquecimiento personal, o como una fuente de trabajo y de ingresos para amigos y familiares. Hacen aparecer preguntas respecto de la falta de autonomía de los distintos departamentos y organismos del gobierno, que suelen estar dirigidos por personas cercanas al Partido o a los funcionarios gubernamentales" (TRANSPARENCY INTERNATIONAL, 2004: 261-263).

En cuanto a Nicaragua, el informe se sorprende y se congratula del enjuiciamiento del expresidente Arnoldo Alemán en 2003, hecho que pone de manifiesto los altos índices de corrupción del país, aunque al menos en este caso se ha llevado a cabo la persecución y enjuiciamiento del caso:

> "En una región caracterizada por la impunidad, resulta difícil concebir cómo pudo ser posible llevar a juicio por flagrante y permanente abuso del cargo a un hombre que escasos ocho meses antes había sido presidente, que seguía siendo presidente de la asamblea nacional días antes de su arresto y que continuaba ejerciendo su influencia en el partido con mayoría en el parlamento. Pero, después de ocho meses bajo arresto domiciliario, Arnoldo Alemán, quien

ocupara el cargo más alto de Nicaragua entre 1997 y 2002 y que contaba con el apoyo estrecho de los titulares de la mayoría de los gobiernos municipales y de varios organismos claves de aplicación, quedó encarcelado en agosto de 2003 por lavado de dinero, fraude y robo" (TRANSPARENCY INTERNATIONAL, 2004: 291).

No hace el informe un análisis detallado de El Salvador, posiblemente por considerar que presenta niveles de corrupción menores a sus vecinos. Como de hecho podemos ver al analizar su Índice de Percepción de la Corrupción (Tabla 3.7.), en éste, El Salvador ocupa el puesto 61 de 133 países, con un puntaje de 3,7 en un baremo que va de 10 (altamente honesto) a 0 (altamente corrupto), por tanto se encuentra muy por debajo de la mitad de la puntuación, sin embargo presenta mejores niveles que sus vecinos nicaragüenses y guatemaltecos, que se sitúan en los puestos 90 y 100 y con un puntaje de 2,6 y 2,4 respectivamente.

De esta forma, estos tres países se encuentran aproximadamente en la mitad de la tabla entre los países de América Latina, en este índice sobre corrupción, superados negativamente, en el caso de *Guatemala* por: Haití, Ecuador, Honduras, Bolivia y Venezuela; en el caso de *Nicaragua* por: los anteriores y Argentina; y en cuanto a *El Salvador* por: los anteriores y República Dominicana, Panamá y México. Con índices más positivos que ellos nos encontramos a Colombia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Uruguay y Chile, este último sería, según este índice, el país menos corrupto de Latinoamérica, encontrándose en el puesto número 20 de la clasificación mundial y con un puntaje de 7,4 sobre 10, un nivel bastante aceptable, sobre todo en comparación con la región a la que pertenece.

Tabla 3.7. Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 2003

Puesto*	Pais	Puntaje[a]	Encuestas Utilizadas[b]	Desviación estándar[c]	Intervalo Alto-Bajo[d]	90% de confianza[e]
61	El Salvador	3,7	7	1,5	2,0-6,3	2,8-4,7
90	Nicaragua	2,6	7	0,5	2,0-3,3	2,3-2,9
100	Guatemala	2,4	8	0,6	1,5-3,4	2,1-2,7

* De un total de 133 países
a. "Puntaje del IPC" se refiere a las percepciones de los grados de corrupción tal como son percibidos por empresarios, académicos y analistas de riesgo y van desde 10 (altamente honesto) a 0 (altamente corrupto).
b. "Encuestas utilizadas" se refiere al número de estudios para establecer el desempeño de un país. Se usaron un total de 17 estudios de 13 instituciones independientes, y se exigieron al menos tres estudios para incluir un país dentro del IPC.
c. "Desviación estándar" indica las diferencias entre los valores dados por las fuentes: cuanto mayor sea la desviación, mayores serán las diferencias de percepciones sobre los países entre las fuentes.
d. "Calificación alta-baja" brinda los valores más altos y los más bajos otorgados por las diferentes fuentes.
e. "90% intervalo de confianza" brinda un rango de posibles valores del resultado del IPC. Refleja el modo en que puede variar el resultado de un país, dependiendo de la precisión de las mediciones. Hay un 5 por ciento de probabilidades de que el resultado esté por encima y un 5 por ciento de que esté por debajo. Este intervalo, sobre todo cuando se dispone únicamente de tres fuentes, sólo puede considerarse como una guía general.

Fuente: Transparency International, 2004: 355-359

Si unimos la desigualdad social, que el sistema no sólo no corrige sino que amplia, a la violencia social que crea gran inseguridad ciudadana y a la corrupción institucionalizada, nos encontramos con el desprestigio del sistema, con una crisis del sistema de democracia liberal (Fig. 3.1.), nos encontramos con que la mayor parte de la población da la espalda a una democracia que no resuelve sus, cada vez más acuciantes, problemas.

Figura 3.1. Democracias Postransicionales Centroamericanas, 1990-2004

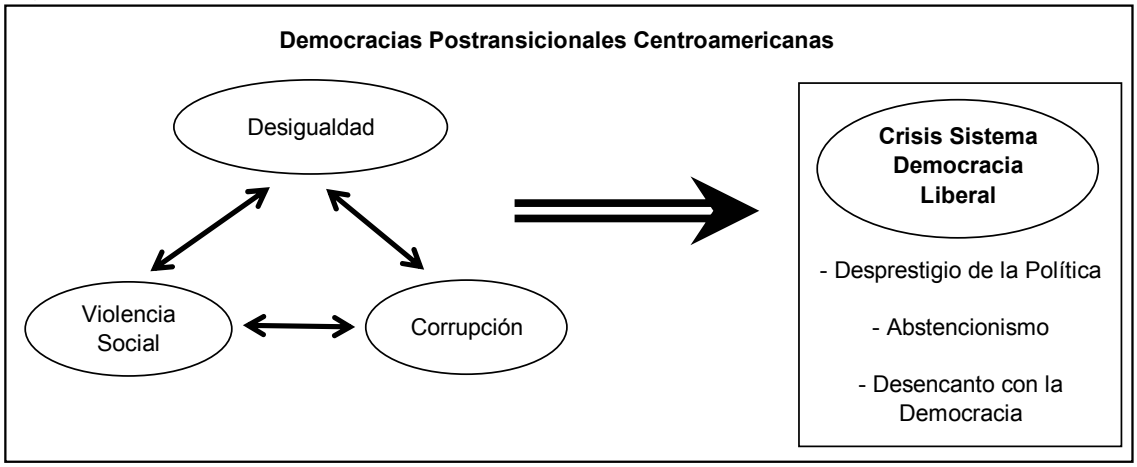

Fuente: Elaboración Propia

La prueba de ello es el absentismo electoral, que surge como la gran sombra del sistema:

> "El abstencionismo está relacionado con el desencanto democrático, es decir, tiene relación con el desprestigio de los partidos políticos, los políticos y la política, que ha llevado a un divorcio entre la política y la vida cotidiana de los ciudadanos. Existe una percepción que se va generalizando, de que se vote o no, e independientemente de quien gane, esto no tiene ningún impacto para mejorar las condiciones de vida de la población" (MAIHOLD; CORDOVA, 2001: 397).

Este abstencionismo se da en diferente medida en cada país y con importantes variaciones según el tipo de elecciones y el momento en el que éstas se produzcan, pero los índices son altamente alarmantes y ponen en peligro la legitimidad misma de los gobernantes, elegidos cada vez por menos ciudadanos.

Si tomamos los datos de las elecciones presidenciales (Tabla 3.8.), en las que más propaganda se realiza, ya que hablamos de sistemas altamente presidencialistas y por lo tanto las elecciones que muestran menores niveles de abstención, vemos que pese a esto, desde que comenzara la década de los años noventa, el abstencionismo no ha bajado del 42,10% en Guatemala, llegándose incluso al 63,1% en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 1995-1996. En El Salvador, no se ha bajado en los años noventa del 47,2% llegándose incluso al 61,4% en 1999. Muy distinto es el caso de Nicaragua, que presenta niveles de abstencionismo muy inferiores, homologables con los parámetros de democracias consolidadas como las de Europa occidental, con un mínimo del 13,8% y un máximo del 23,6% para los años noventa.

Tabla 3.8. Abstencionismo en las elecciones presidenciales de El Salvador, Guatemala y Nicaragua,1984-2003

Guatemala	30,7% (1985, 1ª vuelta)	34,6% (1986, 2da vuelta)	43,6% (1990, 1ª vuelta)	54,7% (1991, 2da vuelta)	53,2% (1995, 1ª vuelta)	63,1% (1996, 2da vuelta)	46,2 (1999, 1ª vuelta)	59,6 (1999, 2da vuelta)	42,10 (2003, 1ª vuelta)	53,22 (2003, 2da vuelta)
El Salvador	54,9% (1984)	47,2% (1994, 1ª vuelta)	54,5% (1994, 2da vuelta)	61,4% (1999)						
Nicaragua	24,6% (1984)	13,8% (1990)	23,6% (1996)							

Fuente: MAIHOLD; CÓRDOVA, 2001:396; FLACSO, 2002: 185-217; Tribunal Supremo Electoral de Guatemala (Resultados publicados en su página web para las elecciones de 2003)

Esta crisis de confianza en el sistema no es, evidentemente, una característica exclusiva de Centroamérica, pero en unión a los índices socioeconómicos, y la juventud y debilidad de sus sistemas de partidos se convierte en un hecho desalentador:

> "se expresa como una experiencia general -salvo en tres o cuatro países- que los partidos políticos pierden o ya han perdido -caso del Perú- su prestigio ante la opinión pública latinoamericana, hasta en Costa Rica, donde no se conoce la dictadura, en conexión con la corrupción creciente y con el hecho de que los partidos políticos representan cada vez menos los intereses de los grandes grupos sociales. Así, se han convertido en una clase política cerrada y de objetivos propios. Los investigadores relacionan este hecho con el fortalecimiento de las tendencias personalistas y autocráticas en el seno de aquellos. Las consecuencias de la conjunción de estos diversos factores negativos es la desilusión que causan, hoy día, los partidos políticos entre una parte de la ciudadanía. Surge como una crítica la "insensibilidad social" de las fuerzas gobernantes y la falta significativa de los elementos de la "democracia de participación" en estas democracias en formación" (ANDERLE; GIRÓN, 1997a:20-21).

Los factores esbozados en este capítulo nos llevan a plantearnos una cuestión fundamental, ¿están estas nuevas democracias consolidadas o al menos en vías de consolidarse?, o por el contrario se encuentran ante una situación crítica de desconfianza y desencanto en la democracia como sistema político.

3.3. Consolidación Democrática o Desencanto Democrático

Por tanto, como hemos visto, la enorme desigualdad social ha provocado el descontento popular con el sistema socioeconómico y político producto de la transición, que no sólo no ha sido capaz de mejorar sus condiciones de vida, sino que las ha empeorado, disparando además los índices de violencia social, que, junto con los, ahora más visibles, niveles de corrupción, han llevado a la crisis de confianza en el sistema democrático. Esto ha impedido lo que en los estudios sobre transiciones se conoce como consolidación democrática, llevando a Centroamérica al desencanto.

A principios de los años noventa en Nicaragua y El Salvador y a partir de 1996 en Guatemala, se vivió un momento de entusiasmo democrático, la modélica transición, acompañada de un exitoso proceso de paz, hacían confiar a la población en un futuro más prometedor, sin guerras, en libertad y seguridad y sobre todo con suficiente desarrollo económico como para que se posibilitara la mejora de sus condiciones de vida. Como hemos visto, de esto sólo se ha cumplido el fin de la guerra, aunque no de la violencia que ha pasado a ser social en vez de política, y el respeto a las libertades individuales básicas, mientras que sus condiciones de vida han ido llevándolos a la desesperación.

Como señala Botana hablando de Argentina, aunque es aplicable también a la zona que nos ocupa:

> "No hay duda de que, en aquellos momentos, una ola de entusiasmo recorría las sociedades de algunos países del Cono Sur. Según reflejaban la mayoría de las encuestas (por lo menos en la Argentina), la "verdadera" democracia parecía estar al alcance de la mano. No duraron mucho estas genuinas esperanzas. El entusiasmo de los días iniciales, ferozmente condicionado de inmediato por la explosión de la deuda externa, fue reemplazado en la década siguiente por un clima más crítico, en el que se mezclaba la desilusión con el desconcierto" (BOTANA, 2001).

En este mismo sentido hablando de El Salvador señala Rubén Zamora: "El espíritu optimista que prevalecía al abrirse la posguerra ha cedido el espacio a una mezcla de cinismo y amarga resignación" (ZAMORA, 2001: 67).

En este sentido, las encuestas que organizaciones como FLACSO o Latinobarómetro, realizan de forma periódica nos señalan claramente esta decepción y la desconfianza en el nuevo sistema y sobre todo en sus dirigentes. Si tomamos los datos de percepción de la democracia que nos presenta FLACSO, en su estudio de 1999, en base a la pregunta ¿Qué tan democrático es el país? (Tabla 3.9. y Gráfico 3.4.) nos encontramos con que tanto en Guatemala como en El Salvador y Nicaragua la respuesta a esta pregunta es mayoritariamente "poco", con más del 50% de las respuestas en los tres casos, un dato abrumador si lo comparamos con el resultado que esta respuesta obtiene en el promedio de la región, un 46,7, o comparado con Costa Rica, el país con

una democracia más estable de la zona y en el que esta respuesta no alcanza el 26% quedando en tercer lugar. Es evidente, por tanto, que más de la mitad de la población de estos tres países no cree vivir en un país realmente democrático, una percepción que viene a traslucir claramente que no identifican el sistema en el que viven con el sistema que les vendieron cuando se inauguraron sus transiciones, este no es el país más libre, justo e igualitario que les dijeron que sería y por tanto no lo identifican con una verdadera democracia, sistema que debería reunir esas características.

Tabla 3.9. Percepción de la Democracia en Centroamérica, 1999

¿Qué tan democrático es el país?	País				Promedio para la Región
	Guatemala	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica	
Nada	9,5%	7,1%	12,9%	2,8%	7,8%
Poco	57,6%	51,3%	55,9%	25,8%	46,7%
Bastante	23,8%	26,3%	19,6%	34,9%	26,6%
Mucho	9,1%	15,3%	11,5%	36,6%	18,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: MAIHOLD; CÓRDOVA, 2001: 408 (en base a un estudio de FLACSO El Salvador, entre Junio y Agosto de 1999)

Gráfico 3.4. Percepción de la Democracia en Centroamérica, 1999

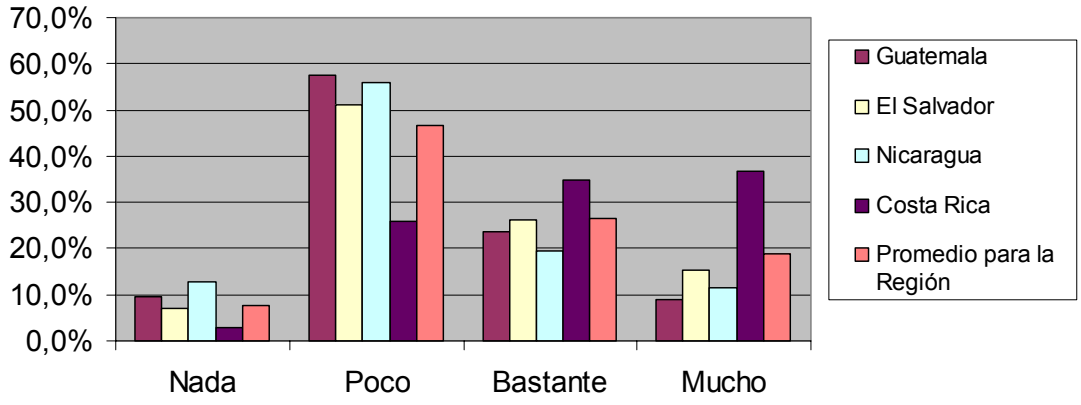

Esto se corrobora cuando se les pregunta en otras encuestas por su satisfacción con la democracia (Tabla 3.10.), a lo que mayoritariamente responden entre las opciones “nada satisfecho” y “poco satisfecho”, opciones que aglutinan el 43% de las

respuestas en Guatemala, el 52% en El Salvador y el 70% en Nicaragua, donde la valoración es aún peor, ya que el 25% se muestra "nada satisfecho", por tanto hay un claro descontento con el sistema existente. Lo que no hace que decaiga el prestigio de la democracia como el sistema preferible, el mejor sistema posible y por tanto el más deseable, en esta misma encuesta de Latinobarómetro realizada en 1998, se les pregunta a los ciudadanos si "la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno" y responde afirmativamente de forma abrumadora, en Guatemala un 54%, en El Salvador un 79% y en Nicaragua un 72%, estos dos últimos países muy por encima del promedio de la región que se sitúa en el 67% para esa respuesta.

Por otra parte, al ser interrogados por la consolidación de la democracia en sus países, la mayor parte de ciudadanos se decantan por la respuesta: "Todavía hay cosas por hacer para tener una democracia plena", con un 76%, 77% y 88% para Guatemala, El Salvador y Nicaragua respectivamente, este último país muy por encima de la media de la región que se sitúa en el 77%, lo que refuerza la idea que ya plantamos anteriormente de democracias incompletas, en las que los lastres arrastrados desde los procesos de transición, pese a los discursos triunfalistas de sus gobernantes, siguen pesando y desencantando a la población con el nuevo sistema, que no identifican con el sistema democrático que les prometieron.

Tabla 3.10. Opiniones sobre la Democracia en Centroamérica, 1998

La Democracia es Preferible	Guatemala	El Salvador	Nicaragua	Promedio para la Región
No Responde	0%	1%	1%	1%
La Democracia es Preferible a cualquier otra forma de gobierno	54%	79%	72%	67%
En ocasiones, un gobierno qutoritario puede ser preferible	29%	10%	9%	15%
Otros / No Sabe	17%	11%	18%	18%
Total	100%	100%	100%	100%
La Democracia ya está Establecida	**Guatemala**	**El Salvador**	**Nicaragua**	**Promedio para la Región**
No Sabe / No Responde	1%	1%	4%	4%
La Democracia está totalmente establecida	22%	22%	9%	19%
Todavía hay cosas por hacer para tener una democracia plena	76%	77%	88%	77%
Total	100%	100%	100%	100%
Satisfacción con la Democracia	**Guatemala**	**El Salvador**	**Nicaragua**	**Promedio para la Región**
No Responde	0%	0%	2%	3%
Muy Satisfecho	16%	14%	7%	14%
Algo Satisfecho	41%	34%	20%	29%
Poco Satisfecho	34%	40%	45%	39%
Nada Satisfecho	9%	12%	25%	14%
No Sabe	1%	0%	2%	2%
Total	100%	100%	100%	100%
Nota: El promedio incluye también los datos de Honduras, Costa Rica y Panamá				

Fuente: MAIHOLD; CÓRDOVA, 2001: 414 (en base a datos de Latinobarómetro 1998)

En este sentido, es preocupante el descontento creciente con el sistema en el que viven, pese a que la democracia, como sistema, es el que cuenta con el mayor prestigio, como hemos visto en la Tabla 3.10, ya que es considerada como la mejor y es más, la única, forma de gobierno capaz de resolver los problemas de la población, dado también que las alternativas han sido eliminadas de las posibilidades actuales, ya que estas han sido totalmente desprestigiadas en las décadas anteriores, tanto los sistemas socialistas como las dictaduras militares. Pese a ello, se va asentando en gran parte de la población la convicción de que la democracia que les prometieron no es la que tienen y lo que es peor, esa no existe, la realmente existente es la que sufren día a día, por lo que reniegan de ella, como podemos ver en la Tabla 3.11, que nos proporciona datos más actuales, tanto en El Salvador como en Guatemala la opción más recurrente al definirse uno mismo políticamente es la de "ambivalente", en Guatemala es la segunda opción, tras los que se definen como "demócratas", pero si unimos en los tres países las respuestas "ambivalente" con las "no demócratas" encontraremos que suponen una clara mayoría

de las respuestas, en torno al 60% en los tres países, esto, junto con el hecho de que un importante porcentaje de la población, sobre todo en El Salvador, se niega a contestar la pregunta, nos hace pensar que la distancia hacia la democracia como sistema deseable está creciendo, algo que no suele tener cabida en los medios de comunicación pero que se va extendiendo en los últimos años entre la población.

Esta última encuesta es relativamente reciente, de 2002, y aunque no contamos con el mismo tipo de preguntas para hacer una comparativa por años, es evidente que posiblemente, en los primeros años de la transición en los tres países, el número de personas que se declaraban, no demócratas, sería un porcentaje simbólico, por lo que creemos plausible pensar que el rechazo a la democracia como sistema va en aumento, constituyendo un grave peligro, a medio plazo, para los frágiles sistemas políticos centroamericanos. Ya que aunque, por el momento, no supone un gran riesgo, ya que no hay opciones políticas que canalicen ese descontento, en el futuro, puede ser un factor de desestabilización si un líder o una idea política lograran encauzar ese descontento a su favor.

Tabla 3.11. Orientaciones Hacia la Democracia en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 2002

País	Total	Muestra válida	% No Respuesta	Demócratas	Ambivalentes	No Demócratas
El Salvador	1.014	577	43,1	35,0	45,1	19,9
Guatemala	1.000	703	29,7	42,0	36,0	22,0
Nicaragua	1.016	833	18,0	38,7	45,7	15,6

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2004c: 214 (en base a datos de Latinobarómetro 2002)

Como ilustración al creciente desprestigio de la política y los políticos en estos países, tenemos las respuestas a la pregunta ¿Quién cree usted que tiene más poder en este país? (Tabla 3.12.) en el que abrumadoramente, para 2001, aparecen las "Empresas Financieras" como las más poderosas, seguidas del "Estado", término un poco confuso, y tras ellos los "Militares", siendo los "Sindicatos y Partidos Políticos", los últimos en la elección de respuesta de los ciudadanos salvadoreños, ante esta pregunta. Los guatemaltecos cambian el primer lugar, siendo el "Estado" el primero y las "Empresas Financieras" las segundas, seguidas de los "Militares" y por último los "Sindicatos y

Partidos Políticos". En Nicaragua, el primero aparece el "Estado", seguido de las "Empresas Financieras", los "Sindicatos y Partidos Políticos" y finalmente los "Militares". Por tanto, en dos de los países, El Salvador y Guatemala, los "Sindicatos y Partidos Políticos" aparecen como el último sector en esta clasificación de percepción del poder, siendo en Nicaragua los penúltimos. Esta tendencia está asentada en el tiempo, ya que si vemos los datos de 1996 y 1997, encontramos que en ambos años los "Sindicatos y los Partidos Políticos" aparecen en último lugar en Nicaragua, en último y penúltimo lugar respectivamente en Guatemala y en último lugar en 1996 en El Salvador, sólo en éste país logran ocupar en 1997 el segundo puesto, por encima del "Estado" y los "Militares".

Resulta revelador que justo los sindicatos y partidos políticos, que deben ser en la democracia los actores más importantes, como representantes de la población, es a los que menos poder se les atribuye, con lo que se trasluce una clara desconfianza en el sistema democrático, que es percibido como un sistema manejado por factores externos, principalmente económicos, las Empresas Financieras. Aunque también hay que tener en cuenta que la opción "Estado", aparece como confusa, unos pueden entenderla como el sistema de gobierno, identificándolo con la democracia y otros simplemente como la estructura burocrática.

Tabla 3.12. Porcentaje de Primera Mención en ¿Quién cree usted que tiene más poder en este país? En El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1996-2001

	1996					1997					2001				
País	Muestra Válida	Empresas Financieras	Estado	Militares	Sindicatos y Partidos Políticos	Muestra Válida	Empresas Financieras	Estado	Militares	Sindicatos y Partidos Políticos	Muestra Válida	Empresas Financieras	Estado	Militares	Sindicatos y Partidos Políticos
El Salvador	906	**60,60**	13,36	16,78	9,27	935	**52,41**	15,51	14,44	17,65	871	**47,30**	36,05	10,10	6,54
Guatemala	857	**67,79**	4,55	22,99	4,67	869	**56,73**	12,08	18,18	13,00	919	29,49	**45,92**	16,76	7,83
Nicaragua	977	**57,42**	14,12	17,71	10,75	953	**64,64**	11,54	13,12	10,70	898	36,75	**41,76**	9,35	12,14

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2004c: 272

Pero si dejamos a un lado las percepciones ciudadanas y nos centramos en los acontecimientos meramente políticos, tampoco podremos considerar consolidadas las democracias postransicionales centroamericanas. Hablando de la consolidación de la democracia tras una transición, Huntington señala:

> "Un criterio para medir esta consolidación es la prueba de los dos recambios. Por medio de esta prueba, una democracia puede considerarse consolidada si el partido o grupo que toma el poder en las primeras elecciones de la época de la transición pierde las siguientes y entrega el poder a los ganadores, y si después estos últimos entregan pacíficamente el poder a los ganadores de las siguientes elecciones" (HUNTINGTON, 1998: 239).

Este es el argumento utilizado por la mayor parte de autores para cerrar la transición española, la llegada al poder en 1982 del PSOE, un partido opositor e ilegal hasta el comienzo de la transición, pero El Salvador y Guatemala, como ya hemos señalado, no han visto todavía una victoria de aquellos que estaban en la oposición hasta la transición, el FMLN ha perdido siempre las elecciones presidenciales, y la URNG ni siquiera ha llegado a ser el segundo partido más votado en unas elecciones presidenciales. En cuanto a Nicaragua, es el único que cambia de gobierno, pasando del FSLN a la coalición UNO, pero tras este cambio, la derecha ha permanecido en el poder hasta ahora, creando diversas coaliciones y partidos.

Aunque aún no ha ocurrido, es posible que en los próximos años se produzca la victoria de un partido de izquierda que pretenda llevar a cabo una política económica diferente:

> "ninguno de los tres países desgarrados por la guerra ha enfrentado la prueba máxima de sus instituciones democráticas: una victoria electoral de la izquierda. Las luchas armadas de los setenta y ochenta obligaron a las élites tradicionales a aceptar las instituciones democráticas y, con ello, la posibilidad de que la izquierda pueda llegar algún día al poder mediante el voto, pero todavía no han tenido que confrontar esa realidad. Tanto en El Salvador como en Nicaragua, las antiguas izquierdas revolucionarias integran los partidos de oposición más importantes y tienen posibilidades reales de ganar en las próximas elecciones" (LEOGRANDE, 2001).

Es posible que cuando esto ocurra se produzca un nuevo brote de esperanza que aumente la confianza en la democracia, como sucedió en España, donde la crisis económica en la que se desarrolló la transición llevó al desencanto durante el gobierno de la UCD, sin embargo las elecciones de 1982, con el triunfo socialista, devolvieron la ilusión por la democracia. De 1979 a 1982 la crisis económica, los problemas políticos, los gobiernos débiles, la violencia y los problemas para definir el modelo de estado, llevaron a la decepción y al desencanto lo que explica el aumento de la abstención electoral, esto cambia en 1982 con el triunfo del PSOE. La alternancia lleva a la consolidación del régimen y la alta participación electoral renueva la legitimidad del sistema.

Aunque es evidente que esto se produce a la vez que va mejorando la situación económica, que tampoco partía de los niveles que se dan en Centroamérica, con la Unión Europea como aliada y apoyo, y sin la presión de los organismos económicos internacionales. Por lo tanto es difícil imaginar que la llegada de la izquierda al poder en Centroamérica pueda proporcionar algo más que una momentánea esperanza de cambio.

El contexto analizado ha llevado a muchos autores a desconfiar de la irreversibilidad de lo conseguido:

> "la democracia política -en su forma hoy dominante, la liberal representativa- está lejos de estar consolidada en América Latina. Más aún: las realmente existentes son democracias políticas relativamente estables, no consolidadas ni, mucho menos, irreversibles. Están aún más cerca de la precariedad que de la fortaleza. No es aventurado proponer que si aumentan las protestas sociales y, sobre todo, dejan de ser un medio para hacer buenos negocios por parte de las burguesías locales, extranjeras y transnacionales, las democracias pueden seguir siendo, en América Latina, no sólo una asignatura pendiente, sino también expresión de una nueva derrota popular" (ANSALSI, 2003:125).

Aunque es cierto que como se ha señalado tradicionalmente: "La democratización da acceso a una democratización mayor […] La democratización facilita la labor de agitación de los movimientos sociales y el cambio garantiza nuevas

remesas de quejas que impulsar. La democratización genera con toda seguridad exigencias de una democratización mayor. La democratización no traslada a las sociedades al final del trayecto del desarrollo político; simplemente abre la vía a conflictos posteriores y a nuevas, aunque siempre provisionales, soluciones" (MARKOFF, 1999: 174-176).

En este mismo sentido y hablando de la Europa occidental del s. XIX: "Desde luego que muchas de las instituciones democráticas no tenían la intención de alterar realmente las relaciones de poder, sino más bien la de procurar una nueva forma de justificación del gobierno de unos pocos sobre la mayoría. Sin embargo, estos cambios son importantes, porque concedieron muchas oportunidades a los movimientos sociales que intentaban una democratización más auténtica" (MARKOFF, 1999: 101).

Creo que esto puede ser aplicado a los sistemas democráticos postransicionales que tenemos hoy día, son tremendamente imperfectos, pero al menos dejan abierta la puerta a los movimientos sociales para intentar profundizar en una democracia participativa que mejore realmente las condiciones de vida de la mayoría, verdadera razón de ser de la democracia.

Sin embargo puede ocurrir todo lo contrario, la inestabilidad provocada por una democratización formal, unido a la situación precaria de la mayor parte de la población, puede constituirse en una bomba de relojería que estalle en movimientos sociales, que lleven a los garantes del sistema a plantearse volver a desempolvar las soluciones dictatoriales, que tan buen servicio les prestó a lo largo del siglo XX:

> "[E]l futuro es incierto. El estrecho nexo que vincula el éxito de las transiciones con la conformación del sistema unipolar es, a la vez, un importante talón de Aquiles de las nuevas democracias. El apoyo externo y la presión de la comunidad internacional, liderada por los Estados Unidos, han actuado hasta ahora como elementos disuasores, atenuando la conflictividad interna o desalentando a los sectores más críticos, que no encuentran ya un referente externo […] En este sentido, nada nos asegura que los regímenes dictatoriales no vuelvan a recuperar su funcionalidad histórica, dado que en muchos países han permanecido inalterados además el poder económico, las estructuras sociales y una buena parte del imaginario colectivo forjados por las

dictaduras. En el otro extremo, en un mundo multipolar, diverso y conflictivo como el que cabe imaginar en pocas décadas, ¿quién puede asegurar que no vuelva a cristalizar la utopía revolucionaria?" (PÉREZ SERRANO, 2004c).

Es prioritario tener en cuenta que el contexto internacional que ha posibilitado e impulsado estos procesos de transición pueden variar, podemos encontrarnos en el futuro con un mundo multipolar en el que los enfrentamientos entre potencias arrastren a las nuevas democracias, o que el resurgir de movimientos sociales revolucionarios haga al sistema involucionar hacia sistemas autoritarios en los países en los que el sistema socioeconómico capitalista corra mayor riesgo. Es decir, las condiciones que provocaron los conflictos del pasado, siguen ahí, latentes pero no solucionadas, por lo que el riesgo continúa.

Por lo tanto, estas jóvenes democracias, expuestas a los vaivenes del contexto internacional deben afrontar sus problemas. Por ejemplo España debe solucionar el tema del encaje de los nacionalismos periféricos, las tensiones centro-periferia que suponen un factor de inestabilidad evidente, poniendo en peligro la estructura del Estado, debiendo avanzarse hacia una definición del mismo que incluya a todas las regiones y en el que se sientan cómodos aquellos que hasta ahora no lo han estado. Aunque también es cierto que España cuenta con la UE como garante de su estabilidad, por lo que parece difícil que esos conflictos se radicalicen hasta el punto de plantear problemas a la forma de gobierno. Sin embargo, quien garantizará la estabilidad de los sistemas postransicionales centroamericanos si no son sus mismas sociedades las que afrontan sus problemas y avanzan hacia políticas de desarrollo más igualitario y por tanto hacia la consolidación de la democracia.

Para ello la integración regional aparece como la posibilidad más viable, es vista por casi todos los analistas como la forma de fortalecer los sistemas democráticos de cada país, de resolver los conflictos tradicionales entre los países de la zona y sobre todo, como la forma de buscar un marco económico más propicio desde el que poder implementar políticas de desarrollo más eficientes y negociar con los grandes bloques económicos en mejores condiciones.

El proceso de integración centroamericano fue iniciado formalmente en 1960 con el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, firmado por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; Costa Rica se adhirió en 1963. Pero este proceso ha vivido continuos problemas, desacuerdos entre los países integrantes y marcadas interrupciones en su desarrollo, es en los años noventa cuando ha tomado nuevo impulso, avanzando hasta marcarse unos ambiciosos objetivos, se pretende llegar a una verdadera integración económica y comercial.

De hecho se han potenciado sus instituciones, como la SICA, Secretaría de Integración de Centroamérica y el Mercado Común Centroamericano (MCCA) hasta el punto de que "Mediante el Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Guatemala, 1993), los países miembros del MCCA establecieron como meta última la instauración de una unión económica entre ellos" (CEPAL, 2002a: 109).

Aún habiéndose avanzado en la última década, todavía existen graves obstáculos y desafíos para una integración centroamericana sostenible, como: Las divergencias entre los países, principalmente por conflictos limítrofes; la fragilidad institucional; las diferentes visiones y niveles de interés hacia la integración; las desigualdades económicas intrarregionales; la inexistencia de mecanismos de financiación para fortalecer y desarrollar el sistema de integración; el carácter vinculante de las normativas y resoluciones; la apropiación social del proceso de integración y la vulnerabilidad del proceso (COMISIÓN EUROPEA, 2002).

Este proceso de integración es claramente apoyado por la UE, sobre todo en los últimos años y de la misma forma que apoyan el resto de procesos de integración latinoamericanos, de hecho, como manifestó Chris Patten, Comisario para las Relaciones Exteriores de la Comisión Europea:

> "El fomento de la integración en América Latina ha sido uno de los principales pilares de la reciente política europea respecto a la región. Hemos prestado apoyo político y proporcionado conocimientos técnicos a Centroamérica, la Comunidad Andina y MERCOSUR. Y seguiremos haciéndolo. Queremos compartir con ellos nuestra experiencia, de manera que puedan aprender de nuestros aciertos y errores" (PATTEN: 2002).

El apoyo prestado por la UE a la integración no es una novedad, ya en El Acuerdo de Cooperación CE-América Central (Luxemburgo, 1985), reemplazado por el de San Salvador en 1993, se establecen referencias específicas en cuanto a la importancia que otorga la UE el acompañar los esfuerzos de integración de la región. En esta línea la UE también prevé apoyar a instancias regionales del proceso democrático y de integración, como son el PARLACEN y la Corte Centroamericana de Justicia, sobre la base de un programa de acción centrado en las tareas relativas a reforzar su papel y competencias, con prioridades definidas y una perspectiva a medio plazo. Así como al desarrollo del Comité Consultivo del SICA (CC-SICA), organismo con funciones similares a un Comité económico y social europeo en el que participen organizaciones empresariales, sindicatos y otras organizaciones de la sociedad civil (COMISIÓN EUROPEA: 2002).

Este apoyo, esta acentuación del fomento de los procesos de integración regional tanto en Centroamérica como en el resto de Latinoamérica y el apoyo que la UE da a estos procesos de integración, no sólo hay que entenderlos como una ayuda desinteresada o como un programa más de cooperación al desarrollo económico y social, que también, sino que ésta política tiene indudablemente un sentido geoestratégico, es una manera de fomentar la unidad de los países latinoamericanos, al menos en varios bloques, como forma de desligarlos de la tutela de EEUU, una Latinoamérica unida en grandes bloques económicos o ¿por qué no? políticos, sería difícilmente controlada por el gigante del norte, al menos a los niveles que hoy día éste ejerce su control.

Partiendo de esa idea y teniendo presente que la UE difícilmente puede, al menos en estos momentos, desbancar a EEUU como potencia hegemónica en la zona, aunque existan intentos de penetración económica y de extender sus influencias a través de las ayudas al desarrollo, el fomento de esta integración regional, a varios niveles (MERCOSUR, Pacto Andino, Integración Centroamericana), es la única alternativa para minar la influencia de EEUU a largo plazo y mantenerse como un buen apoyo de la región, sin entrar en un enfrentamiento comercial o político directo con EEUU, algo inviable por ahora. Considerando también que la UE se encuentra en estos momentos en un proceso de ampliación hacia el este de Europa, lo que puede suponer un

distanciamiento o la despreocupación de la UE por Latinoamérica, ya que ésta deberá volcar sus fondos en ayudar a desarrollar a los nuevos socios, países en vías de desarrollo o con economías aún muy débiles, prioridad absoluta para el motor de la Unión, Alemania.

Es en este doble sentido es en el que la integración debe ser considerada un factor clave para la consolidación democrática, por una parte fortalecería la zona, tanto política como económicamente y por otra el apoyo de la UE a esta integración, entendida como parte de una incipiente confrontación económica con EEUU, podría ser aprovechada por Centroamérica para conseguir mejores condiciones comerciales para sus exportaciones tanto en la UE, como en EEUU, al utilizar el interés europeo, la carta Europea, para conseguir mejores jugadas, mejores condiciones en sus negociaciones con la potencia del norte, reacia en principio a aceptar la integración centroamericana.

Si los procesos de integración regional avanzan y se consolidan, la UE seguirá apoyándolos, si por el contrario las diferencias entre países o la influencia de EEUU consiguen bloquear estos procesos e impulsar un tratado comercial como el ALCA, que beneficie de forma clara a Washington, la UE posiblemente verá como una inutilidad apoyar procesos que no avanzan y recortará los fondos destinados a la zona, volviendo a centrar su cooperación en la ayuda a asuntos de urgencia humanitaria.

No cabe duda de que la UE es ya una potencia económica y comercial, y va camino, pese a las dificultades, de ser también una potencia política y diplomática, aumentando cada vez más su influencia en la escena mundial, gracias a los avances del proceso de integración, el lanzamiento del Euro y el desarrollo progresivo de una política exterior y de seguridad común. Es por ello por lo que, la UE, marcará cada vez más las distancias con EEUU en cuanto a las posiciones en política internacional, en este sentido contar con una política hacia Latinoamérica independiente de los designios de Washington es fundamental. También para Centroamérica es básico marcar distancias y separarse de la tutela del gigante americano. En este sentido es fundamental acercar y estrechar relaciones en lo político, más allá de lo comercial. Para la UE es importante para introducirse en una zona de gran proyección a medio plazo y tener una buena base en el área de expansión natural de su mayor competidor económico y comercial. De la misma forma que EEUU no duda en hacer en el este de Europa o en la

cuenca del Mediterráneo. Para Centroamérica es la oportunidad de disponer de un importante contrapeso a la presión que ejerce sobre ella la dependencia política y económica de EEUU.

También en lo comercial es básico aumentar las relaciones. Para la UE supone introducirse en un mercado emergente con gran proyección a medio plazo, el latinoamericano. Para Centroamérica supondría tomar posiciones en el mayor mercado del mundo, ya que con la ampliación la UE pasa a ser un mercado único de 500 millones de personas, con un considerable poder adquisitivo, por lo que la penetración de sus productos, para toda Latinoamérica y especialmente para Centroamérica debería ser una prioridad. Aún considerando las dificultades que puedan encontrarse por el proteccionismo que practica la UE, sobre todo en lo referente a los productos agrícolas, proteccionismo que parece tiende a desaparecer, si hacemos caso de las declaraciones de intenciones que las potencias occidentales hacen en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Contar con esta posibilidad permitiría a Centroamérica diversificar sus mercados para zafarse de la dependencia del mercado estadounidense.

Pero para lograr esta penetración en los mercados europeos y que la UE los vea como socios comerciales considerables, los países centroamericanos deben integrarse, no podrán negociar con suficiente fuerza hasta que no tengan una unión aduanera, hasta que su proceso de integración no vaya más allá de las declaraciones retóricas y el papel mojado.

Europa y Latinoamérica se necesitan mutuamente para disminuir su dependencia de EEUU, para contrapesar a la potencia hegemónica e intentar caminar hacia un mundo multipolar. Centroamérica debe dejar de estar a la sombra del imperio e intentar jugar en este nuevo tablero mundial utilizando bien sus piezas, fundamentalmente su situación geoestratégicamente crucial para EEUU y por tanto para sus competidores.

En este contexto es en el que la integración centroamericana podría jugar un papel fundamental en la consolidación de las estructuras políticas democráticas de la región, proporcionando un marco de seguridad institucional, a la vez que fomentando el desarrollo económico y disminuyendo las desigualdades, verdadera llave hacia la consolidación democrática.

CONCLUSIONES

> "El sueño ha terminado.
> Tenemos como antes las manos vacías, sólo que ahora también están llenas de cicatrices […] Nos queda intacta la misma, eterna y terrible pregunta. La misma sed. Estamos de nuevo en la oscuridad. Cansados. Rotos. Solos. Y un poco más viejos…"*
> Geovani Galeas, *La espuma de los sueños*

A lo largo del texto hemos analizado y definido lo que denominamos *modelo de transición centroamericano,* se trata de un modelo claramente diferenciado, dentro de las líneas fundamentales de los procesos de transición que se han producido en los últimos treinta años. Frente a los procesos de la Europa meridional, el resto de Latinoamérica y la Europa del este, este modelo queda definido principalmente por la situación de guerra abierta en la que se desenvuelve, que introduce una nueva variable que nos lleva a hablar de una doble transición, no sólo de la transición de un régimen autoritario a una democracia liberal sino también de la guerra a la paz.

Como hemos visto, no es este factor una circunstancia sin importancia que no afecte a los fundamentos del proceso, la guerra, sus consecuencias y el proceso de paz paralelo a la transición introducen una serie de variables novedosas como: la tutela internacional directa de estos procesos a través de misiones de verificación de Naciones Unidas, la necesidad del cumplimiento de unos acuerdos de paz, la desmilitarización, y la desmovilización de las fuerzas irregulares y su integración en la vida civil. A la vez la situación de guerra potencia algunas de las características comunes al resto de modelos de transición como: la influencia decisiva del contexto internacional, el problema de la impunidad ante las violaciones de los Derechos Humanos, y la aceptación del binomio democracia-mercado.

Por lo tanto, por encima de las diferencias que hemos ido señalando, existen suficientes factores de coincidencia para hablar de un *modelo de transición centroamericano*, que incluye los procesos de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, marcado por la unificación de proceso de paz y transición política, por esta doble

* GALEAS, Geovani (1999): *La espuma de los sueños, fragmentos de la vida cultural.* San Salvador, Concultura, p. 15-16

transición de la guerra a la paz y de un sistema no democrático a la democracia liberal. Un modelo en el que se transita más que de la dictadura a la democracia, de la guerra a la democracia.

Este *modelo centroamericano de transición política* puede suponer un modelo factible para el análisis de procesos transicionales que se lleven a cabo en el futuro en otras regiones, ya que transiciones políticas en condiciones de guerra y en las que sea necesario llevar a cabo simultáneamente un proceso de paz y un proceso de transición hacia sistemas democráticos serán probablemente el escenario que nos encontremos en el futuro en algunos países de África que se encuentran actualmente en guerra y en países como Colombia, donde tarde o temprano se deberán retomar de forma responsable las conversaciones de paz entre las FARC y el FLN y el gobierno y los paramilitares, teniendo que producirse un proceso muy parecido al que hemos analizado, con desarmes, desmovilizaciones de grupos armados y desmilitarización de la sociedad colombiana y todo bajo la atenta mirada de EEUU y de observadores de Naciones Unidas. Ésta al menos, podría ser la salida más deseable, ya que la alternativa de intervención a gran escala de EEUU, constituiría la alternativa más negra a la situación actual.

Por lo tanto, la aportación de Centroamérica al modelo transicional general es mayor del que hasta ahora se ha estimado y puede que albergue una gran potencialidad, no sólo como modelo de democratización, sino también de pacificación y resolución de conflictos futuros.

Los logros de los procesos de transición en Centroamérica son evidentes, por cuanto se pasó de regímenes autoritarios y represores que despreciaban las libertades y los derechos humanos más básicos a sistemas que cumplen los requisitos mínimos de la democracia liberal. Los logros fundamentales, como hemos visto, son: La paz, como fin del conflicto armado, la desmilitarización, el respeto a las libertades básicas y a los derechos humanos y la apertura del sistema a la participación democrática.

La guerra, que desangró la zona, fue finiquitada tras una serie de exitosos procesos de paz, aunque la violencia política ha sido sustituida por la violencia social, la criminalidad común. El fin de la guerra posibilitó la desmilitarización de las sociedades

del istmo, tanto por el desarme y desmovilización de los grupos armados opositores como por la reducción tanto en número como en intromisión en las instituciones y el poder político de las fuerzas armadas centroamericanas, pasando éstas a ocupar una posición supeditada al poder civil, como es común en las democracias occidentales, aunque aún mantienen importantes cotas de autonomía en asuntos militares.

El respeto a las libertades básicas y a los derechos humanos, constituye un hito fundamental en países en los que en la década anterior éstos fueron brutalmente pisoteados, aún se producen hechos denunciables y la impunidad que han logrado aquellos que masacraron a sus pueblos durante una década supone un lastre para los nuevos sistemas, pero al menos la represión y la violencia política ya no son políticas de estado.

La apertura a la participación democrática es quizás el punto que provoca más controversias y en el que es más difícil evaluar los logros, es cierto que se han puesto los ladrillos fundamentales de un sistema de democracia liberal homologable con los occidentales, sin embargo, las carencias en cuanto a un sistema de partidos bien constituido, las limitaciones a la competencia, en base a las posibilidades que otorga el sistema electoral, a la financiación de los partidos y el desigual acceso a los medios de comunicación de masas, serían los puntos oscuros de esta apertura. Pero son las restricciones con las que se encuentran los gobiernos para llevar a cabo sus políticas, sobre todo en cuanto a las medidas económicas, que vienen determinadas por los organismos internacionales, la mayor limitación del sistema.

Estos logros son, en si mismos, un paso fundamental para el desarrollo político de la región, aunque cada uno de ellos presente zonas de oscuridad, principalmente la apertura y la participación política, ya que aún no se han logrado consolidar los sistemas democráticos que constituyeron el esperado fruto de la paz y la transición.

Pero por encima de estos problemas de la democracia, el mayor factor de inestabilidad es la enorme desigualdad social, ésta ha provocado el descontento popular con el sistema socioeconómico y político producto de la transición que no sólo no ha sido capaz de mejorar sus condiciones de vida si no que las ha empeorado, disparando además altos índices de violencia social, esto junto con los, ahora más visibles, niveles

de corrupción, han llevado a la crisis de confianza en el sistema democrático surgido en los noventa. Lo que ha impedido la consolidación democrática, llevando a Centroamérica al desencanto.

De hecho el cada vez mayor desencanto y alejamiento de los ciudadanos de la política constituye un grave riesgo para el sistema. El desprestigio de la política y los políticos por su incapacidad a la hora de resolver los problemas sociales de la población y sus continuos escándalos de corrupción han llevado a este alejamiento que se traduce en alarmantes cifras de abstencionismo.

Queda por ver si la llegada al poder de los partidos de izquierda en un futuro cercano puede hacer renacer la confianza en el sistema, aunque sólo sea como factor de consolidación de estas, aún frágiles democracias, al pasar sin traumas la prueba de la alternancia en el poder que garantiza la continuidad del sistema. Unas democracias que, aunque pueden parecer sólidas, tienen los pies de barro debido a la desigualdad y la injusticia reinantes, ya que, un sistema democrático depende de la aceptación mayoritaria de la población y ésta no se da sin unas mínimas condiciones de vida que garanticen los derechos económicos y sociales básicos.

De hecho el consenso necesario para la democracia se ha ido perdiendo de forma alarmante, como señala Zamora: "El espíritu optimista que prevalecía al abrirse la posguerra ha cedido el espacio a una mezcla de cinismo y amarga resignación" (ZAMORA: 2001, 67).

Es cierto que el desencanto y la frustración se dan, hoy día, en la mayoría de los países democráticos:

> "existe una desilusión generalizada con los procesos democráticos. En la mayoría de los países occidentales los niveles de confianza en los políticos han caído en los últimos años. Vota menos gente que antes, particularmente en Estados Unidos. Cada vez son más quienes dicen no tener interés en la política parlamentaria, especialmente entre las generaciones jóvenes" (GIDDENS, 2000: 85).

Esto ocurre, aún más claramente, en los países que han llegado a la democracia a través de procesos de transición, de hecho en España no tardaron en producirse también, la idealización de la democracia como un sistema que cambiaría y mejoraría la situación socioeconómica y las esperanzas puestas en ella, llevaron luego al desencanto, el mismo que hoy se vive en Centroamérica, la diferencia fundamental la constituye la pobreza, el cinismo con que se ve a los políticos en España, se traduce en Centroamérica en desesperación por la dramática situación de las condiciones de vida de amplios sectores de la población y la violencia e inseguridad económicas que ello genera.

Por tanto, la cuestión básica sería si puede un sistema democrático consolidarse si no va de la mano del desarrollo económico, si la gente tiene las necesidades cubiertas será más receptiva al pacto, a la concertación y la moderación que en una situación de miseria en la que es necesario reivindicar más y radicalizarse más, en este sentido en América Latina no se dan las condiciones económicas que hagan posible democracias estables.

Como plantea Ricardo Ribera refiriéndose a El Salvador: "Como país y en el marco del proceso histórico más general, los tiempos de revolución (y contrarrevolución) han sido superados y sustituidos por estos tiempos de reforma, la cual amenaza siempre ser desbordada por la revuelta ante la falta de alternativas radicales a los radicales problemas no resueltos" (RIBERA: 2002).

Las desigualdades sociales y económicas, las condiciones sociales y económicas que condujeron a las guerras de la década de 1980 no han sido resueltas, con la democracia se han soslayado, y se han abierto huecos por los que protestar que están sirviendo de salida, de válvula de escape para la presión, pero que no desactivan la bomba de relojería que supone la situación.

Desde el discurso del poder se nos intenta vender la democracia como la meta final, como la consecución del sistema perfecto que hay que alabar, pero la democracia liberal no es sinónimo de desarrollo económico, esta última década lo demuestra terriblemente en Centroamérica, donde saben, ya que lo viven en su día a día, que es necesario continuar la lucha por una sociedad más justa, más participativa, en suma más

democrática, para que la democracia sea real y no una ficción adormecedora, para que la democracia resuelva realmente sus problemas.

Es evidente, por tanto, que son los lastres de actitudes autoritarias y la impunidad de los represores, es decir, los temas aún no zanjados desde la guerra y sobre todo las tremendas desigualdades económicas, los factores de riesgo para las incipientes democracias y por tanto para la paz social en la actual Centroamérica, esto nos plantea tres escenarios posibles para un futuro cercano: *La Consolidación democrática, el retorno al autoritarismo,* y *la continuación de esta democracia inestable y desprestigiada.*

La consolidación democrática. Si estas sociedades consiguen cerrar las heridas de la guerra, para lo que es necesario hacer justicia y no recurrir al olvido y sobre todo se lleva a cabo un proceso de desarrollo económico más justo que mejore las condiciones de vida de la población, es muy factible que las democracias incipientes se consoliden. Sin embargo este panorama es poco probable, al menos a corto plazo, las resistencias de los sectores conservadores que participaron de la represión y que aún conservan amplias cotas de poder y la preponderancia de las recetas económicas neoliberales, impuestas desde los organismos internacionales y acogidas con complacencia por las oligarquías locales, hacen difícil imaginar que el desarrollo económico de estos países vaya de la mano de mayor justicia social. Teniendo en cuenta además que estos países no cuentan con la asistencia económica que la UE prestó a los países de la Europa meridional y que posibilitó la consolidación de sus sistemas.

El retorno al autoritarismo. Un golpe de estado clásico es poco probable en estos momentos, ya que el ambiente internacional y que no existan tendencias o movimientos sociales que pongan en peligro el sistema capitalista y los intereses de la oligarquía hacen que esto no sea probable a corto plazo. Pero si es posible la aparición de un líder carismático, al estilo de Fujimori en Perú, desde la derecha, que lleve a cabo un autogolpe, o un líder como el venezolano Chaves, con proyectos de izquierda que sea atacado por la oligarquía local desestabilizando el país hasta entrar de nuevo en una situación autoritaria, tras la no aceptación de esta oligarquía Centroamericana de un gobierno de izquierda que tomara medidas contra sus intereses de grupo. La situación de desprestigio de la política y los políticos tradicionales, así como de sus partidos,

demostrado en el alto abstencionismo y el descontento popular creciente, pueden hacer viable esta situación, sólo falta el líder carismático que encienda la mecha.

La otra posibilidad y por ahora la más probable en los próximos años es *la continuación de esta democracia inestable y desprestigiada,* pero a la que no parece que se le presenten alternativas que cuenten con entidad suficiente, por lo que probablemente, pese a las protesta sociales, estas no serán lo suficientemente organizadas y capaces como para poner en peligro el sistema. Quizás el ejemplo de organización indígena que ha puesto en jaque al gobierno en Bolivia y Ecuador pueda extenderse por Centroamérica, pero en este caso sólo Guatemala cuenta con suficiente porcentaje de población indígena como para plantear un verdadero desafío al poder, habrá que esperar a ver si las incipientes organizaciones indígenas guatemaltecas pueden ser una alternativa de lucha en su país.

Lo que está claro y en lo que coinciden la mayor parte de autores, es en que las causas de la guerra, fundamentalmente la injusticia social, siguen estando presentes en Centroamérica, esos conflictos sólo están aplacados o adormecidos, no resueltos, por lo que si los problemas políticos, económicos y sociales, no son enfrentados, reaparecerán creando nuevos conflictos que pondrán en peligro la paz que se logró en los años noventa. En palabras de Rubén Zamora:

> "Pero lo que no puede dejarse a un lado es que tarde o temprano, los elementos contradictorios en las relaciones políticas, económicas y sociales que hemos señalado, tenderán a expresarse en conflictos sociales e inestabilidad. Efectivamente la historia de nuestro continente está plagada de ejemplos, por lo general trágicos, de procesos de apertura política que terminan en dictaduras autoritarias al chocar con las realidades de una economía rígida." (ZAMORA, 2001: 75).

Por último, pese a todas las zonas de oscuridad que hemos señalado, es evidente la mejora de la región en estos diez años sin guerra, con mayor pluralismo político y mayor respeto por las libertades básicas y los derechos humanos. La gran asignatura pendiente es buscar esa transición económica que permita salir de la situación de miseria que impide el desarrollo de la democracia, ya que ésta no es posible sin unos mínimos niveles de igualdad económica que permitan el desarrollo humano en

condiciones dignas. Espero que las sociedades centroamericanas sepan, puedan y les permitan avanzar en ese camino, ya que como escribió Héctor Pérez Brignoli, refiriéndose al pueblo centroamericano: "no es posible creer que merezcan otra primavera interrumpida" (PÉREZ BRIGNOLI, 1985:156).

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Impresas

- **AMNISTÍA INTERNACIONAL** (1990): *Informe 1990.* Madrid, Editorial Amnistía Internacional (EDAI)
- **AMNISTÍA INTERNACIONAL** (2002c): *Informe 2002. Ahora que es la hora de saber.* Madrid, Editorial Amnistía Internacional (EDAI)
- **CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)** (2002a): *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2000-2001.* Santiago de Chile, CEPAL, También disponible desde Internet en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/> [Con acceso el 10-06-2003]
- **CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)** (2002b): *La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe, Informe 2001.* Santiago de Chile, CEPAL, También disponible en Internet en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/> [Con acceso el 02/08/2004]
- **CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)** (2003): *Panorama Social de América Latina. 2001-2002.* Santiago de Chile, CEPAL, También disponible desde internet en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/> [Con acceso el 02/08/2004]
- **COMISIÓN EUROPEA** (2001): *La Unión Europea y el Mundo.* Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas
- ***El Estado del Mundo 1991. Anuario Económico y Geopolítico Mundial.*** Madrid, Akal, 1990
- ***El Estado del Mundo 2001. Anuario Económico y Geopolítico Mundial.*** Madrid, Akal, 2000
- ***El Estado del Mundo 2002. Anuario Económico y Geopolítico Mundial.*** Madrid, Akal, 2001
- ***El Estado del Mundo 2003. Anuario Económico y Geopolítico Mundial.*** Madrid, Akal, 2002
- ***El Estado del Mundo 2004. Anuario Económico y Geopolítico Mundial.*** Madrid, Akal, 2003
- **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)** (2002): *Centroamérica en Cifras.* Costa Rica, FLACSO, También disponible desde

internet en: <http://www.flacso.or.cr/biblioteca.html> [Con acceso el 02/08/2004]

- **Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA)** (2003): *Gobernabilidad Democrática y Partidos Políticos en América Latina.* Estocolmo (Suecia), Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA). También disponible desde Internet en: <http://www.idea.int/publications/Latin_America/PP_Latin_America_Spanish.pdf> [Con acceso el 28-6-2004]
- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** (1999): *Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible en Centroamérica. 1999.* San José (Costa Rica), PNUD, También disponible desde internet en: <http://www.desarrollohumano.org.sv/index13.html> [Con acceso el 30/09/2002]
- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** (2003): *Informe sobre Desarrollo Humano 2003. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza.* Madrid, Barcelona, México D.F., PNUD, También disponible desde Internet en: <http://stone.undp.org/hdr/reports/view_reports.cfm?type=1> [Con acceso el 09/08/2004]
- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** (2004a): *Informe sobre Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy.* Madrid, Barcelona, México D.F., PNUD, También disponible desde Internet en: <http://hdr.undp.org/reports/global/2004/espanol> [Con acceso el 02/08/2004]
- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** (2004b): *Informe la Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos.* Bueno Aires (Argentina), PNUD, También disponible desde Internet en: <http://www.democracia.undp.org/Informe/> [Con acceso el 02/08/2004]
- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** (2004c): *Informe la Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos.Compendio Estadístico.* Bueno Aires (Argentina),

PNUD, También disponible desde Internet en: <http://www.democracia.undp.org/Informe/> [Con acceso el 02/08/2004]

- **United Nations Development Programme (UNDP)** (1990): *Human Development Report 1990.* New York, UNDP, También disponible desde Internet en: <http://stone.undp.org/hdr/reports/view_reports.cfm?type=1> [Con acceso el 09/08/2004]
- **United Nations Development Programme (UNDP)** (1991): *Human Development Report 1991.* New York, UNDP, También disponible desde Internet en: <http://stone.undp.org/hdr/reports/view_reports.cfm?type=1> [Con acceso el 09/08/2004]
- **United Nations Development Programme (UNDP)** (1992): *Human Development Report 1992.* New York, UNDP, También disponible desde Internet en: <http://stone.undp.org/hdr/reports/view_reports.cfm?type=1> [Con acceso el 09/08/2004]
- **United Nations Development Programme (UNDP)** (1993): *Human Development Report 1993.* New York, UNDP, También disponible desde Internet en: <http://stone.undp.org/hdr/reports/view_reports.cfm?type=1> [Con acceso el 09/08/2004]
- **United Nations Development Programme (UNDP)** (1994): *Human Development Report 1994.* New York, UNDP, También disponible desde Internet en: <http://stone.undp.org/hdr/reports/view_reports.cfm?type=1> [Con acceso el 09/08/2004]
- **United Nations Development Programme (UNDP)** (1995): *Human Development Report 1995.* New York, UNDP, También disponible desde Internet en: <http://stone.undp.org/hdr/reports/view_reports.cfm?type=1> [Con acceso el 09/08/2004]
- **United Nations Development Programme (UNDP)** (1996): *Human Development Report 1996.* New York, UNDP, También disponible desde Internet en: <http://stone.undp.org/hdr/reports/view_reports.cfm?type=1> [Con acceso el 09/08/2004]
- **United Nations Development Programme (UNDP)** (1997): *Human Development Report 1997.* New York, UNDP, También disponible desde

Internet en: <http://stone.undp.org/hdr/reports/view_reports.cfm?type=1> [Con acceso el 09/08/2004]

- **United Nations Development Programme (UNDP)** (1998): *Human Development Report 1998.* New York, UNDP, También disponible desde Internet en: <http://stone.undp.org/hdr/reports/view_reports.cfm?type=1> [Con acceso el 09/08/2004]
- **United Nations Development Programme (UNDP)** (1999): *Human Development Report 1999.* New York, UNDP, También disponible desde Internet en: <http://stone.undp.org/hdr/reports/view_reports.cfm?type=1> [Con acceso el 09/08/2004]
- **United Nations Development Programme (UNDP)** (2000): *Human Development Report 2000.* New York, UNDP, También disponible desde Internet en: <http://stone.undp.org/hdr/reports/view_reports.cfm?type=1> [Con acceso el 09/08/2004]
- **United Nations Development Programme (UNDP)** (2001): *Human Development Report 2001. Making new technologies work for human development.* New York, UNDP, También disponible desde Internet en: <http://stone.undp.org/hdr/reports/view_reports.cfm?type=1> [Con acceso el 09/08/2004]
- **United Nations Development Programme (UNDP)** (2002): *Human Development Report 2002. Deepening democracy in a fragmented world.* New York, UNDP, También disponible desde Internet en: <http://stone.undp.org/hdr/reports/view_reports.cfm?type=1> [Con acceso el 09/08/2004]

Fuentes Electrónicas

- ***Acuerdos de Paz de El Salvador.*** [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cepaz.org.sv/menu/biblioteca/colección_acuerdos.html> [Con acceso el 02/08/2004]
- ***Acuerdos de Paz de Guatemala.*** [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.procesodepaz.gob.gt/main-frame-acuerdos-paz.htm> [Con acceso el 02/08/2004]
- **AMNISTÍA INTERNACIONAL** (1997): *Guatemala. Violaciones de los Derechos Humanos e Impunidad.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: EDAI <http://www.edai.org/centro/amr/guate/23400897.html> [con acceso el 14-9-2002]
- **AMNISTÍA INTERNACIONAL** (1999): *Mas protección, menos persecución. Defensores de los Derechos Humanos en Latinoamérica.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: EDAI <http://www.edai.org/centro/amr/22100299.pdf> [con acceso el 28-9-2002]
- **AMNISTÍA INTERNACIONAL** (2001a): *El Salvador. El camino hacia la Paz pasa por la justicia.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: EDAI <http://www.edai.org/centro/amr/elsalvador/22900101.pdf> [con acceso el 26-9-2002]
- **AMNISTÍA INTERNACIONAL** (2001b): *Nicaragua. Carta abierta a los candidatos presidenciales.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: EDAI <http://www.edai.org/centro/amr/nicaragua/24300401.htm> [con acceso el 14-9-2002]
- **AMNISTÍA INTERNACIONAL** (2002a): *El legado mortal de Guatemala: el pasado impune y las nuevas violaciones de derechos humanos.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: EDAI <http://www.edai.org/temporal/guatemala/informe.htm> [con acceso el 26-9-2002]
- **AMNISTÍA INTERNACIONAL** (2002b): *El legado mortal de Guatemala: llamamientos contra la impunidad.* [Publicación en línea], Disponible desde

Internet en: EDAI <http://www.edai.org/centro/amr/guate/23400302.pdf> [con acceso el 26-9-2002]

- ***Base de Datos Políticos de las Américas / Political Database of the Americas.*** Georgetown University y Organización de Estados Americanos. [Página Web en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.georgetown.edu/pdba/spanish.html> [Con acceso el 09-08-2004]
- **CODEHUCA (Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica)** (2000a): *VIII Informe sobre Procuradurías de los Derechos Humanos en Centroamérica. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de Nicaragua.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.codehuca.or.cr/infonica.htm> [Con acceso el 28-9-2002]
- **CODEHUCA (Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica)** (2000b): *Situación de los Derechos Humanos en Centroamérica durante el año 2000.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CODEHUCA <http://www.codehuca.or.cr/Info-00.htm> [con acceso el 28-9-2002]
- **COMISIÓN EUROPEA** (2002): *Documento de Estrategia Regional para América Central 2002-2006.* [Publicación en Línea], Disponible desde Internet en: <http://europa.eu.int/comm/external_relations/ca/rsp/index.htm> [Con acceso el 10-06-2003]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (1990): *Informe Anual 1989-1990.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/annualrep/89.90span/indice.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (1991): *Informe Anual 1990-1991.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/annualrep/90.91sp/indice.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (1993a): *Informe Anual 1992-1993.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/annualrep/92span/indice.htm>[con acceso el 26-9-2002]

- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (1993b): *Guatemala 1993. Cuarto Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Guatemala.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/countryrep/93GuatS&E/SpHaiti.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (1994a): *El Salvador 1994. Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en El Salvador.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/countryrep/94ElsalvE&S/SpHaiti.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (1994b): *Informe Anual 1993.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/annualrep/93span/indice.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (1994c): *Informe especial sobre la situación de los Derechos Humanos de las llamadas: "Comunidades de Población en resistencia" de Guatemala.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/Countryrep/CPR.94sp/indice.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (1995): *Informe Anual 1994.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/annualrep/94span/indice.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (1996): *Informe Anual 1995.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/annualrep/95span/sp95cont.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (1997): *Informe Anual 1996.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/annualrep/96span/sp96cont.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (1998a): *Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la condición de la mujer en las Américas.* [Publicación en línea], Disponible desde

Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/countryrep/mujeres98/mujeres98.htm>[con acceso el 15-10-2002]

- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (1998b): *Informe Anual 1997.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/annualrep/97span/97indice.htm>[con acceso el 27-9-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (1999): *Informe Anual 1998.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/annualrep/98span/indice.htm>[con acceso el 15-10-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (2000a): *Informe Anual 1999.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/annualrep/99span/indice.htm>[con acceso el 15-10-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (2000b): *La situación de los Derechos Humanos de los indígenas en las Américas.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/Indigenas/indice.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (2001a): *Informe Anual 2000.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/annualrep/2000sp/indice.htm>[con acceso el 15-10-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (2001b): *Guatemala 2001. Quinto Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Guatemala.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/countryrep/Guatemala01sp/indice.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS** (2002): *Informe Anual 2001.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/annualrep/2001sp/indice.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- ***Declaración Universal de Derechos Humanos,*** (Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de Diciembre de 1948). [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: Organización de las Naciones Unidas <http://www.un.org> [con acceso el 11-6-2002]

- ***El Salvador. Constitución de 1983 con reformas de 2000.*** [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cervantesvirtual.com/portal/constituciones/> [Con acceso el 02/08/2004]
- ***Guatemala. Constitución política de 1985 con reformas de 1993.*** [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cervantesvirtual.com/portal/constituciones/> [Con acceso el 02/08/2004]
- **HUMAN RIGHTS WATCH** (2002a): *Informe Anual 2002. Américas.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: HRW <http://www.hrw.org/spanish/inf_anual/2002/> [con acceso el 28-9-2002]
- **HUMAN RIGHTS WATCH** (2002b): *Conclusiones de la misión a Guatemala.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: HRW <http://www.hrw.org/spanish/press/2002/guatemala mision.html> [con acceso el 17-9-2002]
- **HUMAN RIGHTS WATCH** (2002c): *Guatemala. Las trabajadoras se enfrentan a la discriminación.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: HRW <http://www.hrw.org/spanish/press/2002/guatemala maquila.html> [con acceso el 17-9-2002]
- **INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS** (2002a): *Mapa de Progresos en Derechos Humanos. Nicaragua.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: IIDH <http://www.iidh.ed.cr/Biblioteca/mapas/documentos/nicaragua.pdf>[con acceso el 26-9-2002]
- **INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS** (2002b): *Mapa de Progresos en Derechos Humanos. Guatemala.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: IIDH <http://www.iidh.ed.cr/Biblioteca/mapas/documentos/guatemala.pdf>[con acceso el 26-9-2002]
- **MINUGUA** (2001): *Duodécimo informe sobre Derechos Humanos de la Misión de verificación de las Naciones Unidas en Guatemala.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en:

<http://www.minugua.guate.net/informes/12informeddhh.pdf> [Con acceso el 28-9-2002]

- ***Nicaragua. Constitución de 1987 con reformas de 2000.*** [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cervantesvirtual.com/portal/constituciones/> [Con acceso el 02/08/2004]
- **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS** (1948): *Declaración Americana de los derechos y deberes del hombre (aprobada en la novena conferencia internacional americana. Bogotá, Colombia, 1948).* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/Basicos/Basicos1.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS** (1969): *Convención Americana sobre Derechos Humanos (suscrita en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969 en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos).* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/Basicos/Basicos2.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS** (1988): *Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, "Protocolo de San Salvador".* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/Basicos/Basicos4.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS** (1990): *Protocolo de la Convención Americana sobre Derechos Humanos Relativo a la Abolición de la Pena de Muerte.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: CIDH <http://www.cidh.org/Basicos/Basicos5.htm>[con acceso el 26-9-2002]
- **PATTEN, Chris** (2002): *Discurso de apertura de la Conferencia organizada por el Royal Institute of International Affairs, Miami, 2 de octubre de 2002.* [Publicación en Línea], Disponible desde Internet en: <http://europa.eu.int/comm/external_relations/news/patten/sp02_447_es.htm> [Con acceso el 6-6-2003]
- **PATTEN, Chris** (2003): *Intervención del Comisario Patten ante la Reunión Ministerial del Grupo de Rio, Vouliagmeni, 28 de marzo de 2003.* [Publicación en Línea], Disponible desde Internet en:

<http://europa.eu.int/comm/external_relations/news/patten/sp03_160_es.htm> [Con acceso el 6-6-2003]

- **Secretaría de la Paz (SEPAZ). Guatemala** (1999): *Informe sobre el avance del cumplimiento de los Acuerdos de Paz (1996-1999).* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.procesodepaz.gob.gt/cumplimientos-inside-02.htm> [Con acceso el 13-07-2004]
- **Secretaría de la Paz (SEPAZ). Guatemala** (2001): *Informe sobre el avance del cumplimiento de los Acuerdos de Paz (2000-2001).* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.procesodepaz.gob.gt/cumplimientos-inside-02.htm> [Con acceso el 13-07-2004]
- **Transparency International** (2003): *Informe global de la corrupción 2003.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.globalcorruptionreport.org> [Con acceso el 02-8-2004]
- **Transparency International** (2004): *Informe global de la corrupción 2004.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.globalcorruptionreport.org>; <http://www.transparency.org/tilac/Biblioteca/inform_global/>[Con acceso el 02-8-2004]
- **Tribunal Supremo Electoral de El Salvador**, [Página Web en línea] Disponible desde Internet en: < http://upd.tse.gob.sv/> [Con acceso el 12-08-2004]
- **Tribunal Supremo Electoral de Guatemala**, [Página Web en línea] Disponible desde Internet en: <http://www.tse.org.gt/> [Con acceso el 12-08-2004]
- **XIX Conferencia Ministerial del Diálogo de San José** (2003): *Comunicado Conjunto, Panamá,* 12 de mayo de 2003. [Publicación en Línea], Disponible desde Internet en: <http://europa.eu.int/comm/external_relations/ca/doc/19sjd_es.htm> [Con acceso el 6-6-2003]

Bibliografía

- **AGUILERA DE PRAT, Cesáreo** (1996): "Las transiciones política" En: CAMINAL, Miguel (coord.) *Manual de ciencia política.* Madrid, Tecnos
- **ALCÁZAR GARRIDO, Joan del** (1994): "Una aportación al debate: las fuentes orales en la investigación histórica". *Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales.* Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile, nº 35, 1994
- **ALCÁZAR I GARRIDO, Joan del** (1998a): "Las nuevas fuentes documentales en el estudio de la historia presente de América Latina" En: DÍAZ BARRADO, M. P. (coord.), *Historia del tiempo presente. Teoría y metodología.* Cáceres, Universidad de Extremadura
- **ALCÁZAR I GARRIDO, Joan del** (1998b): "América Latina: transversalidades temáticas del proceso histórico contemporáneo" en CALVO, J. y JORQUES, D. (eds.): *Actas de las IV Jornadas Internacionales de Lngua y Cultura Amerindias.* Valencia, Universitat de Valencia
- **ALCÁZAR, Joan del** (2004): "Los historiadores y la consolidación democrática chilena: memoria, olvido e historia", En: PÉREZ SERRANO, Julio (ed.), *Nuestro Patrimonio Común. La comunidad Iberoamericana en la época del capitalismo global. 1. El difícil camino hacia la democracia. Dictaduras, transiciones y regímenes postransicionales*, Cádiz (España), Grupo de Estudios de Historia Actual(GEHA); Asociación de Historia Actual (AHA)
- **ALDA MEJÍAS, Sonia** (2003): "Elecciones en Guatemala: Nuevos retos y actores políticos", *Real Instituto Elcano de Estucios Internacionales y Estratégicos,* 31 de octubre de 2003. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/imprimir/356imp.asp> [Con acceso el 11/11/2003]
- **ÁLVAREZ, A.** (1998): "Evaluación Del Cumplimiento de los Acuerdos de Paz 1992-1997", *CEPAZ.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cepaz.org.sv/CEPAZ2000/evaluacion_del_cumplimiento.htm> [Con acceso el 3-3-2002]

- **AMNISTÍA INTERNACIONAL** (2001): *Derechos humanos: una conspiración para la esperanza.* Madrid, Bruño
- **ANDERLE, Ádám; GIRÓN, José** (1997a): "Reflexiones sobre la democracia en América Latina". En: GIRÓN, José; ANDERLE, Ádám. *Estudios sobre transiciones democráticas en América Latina.* Oviedo, Universidad de Oviedo
- **ANDERLE, Ádam; GIRÓN, José (eds.)** (1997b): *Estudios sobre transiciones democráticas en América Latina.* Oviedo, Universidad de Oviedo
- **ANSALDI, Waldo** (2003): "La democracia en América Latina. Mas cerca de la precariedad que de la fortaleza" *Revista de Historia Actual,* Vol. 1, Núm. 1 (2003). Cádiz (España), Grupo de Estudios de Historia Actual (GEHA). También disponible desde Internet en: UDISHAL <http://catedras.fsoc.uba.ar/udishal/art/democracia_en_al.pdf> [con acceso el 03-06-2004]
- **ANSALDI, Waldo** (2004): "Democracias de pobres, democracias pobres, pobres democracias", En: PÉREZ SERRANO, Julio (ed.), *Nuestro Patrimonio Común. La comunidad Iberoamericana en la época del capitalismo global. 1. El difícil camino hacia la democracia. Dictaduras, transiciones y regímenes postransicionales,* Cádiz (España), Grupo de Estudios de Historia Actual(GEHA); Asociación de Historia Actual (AHA)
- **ARAGÓN GONZÁLEZ, Jorge** (1999): "¿Qué queda de los acuerdos de paz?", *Revista Política y Sociedad,* nº 37, año 1999. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.usac.edu.gt/ccpol/Inicio/QuedaAcuerdosPaz38.htm> [Con acceso el 22/02/2003]
- **ARÓSTEGUI, Julio** (1995): *La Investigación Histórica: teoría y método.* Barcelona, Crítica
- **ARÓSTEGUI, Julio** (1998b): "Historia y tiempo presente. Un nuevo horizonte de la historiografía contemporaneísta". *Cuadernos de Historia Contemporánea,* 1998, nº 20, pp. 15-18.
- **ARÓSTEGUI, Julio** (2000): *La transición: (1975-1982).* Madrid, Acento
- **ASH, Timothy Garton** (2000): *Historia del Presente: ensayos, retratos y crónicas de la Europa de los 90.* Barcelona, Tusquets

- **ASH, Timothy Garton** (2000): "El Presente como Historia", *Claves de Razón Práctica, 102, pp.22-26.*
- **AVALOS, Jesús** (2002): "Los Acuerdos de paz, una tarea inconclusa", Documentos del Foro Regional: "Centroamérica, acuerdos de paz y transición democrática: los desafíos de la región al siglo XXI", *CEPAZ,* El Salvador, 30 de enero de 2002. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cepaz.org.sv/10_aniversario/ponencias/pon_jesus_avalos.htm> [Con acceso el 08/07/2004]
- **AYUSO, Ana** (1996): "La relación euro-latinoamericana a través del proceso de integración regional europea", *Revista Cidob d´afers internacionals,* nº 32, 1996. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cidob.org/castellano/publicaciones/afers/ayuso.html> [Con acceso el 20-06-2002]
- **BALLETBO, Anna (Comp. y dir.)** (1994): *La consolidación democrática en América Latina. III Forum de la Fundación Internacional Olof Palme.* Barcelona, Hacer
- **BARBA SOLANO, Carlos; BARROS HORCASITAS, Luis; HURTADO, Javier (Comps.)** (1991): *Transiciones a la democracia: en Europa y América Latina.* México D.F., Miguel Angel Porrua, FLACSO
- **BARBÉ, Esther (coord.)** (2000): *Política Exterior Europea.* Barcelona, Ariel
- **BARBERENA BLÁSQUEZ, Elsa; NOGUEZ ORTIZ, Araceli** (1999): *Las humanidades en web y en CD-ROM.* México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México
- **BARRIOS, Harald** (1995): "Las elecciones en los procesos de transición y consolidación democrática en América Latina durante los años 80 y 90", En: NOHLEN, Dieter (Comp.), *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición.* Madrid, Iberoamericana
- **BARROS, Carlos** (1993): "La historia que viene", *H-Debate* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.h-debate.com/cbarros/spanish/historia_que%20viene.htm> [con acceso el 06/11/2002]

- **BÉDARIDA, François** (1998): "Definición, método y práctica de la historia del tiempo presente". *Cuadernos de Historia Contemporánea,* 1998, nº 20, pp. 19-27
- **BENDEL, Petra** (1995): "Democracia y partidos políticos en América Central", En: NOHLEN, Dieter (Comp.), *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición.* Madrid, Iberoamericana
- **BENÍTEZ MANAUT, Raúl** (1995): "Negociaciones de paz en el Tercer Mundo: análisis comparativo." *Revista Cidob D'afers Internacionals,* nº 28, 1995. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cidob.org/castellano/publicaciones/afers/benitez.html> [Con acceso el 31/05/2004]
- **BERNAL MEZA, Raul** (1994): *América Latina en la Economía Política Mundial.* Buenos Aires, Grupo editorial Latinoamericano
- **BERNECKER, Walther L.** (1998): "La investigación histórica del tiempo presente en Alemania". *Cuadernos de Historia Contemporánea,* 1998, nº 20, pp. 83-98
- **BLÁZQUEZ VILAPLANA, Belén** (2002): "La participación española en las operaciones de paz en Centroamérica: especial referencia a ONUSAL y ONUCA" *Centro de Estudios y Análisis de Seguridad, Universidad de Granada.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.ugr.es/~ceas> [Con acceso el 13/05/2004]
- **BOERSNER, Demetrio** (1986): *Relaciones internacionales de América Latina: Breve Historia.* Caracas, Nueva Sociedad
- **BOTANA, Natalio R.** (2001): "Democracias a medio hacer" *Foreign Affairs en Español,* Verano 2001. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http:// www.foreignaffairs-esp.org/20010601faenespessay5543/natalio-r-botana/democracias-a-medio-hacer.html> [Con acceso el 29/05/2004]
- **BOURDÉ, G.; MARTIN, H.** (1991): *Las escuelas históricas.* Madrid, Akal
- **BRADLEY, Phil** (2002): *The advanced Internet searcher's handbook.* London, Library Association Publishing
- **BRAUDEL, F.** (1986): *La Historia y las Ciencias Sociales.* Madrid, Alianza
- **BRAVO FONSECA, Gerardo** (2002): "Nicaragua: Transición Política", *Documentos del Foro Regional: "Centroamérica, acuerdos de paz y transición*

democrática: los desafíos de la región al siglo XXI", CEPAZ, El Salvador, 30 de enero de 2002. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cepaz.org.sv/10_aniversario/ponencias/pon_gerardo_bravo_fonseca.html> [Con acceso el 08/07/2004]

- **BROWN, John** (2001): *"De la gobernanza o la constitución de la política del neoliberalismo".* [Publicación en linea], Disponible desde Internet en: <http://www.attac.org/fra/list/doc/brownes.htm> [Con acceso el 25-08-2004]
- **BUERGUENTHAL, Thomas; NORRIS, Robert E.; SHELTON, Dinah** (1990): *La Protección de los Derechos Humanos en las Américas.* Madrid, Civitas
- **BURKE, Peter (ed.)** (1993): *Formas de hacer Historia.* Madrid, Alianza Universidad
- **CABRERO, Ferrán** (2002): *La revolución pactada: globalización y transformación de la guerrilla en América Latina.* Barcelona, Flor del Viento
- **CAMBIO XXI, Fundación Mexicana (Coord.)** (1993): *Las transiciones a la democracia.* México D.F., Porrua
- **CAMPILLO, Antonio** (1985): *Adios al progreso: una meditación sobre la Historia.* Barcelona, Anagrama
- **CAMPILLO, Antonio** (2001): *Variaciones de la vida humana. Una teoría de la historia.* Madrid, Akal
- **CARCEGLIA, Inés Malvina; LALLI, Tamara** (s.a.): *El Conflicto centroamericano.* Buenos Aires (Argentina), Fundación Simón Rodríguez – Ed. Biblos
- **CARDENAL, Ana Sofía** (1996): "Élites agrarias, estructura económica y transición hacia la democracia en El Salvador", *Revista cidob d´afers internacionals,* nº 34-35, 1996. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cidob.org/castellano/publicaciones/afers/cardenal.html> [Con acceso el 20/06/2002]
- **CARDENAL, Ana Sofía, MARTÍ I PUIG, Salvador (comps)** (1998): *América Central, las democracias inciertas.* Barcelona - Madrid, Universitat Autònoma de Barcelona - Tecnos
- **CARDOSO, Ciro Flamarión S.** (1982): *Introducción al trabajo de la Investigación histórica: conocimiento, método e Historia.* Barcelona, Crítica

- **CARDOSO, Ciro Flamarión S.; PÉREZ BRIGNOLI, Hector** (1977): *Los métodos de la Historia: Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social.* Barcelona, Crítica
- **CARDOSO, Fernando H.** (1988): "Los empresarios y el proceso de transición: el caso brasileño", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas. 3* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **CARR, E.** (1987): *¿Qué es la Historia?*. Barcelona, Ariel
- **CASASFRANCO, María Virginia; PATIÑO MILLÁN, Fernando** (2001): "Prticipación ciudadana en el nivel local en Centroamérica: tendencias actuales y perspectivas", En: CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther; KURTENBACH, Sabine (Comps.), *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica*, San Salvador (El Salvador), FUNDAUNGO
- **CASAUS, M.E.; GARCÍA GIRÁLDEZ, T. (coord.)** (1994): *Centroamérica. Balance de la década de los ochenta. Perspectiva por países.* Madrid, Fundación CEDEAL
- **CASTELLANO, Pablo** (2001): *Por Dios, por la Patria y el Rey: una visión crítica de la transición española.* Madrid, Temas de hoy
- **CAVALLO, A.** (1998): *La historia oculta de la Transición.* Madrid,
- **CAVAROZZI, Marcelo** (1988): "Los ciclos políticos en la Argentina desde 1955", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina. 2* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **CEBRIÁN, Juan Luis** (1981): *La España que bosteza: apuntes para una historia crítica de la Transición.* Madrid, Taurus
- **Centro de Información y Documentación Científica** (1996): *Procesos de transición política y consolidación democrática en América Latina [Bibliografía]*. Madrid, CSIC
- **CHAMORRO, Carlos F.** (2001): "Los medios de comunicación frente al reto de la democratización en Centroamérica: dilemas y escenarios futuros", En: CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther; KURTENBACH, Sabine

(Comps.), *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica*, San Salvador (El Salvador), FUNDAUNGO

- **CHANONA, Alejandro** (2004): "III Cumbre América Latina y el Caribe - Unión Europea. Presente y futuro de la relación birregional", *Foreign Affairs en español,* Julio-Septiembre 2004. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.foreignaffairs-esp.org> [Con acceso el 31/07/2004]
- **CHÁVEZ, M.** (1998): "La Guerra Civil en El Salvador 1981-1992", *CEPAZ.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cepaz.org.sv/cepaz98/laguerra.htm> [Con acceso el 03-03-2002]
- **COLOMER, Josep Maria** (1998): *La transición a la democracia: el modelo español.* Barcelona, Anagrama
- **CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo** (2001): "Las relaciones cívico-militares en Centroamérica a fin de siglo", En: CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther; KURTENBACH, Sabine (Comps.), *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica*, San Salvador (El Salvador), FUNDAUNGO
- **CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther** (1995): *Cultura política y transición democrática en Nicaragua.* Managua (Nicaragua), FUNDAUNGO
- **CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther; KURTENBACH, Sabine (Comps.)** (2001): *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica.* San Salvador (El Salvador), FUNDAUNGO
- **COTLER, Julio** (1988): "Las intervenciones militares y la "transferencia del poder a los civiles" en Perú", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina. 2* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **CUENCA TORIBIO, J.M.** (2002): *Historia y actualidad. Clío en la posada.* Madrid, Actas
- **CUESTA BUSTILLO, Josefina** (1983): *La Historia del Tiempo Presente: Estado de la cuestión.* Salamanca, Universidad de Salamanca
- **CUESTA, Josefina** (1993): *Historia del presente.* Madrid, Eudema
- **CUYA, Esteban** (1996): "Las Comisiones de la verdad en América Latina", *KO´AGA ROÑE´ETA,* se.iii (1996). [Publicación en línea], Disponible desde

Internet en: <http://www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html> [Con acceso el 05/09/2002]

- **DIAMANDOUROS, P. Nikiforos** (1989): "El cambio de régimen y las perspectivas de la democracia en Grecia: 1974-1983", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa Meridional. 1* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **DÍAZ BARRADO, M. P.** (1998): "Historia del tiempo presente y nuevos soportes para la información", *Cuadernos de Historia Contemporánea,* 1998, nº 20
- **DÍAZ BARRADO, M. P. (ed.)** (1996): "Imagen e historia", *Ayer,* nº 24
- **DÍAZ, Elías** (1987): *La transición a la democracia: claves ideológicas (1976-1986).* Madrid, Eudema
- **DURÁN LALAGUNA, Paloma (coord.)** (1993): *Manual de derechos humanos.* Granada (España), Comares
- **DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia** (2004): "Estrategias gubernamentales para las reconciliaciones nacionales en las pos-dictaduras: conflictos y paradojas", En: PÉREZ SERRANO, Julio (ed.), *Nuestro Patrimonio Común. La comunidad Iberoamericana en la época del capitalismo global. 1. El difícil camino hacia la democracia. Dictaduras, transiciones y regímenes postransicionales*, Cádiz (España), Grupo de Estudios de Historia Actual(GEHA); Asociación de Historia Actual (AHA)
- **DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia (coord.)** (1998): *Huellas de las transiciones políticas: Partidos y elecciones en América Latina.* México D.F., Instituto Mora
- **DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia (coord.)** (1999): "Gobernabilidad democrática y partidos políticos en América Latina", *Secuencia,* 44
- **ECO, Umberto** (2001): *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura.* Barcelona, Gedisa
- **FEBVRE, L.** (1982): *Combates por la Historia.* Barcelona, Ariel
- **FERNÁNDEZ GARCÍA, Jesús** (2002a): "Derechos Humanos en Centroamérica. Balance de una Década de Paz (El Salvador, Guatemala, Nicaragua)" [Publicación en línea] Disponible desde Internet en: Centro de Estudios y Análisis de Seguridad de la Universidad de Granada

<http://www.ugr.es/~ceas/America Latina/Derechos Humanos en Centroamerica.pdf> [con acceso el 25-11-2002]

- **FERNÁNDEZ GARCÍA, Jesús** (2002b): "La Divulgación de la Historia Contemporánea a través de Internet." En: FORCADELL, Carlos; FRÍAS, Carmen; PEIRÓ, Ignacio; RÚJULA, Pedro. *VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Usos Públicos de la Historia Contemporánea. Zaragoza, 19-21 septiembre de 2002. (Vol. 2)*. (pp. 698-707) [Publicación en línea] Disponible desde Internet en: AHC <http://www3.usal.es/ahistcon/Usos_Publicos02.pdf > [con acceso el 15-9-2002]
- **FERNÁNDEZ GARCÍA, Jesús** (2003a): "Los Procesos de Transición en España y El Salvador: Semejanzas y Diferencias", Primer Encuentro de Historia de El Salvador, organizado por la Universidad de El Salvador y celebrado en San Salvador del 22 al 25 de Julio de 2003. [En Prensa]
- **FERNÁNDEZ GARCÍA, Jesús** (2003b): "Relaciones Centroamérica-Unión Europea: Realidades y Perspectivas de Futuro", I Congreso Centroamericano de Ciencia Política: La Toma de la Democracia: Nuevos Retos para la Sociedad Civil y la Élite Política en Centroamérica, organizado por la Universidad de Costa Rica y celebrado en San José, Costa Rica del 12 al 14 de Agosto de 2003. [En Prensa]
- **FERNÁNDEZ GARCÍA, Jesús** (2004a): "El proceso de Paz de El Salvador diez años después a través de la Prensa Salvadoreña.", En: PÉREZ SERRANO, Julio (ed.) (2004): *Nuestro Patrimonio Común. La comunidad Iberoamericana en la época del capitalismo global. 1. El difícil camino hacia la democracia. Dictaduras, transiciones y regímenes postransicionales.* Cádiz (España), Grupo de Estudios de Historia Actual(GEHA); Asociación de Historia Actual (AHA)
- **FERNÁNDEZ GARCÍA, Jesús** (2004b): "Recursos para la Investigación de la Historia Actual en Internet." En: NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos (ed.). *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- **FERRO, M.** (1995): *Historia contemporánea y cine.* Barcelona, Ariel
- **FONTANA, Josep** (1982): *Historia: análisis del pasado y proyecto social.* Barcelona, Crítica

- **FONTANA, Josep** (1992): *La Historia después del fin de la Historia: Reflexiones acerca de la situación actual de la ciencia histórica.* Barcelona, Crítica
- **GALEAS, G.** (2000a): "Entre el Fusil y la Idea (Crónica del proceso Cultural salvadoreño en el s. XX)." En: VV.AA., *El Salvador. La República. 1821-1999.* (2 Tomos). San Salvador (El Salvador), Fomento Cultural Banagri
- **GALEAS, G.** (2000b): "La Edad de la Razón." En: AAVV. *El Salvador. La República. 1821-1999.* (2 Tomos). San Salvador (El Salvador), Fomento Cultural Banagri
- **GALINSOGA, Albert** (1996): "Balance del proceso de San José: Logros y carencias", *Revista Cidob d´afers internacionals,* nº 31, 1996. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cidob.org/castellano/publicaciones/afers/galins.html> [Con acceso el 15/06/2002]
- **GARAY, Graciela de (coord)** (1997): *Cuéntame tu vida. Historia Oral: Historias de Vida.* México, Instituto Mora
- **GARCÍA, Ana Isabel; GOMÁRIZ, Enrique** (2001): "Género y ciudadanía en Centroamérica: otra mirada al horizonte", En: CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther; KURTENBACH, Sabine (Comps.), *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica*, San Salvador (El Salvador), FUNDAUNGO
- **GARRETÓN, Manuel Antonio** (1988): "La evolución política del régimen militar chileno y los problemas en la transición a la democracia", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina. 2* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **GIDDENS, Anthony** (1998): *"Más allá de la derecha y la izquierda. Una nueva política para el nuevo milenio", Instituciones y Desarrollo, Diciembre 1998.* [Publicación en linea], Disponible desde Internet en: <http://www.iigov.org/revista/?p=2_06> [Con acceso el 25-08-2004]
- **GIDDENS, Anthony** (1999): *La Tercera Vía. La renovación de la socialdemocracia.* Madrid, Taurus

- **GIDDENS, Anthony** (2000): *Un Mundo Desbocado. Los efectos de la globalizacion en nuestras vidas.* Madrid, Taurus
- **GIDDENS, Anthony; HUTTON, Will (eds.)** (2001): *En el límite. La vida en el capitalismo global.* Barcelona, Tusquets Editores
- **GILLESPIE, Charles G.** (1988): "La transición uruguaya desde el gobierno tecnocrático-militar colegiado", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina. 2* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **GINER, Salvador** (1989): "La Economía política, la legitimación y el Estado en la Europa meridional", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa Meridional. 1* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **GIRÓN, Pablo** (1997): "La guerra civil y el proceso de paz en El Salvador". En GIRÓN, José; ANDERLE, Ádám. *Estudios sobre transiciones democráticas en América Latina.* Oviedo, Universidad de Oviedo
- **GONZÁLEZ, Sara (dir.)** (1998): *Relaciones Exteriores de la Unión Europea* (2 Vol.). Madrid, Universidad Complutense
- **GRAMAJO MORALES, Héctor Alejandro** (1995): *De la guerra…a la guerra. La difícil transición política en Guatemala.* Guatemala, F.C. Editorial
- **GRIMSHAW, Jennie** (2000): *How to find information: social sciences.* London, The British Library
- **HARNECKER, Marta** (2002): "El Salvador: Avance electoral del FMLN", *Rebelión,* 7 de octubre de 2001. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.rebelion.org/izquierda/harnfmln071001.htm> [Con acceso el 05/03/2002]
- **HART, Michael; NEGRI, Antonio** (2002): *Imperio.* Barcelona, Paidós Ibérica
- **HARTO DE VERA, Fernando (Comp.)** (2000): *América Latina: Desarrollo, democracia y globalización.* Madrid, Trama; Cecal
- **HELD, David** (1992): *Modelos de Democracia.* Madrid, Alianza Editorial
- **HISTORIA A DEBATE** (2001): *Manifiesto de Historia a Debate - (11 sep 2001).* Santiago de Compostela, Historia a Debate
- **HOBSBAWM, Eric** (1998): *Sobre la Historia.* Barcelona, Crítica- Grijalbo Mondadori

- **HUNEEUS, Carlos** (1995): "En defensa de la transición: el primer gobierno de la democracia en Chile", En: NOHLEN, Dieter (Comp.), *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición.* Madrid, Iberoamericana
- **HUNTINGTON, S.P.** (1998): *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX.* Barcelona, Paidós
- **JOUTARD, P. [et al]** (1998): *Historia Oral e Historias de Vida.* Costa Rica, FLACSO
- **JOUTARD, Philippe** (1986): *Esas voces que nos llegan del pasado.* México, FCE
- **JULIÁ, Santos; PRADERA, Javier; PRIETO, Joaquín (coords.)** (1996): *Memoria de la transición.* Madrid, Taurus
- **KARL, Terry Lynn** (1988): "El petróleo y los pactos políticos: la transición a la democracia en Venezuela", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina. 2* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **KAUFMAN, Robert R.** (1988): "Liberalización y democratización en América del Sur: perspectivas a partir de la década de 1970", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas. 3* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **KEEGAN, J.** (1990): *El rostro de la batalla.* Madrid,
- **KRENNERICH, Michael** (1995): "Democracia y violencia estatal en América Latina", En: NOHLEN, Dieter (Comp.), *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición.* Madrid, Iberoamericana
- **LAGOS, Marta** (1995): "Cultura política y transición a la democracia en Chile", En: NOHLEN, Dieter (Comp.), *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición.* Madrid, Iberoamericana
- **LEIS, Raúl** (2001): "Participación y democracia en Panamá", En: CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther; KURTENBACH, Sabine (Comps.), *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica,* San Salvador (El Salvador), FUNDAUNGO

- **LEOGRANDE, William M.** (2001): "América Central: una década de democracia" *Foreign Affairs en Español,* Verano 2001. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://foreignaffairs-esp.org> [Con acceso el 26/10/2002]
- **LEÓN, Carmen Rosa de** (2000): "Guatemala", En: SALDOMANDO, Ángel; LEÓN, Carmen Rosa de; RIBERA, Ricardo; SOJO, Carlos, *Diagnóstico de la investigación para la consolidación de la paz en América Central*, [Publicación en línea], Iniciativa de Programa para la Consolidación de la Paz y la Reconstrucción. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá. Disponible desde Internet en: <http://www.idrc.ca>
- **LIF, Laura; CHINGO, Juan** (2000): "Transiciones a la democracia: un instrumento del Imperialismo norteamericano para administrar el declive de su hegemonía" *Estrategia Internacional* nº 16, Invierno (Austral) de 2000. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.ft.org.ar/estrategia/ei16/ei16transiciones.htm> [Con acceso el 22/02/2003]
- **LOZANO ESCRIBANO, Tomás** (2001): "Las relaciones sociedad-fuerzas armadas en Centro América. Consideración especial de Guatemala" En: Instituto Español de Estudios Estratégicos. *Aportaciones a la relación sociedad-fuerzas armadas en Iberoamérica.* Madrid, Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica (cuadernos de estrategia, 114). También disponible desde Internet en: <http://www.ieee.es>
- **MAIHOLD, Günther; CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo** (2001): "Democracia y ciudadanía en Centroamérica", En: CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther; KURTENBACH, Sabine (Comps.), *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica*, San Salvador (El Salvador), FUNDAUNGO
- **MALDONADO MARTÍNEZ, Ángeles (coord.)** (2001): *La información especializada en Internet : directorio de recursos de interés académico y profesional.* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- **MALDONADO, Alba Estela** (2002): "Ponencia", *Documentos del Foro Regional: "Centroamérica, acuerdos de paz y transición democrática: los desafíos de la región al siglo XXI", CEPAZ,* El Salvador, 30 de enero de 2002.

[Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cepaz.org.sv/10_aniversario/ponencias/pon_alba_maldonado.html> [Con acceso el 08/07/2004]

- **MARAVALL, José María; SANTAMARÍA, Julián** (1989): "El cambio político en España y las perspectivas de la democracia", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa Meridional. 1* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **MARKOFF, John** (1999): *Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político.* Madrid, Tecnos
- **MARTÍ I PUIG, Salvador** (2001): "¿Promesas incumplidas? Un balance crítico de las teorías del cambio político y su aplicabilidad en América Latina" *Revista Cidob D'Afers Internacionals,* nº 54-55, Noviembre 2001. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cidob.org/Castellano/Publicaciones/Afers/54-55marti.htm> [con acceso el 20/06/2002]
- **MARTÍ, Salvador** (1996): "Nicaragua postrevolucionaria: el laberinto sandinista y la difícil consolidación democrática", *Revista cidob d´afers internacionals,* nº 34-35, 1996. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cidob.org/castellano/publicaciones/afers/marti.html> [Con acceso el 20/06/2002]
- **MARTINS, Luciano** (1988): "La "liberalización" del gobierno autoritario en Brasil", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina. 2* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **MATEOS, Abdón** (1998): "Historia, memoria, tiempo presente", *Hispanianova* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://hispanianova.rediris.es/general/articulo/004/art004.htm> [Publicado el 26/03/1998] [con acceso el 25/05/2002]
- **MAXWELL, Kenneth** (1989): "El derrocamiento del régimen y las perspectivas de la transición democrática en Portugal", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.),

Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa Meridional. 1 [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós

- **Mc CLERY, Rachel M.** (1999): *Imponiendo la democracia: las élites guatemaltecas y el fin del conflicto armado.* Guatemala, Artemis Ediater
- **MIDDLEBROOK, Kervin J.** (1988): "La liberalizacion política en un régimen autoritario: el caso de México", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina. 2* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **MOLINA RABADÁN, David** (2003): "La Historia Actual y la sociedad de la información: reflexión sobre por qué debería haber unas buenas relaciones" *Historia Actual On-Line,* Año I, nº 2, Otoño 2003. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: Historia Actual On-Line <http://www.historia-actual.com/?pg=f051&tp=19> [con acceso el 26/09/2003]
- **MONTOBBIO DE BALANZÓ, Manuel** (1998): *Transición política y proceso de paz en El Salvador* [Microforma]. Bellaterra (Barcelona), Publicacions de la Universitat Autónoma de Barcelona
- **MONTOBBIO, Manuel** (1997): "Guatemala en el camino de la paz", *Política Exterior,* 58, XI, Julio / Agosto 1997 (pp. 99-115)
- **MORADIELLOS, Enrique** (1994): *El oficio de historiador.* Madrid, Siglo XXI de España Editores
- **MORENO FRAGINALS, Manuel** (1983): *La historia como arma. Y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones.* Barcelona, Crítica
- **MUDROVCIC, María Inés** (2003): "Algunas consideraciones epistemológicas para una historia del presente". *Hispanianova* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://hispanianova.rediris.es/general/articulo/013/art013.htm> [con acceso el 19/01/2003]
- **MUÑOZ LEDO, Porfirio** (2004): "La Cumbre de Guadalajara: decisiones globales", *Foreign Affairs en español,* Julio-Septiembre 2004. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.foreignaffairs-esp.org> [Con acceso el 31/07/2004]
- **NAVAJAS ZUBELDIA, C. (ed.)** (2000): *Actas del II Simposio de Historia Actual.* Logroño, Gobierno de La Rioja-IER

- **NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos** (2003): "El regreso de la "verdadera" Historia Contemporánea", *Revista de Historia Actual,* Vol. 1, Núm. 1 (2003). Cádiz (España), Grupo de Estudios de Historia Actual (GEHA)
- **NAVARRO MELENCHÓN, Julián** (1997): "Modelos de transición en Brasil y Argentina". En SANTACREU SOLER, J.M. (Coord.) *II Jornadas Internacionales sobre Historia Contemporánea y Nuevas Fuentes. Las trasiciones políticas.* Alicante, Editorial Club Universitario
- **NAVAS CARBO, Xiomara** (1995): "El financiamiento de los partidos políticos en América Latina", En: NOHLEN, Dieter (Comp.), *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición.* Madrid, Iberoamericana
- **NOHLEN, Dieter** (1995a): "Introducción: Democracia y neocrítica. Un ejercicio de evaluación del desarrollo democrático reciente en América Latina", En: NOHLEN, Dieter (Comp.), *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición.* Madrid, Iberoamericana
- **NOHLEN, Dieter (Comp.)** (1995b): *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición.* Madrid, Iberoamericana
- **NOHLEN, Dieter; THIBAUT, Bernhard** (1995): "Investigación sobre la transición en América Latina: enfoques, conceptos, tesis", En: NOHLEN, Dieter (Comp.), *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición.* Madrid, Iberoamericana
- **O'DONNELL, Guillermo** (1988): "Introducción a los casos latinoamericanos", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina. 2* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.** (1988): *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas.4* [4 tomos]. Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.)** (1989): *Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa Meridional. 1* [4 tomos]. Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.)** (1988a): *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina. 2* [4 tomos]. Buenos Aires (Argentina), Paidós

- **O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.)** (1988b): *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas. 3* [4 tomos]. Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **OROZCO, Manuel** (2003): "Centroamérica. Puntos de conflicto después de la tormenta" , *Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya,* 15 de abril de 2003. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.iigov.org/dhial/?p=40_03> [Con acceso el 23/10/2003]
- **ORTEGA HEGG, Manuel** (2001): "Participación y democracia en Nicaragua", En: CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther; KURTENBACH, Sabine (Comps.), *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica,* San Salvador (El Salvador), FUNDAUNGO
- **PARAMIO, Ludolfo** (2000): "Perspectivas de la democracia en América Latina", *CSIC.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.iesam.csic.es/doctrab1/responsa.pdf> [Con acceso el 30/07/2004]
- **PASQUINO, Gianfranco** (1989): "La extinción del primer régimen fascista y la transición de Italia a la democracia: 1943-1948", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa Meridional. 1* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **PÉREZ BRIGNOLI, Héctor** (1985): *Breve Historia de Centroamérica.* Madrid, Alianza
- **PÉREZ BRIGNOLI, Héctor** (2000): *Breve historia de Centroamérica.* Madrid, Alianza
- **PÉREZ SERRANO, Julio** (2001): "Continuidad, cambio e innovación en la transición política española: su aporte a la conformación del paradigma global", *Ponencia Invitada a La Transición Política Española. 25 aniversario de la Ley de Reforma Política,* Córdoba, 11-14 de diciembre de 2001, Universidad de Córdoba
- **PÉREZ SERRANO, Julio** (2003a): "El concepto de `Civilización Occidental´ como recurso estratégico en la postguerra fría", *Ponencia Invitada al Seminario Hemos visto morir el Mundo Antiguo: de los acontecimientos del 11 de septiembre al polvorín irakí,* Cabra (Córdoba) del 21 al 25 de julio de 2003

- **PÉREZ SERRANO, Julio** (2003b): "Fortaleza y debilidad de la estrategia globalista en la postguerra fría", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* (Santiago de Chile), VII, 7 (2003)
- **PÉREZ SERRANO, Julio** (2004a): "El capital intangible de la España democrática. La experiencia histórica de la transición política" *Revista de Historia,* 13-14 (2003-2004). Concepción (Chile)
- **PÉREZ SERRANO, Julio** (2004b): "La Transición española en la génesis del capitalismo global, 1973-2003", En: NAVAJAS, Carlos (ed.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual.* Logroño, Instituto de Estudios Riojanos
- **PÉREZ SERRANO, Julio** (2004c): "Las transiciones políticas en la génesis del capitalismo global, 1973-2003", En: PÉREZ SERRANO, Julio (ed.), *Nuestro Patrimonio Común. La comunidad Iberoamericana en la época del capitalismo global. 1. El difícil camino hacia la democracia. Dictaduras, transiciones y regímenes postransicionales,* Cádiz (España), Grupo de Estudios de Historia Actual(GEHA); Asociación de Historia Actual (AHA)
- **PÉREZ SERRANO, Julio (ed.)** (2004d): *Nuestro Patrimonio Común. La comunidad Iberoamericana en la época del capitalismo global. 1. El difícil camino hacia la democracia. Dictaduras, transiciones y regímenes postransicionales.* Cádiz (España), Grupo de Estudios de Historia Actual(GEHA); Asociación de Historia Actual (AHA)
- **PÉREZ SERRANO, Julio; MOLINA RABADÁN, David** (2002a): "Continuidad, cambio e innovación en las transiciones políticas: su aporte a la conformación y a la estabilidad del paradigma global.", *Centro de Estudios y Análisis de Seguridad,* Universidad de Granada. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.ugr.es/~ceas/sociedadyseguridad/continuidad,cambio e innovación.pdf> [con acceso el 28/11/2002]
- **PÉREZ SERRANO, Julio; MOLINA RABADÁN, David** (2002b): "La identidad internacional de España en el contexto de la globalización." *Centro de Estudios y Análisis de Seguridad.* Universidad de Granada. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.ugr.es/~ceas/> [con acceso el 28/11/2002]

- **PÉREZ, Ángel** (2004): "Guatemala, ¿Consolidación democrática?", *GEES, Colaboraciones nº 79,* 7 de mayo de 2004. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.gees.org/articulo/547> [Con acceso el 11/05/2004]
- **PIÑEIRO BLANCA, J.** (2001): "La imagen del ejército durante la Transición en las élites políticas gaditanas" En: QUIROSA, R.; LEMUS, E. (eds.): *Historia de la Transición en España. El Sur como ámbito de investigación y estudio.* Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva
- **PRADA RODRÍGUEZ, Julio** (1997): "Las transiciones ibéricas en la perspectiva comparada. Bases para una interpretación", En: SANTACREU SOLER, J.M. (Coord.) *II Jornadas Internacionales sobre Historia Contemporánea y Nuevas Fuentes. Las trasiciones políticas.* Alicante, Editorial Club Universitario
- **PRZEWORSKI, Adam** (1988): "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas. 3* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **PUJADAS, Juan José** (1992): *El método biográfico: el uso de las historias de vida en Ciencias Sociales.* Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas
- **REDERO, Manuel** (1994): *La Transición Española. Cuadernos del Mundo Actual, nº 72.* Madrid, Historia 16
- **REYES, Román (ed.)** (1994): *Las Ciencias Sociales en España, Historia inmediata, crítica y perspectivas.* Madrid, Editorial Complutense
- **RIBERA, Ricardo** (2000): "El Salvador", En: SALDOMANDO, Ángel; LEÓN, Carmen Rosa de; RIBERA, Ricardo; SOJO, Carlos, *Diagnóstico de la investigación para la consolidación de la paz en América Central*, [Publicación en línea], Iniciativa de Programa para la Consolidación de la Paz y la Reconstrucción. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá. Disponible desde Internet en: <http://www.idrc.ca>
- **RIBERA, Ricardo** (2002): "De la guerra a la paz. Análisis dialéctico del proceso histórico salvadoreño", *Universidad Centroamericana,* El Salvador, Enero 2002. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en:

<http://www.uca.edu.sv/facultad/chn/c1170/delaguerraalapaz.html> [Con acceso el 10/12/2002]

- **RIOUX, Jean-Pierre** (1998): "Historia del tiempo presente y demanda social", *Cuadernos de Historia Contemporánea,* 1998, nº 20
- **RIZ, Liliana de** (1995): "Políticas de reforma, Estado y sociedad", En: NOHLEN, Dieter (Comp.), *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición.* Madrid, Iberoamericana
- **RODRIGUEZ, Regina (Ed.)** (1990): *Transiciones: mujeres en los procesos democráticos.* Santiago de Chile, Isis Internacional
- **ROJAS BOLAÑOS, Manuel** (2001): "Participación y democracia en Costa Rica", En: CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther; KURTENBACH, Sabine (Comps.), *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica*, San Salvador (El Salvador), FUNDAUNGO
- **ROUQUIÉ, Alain** (1988): "la desmilitarización y la institucionalización de los sistemas políticos dominados por los militares en América Latina", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas. 3* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **RUBIO LINIERS, María Cruz; RUIZ FRANCO, María del Rosario; ANDRÉS VERDÚ, Rosario de; BUSTELO TORTELLA, Jaime** (2002): "Internet y la Historia de España", *H-NET.* [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www2.h-net.msu.edu/~latam/links/spanish.html> [Con acceso el 19-5-2002].
- **RUIZ SEISDEDOS, Susana; BLÁZQUEZ VILAPLANA, Belén** (2004): "El asentamiento de la democracia en Nicaragua: análisis de las elecciones presidenciales de 2001", En: PÉREZ SERRANO, Julio (ed.), *Nuestro Patrimonio Común. La comunidad Iberoamericana en la época del capitalismo global. 1. El difícil camino hacia la democracia. Dictaduras, transiciones y regímenes postransicionales*, Cádiz (España), Grupo de Estudios de Historia Actual(GEHA); Asociación de Historia Actual (AHA)
- **SALAFRANCA SÁNCHEZ-NEYRA, José Ignacio** (2002): "Cumbre de Madrid. Trascendencia para España y América Latina", *Foreign Affairs en*

Español, Verano 2002. [Publicación en Línea], Disponible desde Internet en: <http://www.foreignaffairs-esp.org> [Con acceso el 03-11-2002]

- **SALDOMANDO, Ángel** (2000a): "Conclusiones", En: SALDOMANDO, Ángel; LEÓN, Carmen Rosa de; RIBERA, Ricardo; SOJO, Carlos, *Diagnóstico de la investigación para la consolidación de la paz en América Central,* [Publicación en línea], Iniciativa de Programa para la Consolidación de la Paz y la Reconstrucción. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá. Disponible desde Internet en: <http://www.idrc.ca>
- **SALDOMANDO, Ángel** (2000b): "Introducción", En: SALDOMANDO, Ángel; LEÓN, Carmen Rosa de; RIBERA, Ricardo; SOJO, Carlos, *Diagnóstico de la investigación para la consolidación de la paz en América Central*, [Publicación en línea], Iniciativa de Programa para la Consolidación de la Paz y la Reconstrucción. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá. Disponible desde Internet en: <http://www.idrc.ca>
- **SALDOMANDO, Ángel** (2000c): "Nicaragua", En: SALDOMANDO, Ángel; LEÓN, Carmen Rosa de; RIBERA, Ricardo; SOJO, Carlos, *Diagnóstico de la investigación para la consolidación de la paz en América Central,* [Publicación en línea], Iniciativa de Programa para la Consolidación de la Paz y la Reconstrucción. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá. Disponible desde Internet en: <http://www.idrc.ca>
- **SALDOMANDO, Ángel; LEÓN, Carmen Rosa de; RIBERA, Ricardo; SOJO, Carlos** (2000): *Diagnóstico de la investigación para la consolidación de la paz en América Central.* [Publicación en línea], Iniciativa de Programa para la Consolidación de la Paz y la Reconstrucción. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá. Disponible desde Internet en: <http://www.idrc.ca>
- **SALGUERO, Martha Elena** (1991): *Perspectivas de la paz en Centroamérica, 1990-1991.* Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
- **SALOMÓN, Leticia** (2001): "Participación y democracia en Honduras", En: CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther; KURTENBACH, Sabine (Comps.), *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica,* San Salvador (El Salvador), FUNDAUNGO

- **SANAHUJA, José Antonio** (2002): "Mecanismos de cooperación Europa – América Latina", *Foreign Affairs en Español,* Verano 2002. [Publicación en Línea], Disponible desde Internet en: <http://www.foreignaffairs-esp.org> [Con acceso el 03-11-2002]
- **SÁNCHEZ CEREN, Salvador** (2002): "Problemas resueltos y tareas pendientes de la implementación de los acuerdos de paz", *Documentos del Foro Regional: "Centroamérica, acuerdos de paz y transición democrática: los desafíos de la región al siglo XXI", CEPAZ,* El Salvador, 30 de enero de 2002. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cepaz.org.sv/10_aniversario/ponencias/pon_salvador_sanchez_ceren.htm> [Con acceso el 08/07/2004]
- **SANDOICA** (1995): *Los caminos de la Historia.* Madrid, Síntesis
- **SANDOVAL, Miguel Ángel; TORRES RIVAS, Edelberto; SOLÓRZANO MARTíNEZ, Mario** (1997): *Guatemala: Izquierdas en transición.* Guatemala, Flacso
- **SBERRO, Stephan; BACARIA COLOM, Jordi** (2002): "La Integración de América Latina. Entre la referencia europea y el modelo estadounidense.", *Foreign Affairs en Español,* Verano 2002. [Publicación en Línea], Disponible desde Internet en: <http://www.foreignaffairs-esp.org> [Con acceso el 03-11-2002]
- **SCHMITTER, Philippe C.** (1989): "Una introducción a las transiciones desde la dominación autoritaria en Europa meridional: Italia, Grecia, Portugal, España y Turquía", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa Meridional. 1* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **SHANNON, H.** (1999): "El Proceso de Negociación de los Acuerdos de Paz en El Salvador 1990-1992", *CEPAZ.* [Publicación en linea], Disponible desde Internet en: <http://www.cepaz.org.sv/CEPAZ2000/folleto.htm> [Con acceso el 03-03-2002]
- **SHEAHAN, John** (1988): "Las políticas económicas y las perspectivas de un proceso exitoso de transición desde la dominación autoritaria en América Latina", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.;

WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas. 3* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós

- **SICHAR MORENO, Gonzalo** (1998): "Fracasos con gobiernos reformistas y éxito con la derecha en los diálogos de paz de Guatemala", *Revista cidob d´afers internacionals,* nº 42, septiembre 1998. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.cidob.org/castellano/publicaciones/afers/42sichar.html> [Con acceso el 20/06/2002]
- **SOJO, Carlos** (1999): *Democracias con fracturas. Gobernabilidad, reforma económica y transición en Centroamérica.* San José (Costa Rica), Flacso
- **SOJO, Carlos** (2000): "Estudios Regionales", En: SALDOMANDO, Ángel; LEÓN, Carmen Rosa de; RIBERA, Ricardo; SOJO, Carlos, *Diagnóstico de la investigación para la consolidación de la paz en América Central,* [Publicación en línea], Iniciativa de Programa para la Consolidación de la Paz y la Reconstrucción. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá. Disponible desde Internet en: <http://www.idrc.ca>
- **SOLARES, Jorge** (2001): "Participación étnica, nación y democracia en Centroamérica", En: CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther; KURTENBACH, Sabine (Comps.), *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica,* San Salvador (El Salvador), FUNDAUNGO
- **SOLIS, Luis Guillermo [et.al.]** (1994): *De la guerra a la integración: la transición y la seguridad en Centroamérica.* Santiago de Chile, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- **SOLÓRZANO MARTÍNEZ, Mario** (2001): "Participación y democracia en Guatemala", En: CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther; KURTENBACH, Sabine (Comps.), *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica,* San Salvador (El Salvador), FUNDAUNGO
- **SOTO GAMBOA, Ángel** (2004): "Historia del presente: Estado de la cuestión y conceptualización". *Revista electrónica "Historia Actual On-line",* Año II, nº

3, Invierno 2004. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.historia-actual.com/?n03a09> [con acceso el 28/01/04]

- **SOTO, A.; MARÍN, J.Mª.; DÍAZ GIJÓN, J.R.; MARTINEZ LILLO, P. y PAU-MONTOJO, J.L. (eds.)** (1995): *Historia de la Transición y consolidación democrática en España, vol. 2 (Perspectiva internacional. Análisis comparado. Política exterior. Economía, sindicatos y sociedad).* Madrid, UNED; UAM
- **STEPAN, Alfred** (1988): "Caminos hacia la redemocratización: consideraciones teóricas y análisis comparativos", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas. 3* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **SUNAR, Ilkay; SAYARI, Sabri** (1989): "La democracia en Turquía: problemas y perspectivas", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa Meridional. 1* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **THIBAUT, Bernhard** (1995): "El Problema del desarrollo social y la democracia en América Latina a principios de los años 90", En: NOHLEN, Dieter (Comp.), *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición.* Madrid, Iberoamericana
- **TOJEIRA, J. M.** (2002): "Acuerdos de Paz y Cultura de Paz", *Ponencia dentro del Foro Regional: Centroamérica, Acuerdos de Paz y Transición democrática: Los Desafíos de la Región al siglo XXI,* San Salvador, 30-01-2002, CEPAZ. [Publicación en linea], Disponible desde Internet en: <http://www.cepaz.org.sv/10_aniversario/ponencias/pon_jose_maria_tojeira.htm > [Con acceso el 12-03-2002]
- **TORRE GÓMEZ, Hipólito de la** (1994): *Portugal, 1974. Cuadernos del Mundo Actual, nº 62.* Madrid, Historia 16
- **TORRE VILLAR, Ernesto de la; NAVARRO DE ANDA, Ramiro** (1982): *Metodología de la Investigación. Bibliográfica, Archivística y Documental.* México, McGraw-Hill
- **TORRES-RIVAS, Edelberto** (2001): "La pacificación de la guerra" *Foreign Affairs en Español,* Verano 2001. [Publicación en línea], Disponible desde Internet en: <http://www.foreignaffairs-esp.org> [Con acceso el 26/10/2002]

- **TREBITSCH, Michel** (1998): "El acontecimiento, clave para el análisis del tiempo presente". *Cuadernos de Historia Contemporánea,* 1998, nº 20
- **TRULLÉN I THOMÁS, Joan** (1993): *Fundamentos económico de la transición política española: la política económica de los Acuerdos de la Moncloa.* Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- **TUSELL, J.; MARÍN, J.Mª.; SEPÚLVEDA, I.; SUEIRO, S. y MATEOS, A. (eds.)** (1995): *Historia de la Transición y consolidación democrática en España, vol 1 (Transición y consolidación política. Estructura territorial del Estado).* Madrid, UNED; UAM
- **TUSELL, Javier** (1993): "Historia y tiempo presente", *Claves de razón práctica,* nº 31, abril 1993
- **TUSELL, Javier** (1997): *La transición española a la democracia (2 vol.).* Madrid, Historia 16
- **TUSELL, Javier; SOTO, Álvaro (eds.)** (1996): *Historia de la Transición 1975-1986.* Madrid, Alianza
- **VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco** (1987): *Foucault y los historiadores.* Cádiz, Universidad de Cádiz
- **VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco** (1989): *Estudios de teoría y metodología del saber histórico. De la escuela histórica alemana al grupo de los "Annales".* Cádiz, Universidad de Cádiz
- **VELÁSQUEZ DE AVILÉS, V. M.** (2002): "El Proceso de Paz, Diez Años Después, Desde la Visión de los Derechos Humanos", *Ponencia dentro del Foro Regional: Centroamérica, Acuerdos de Paz y Transición democrática: Los Desafíos de la Región al siglo XXI,* San Salvador, 30-01-2002, *CEPAZ.* [Publicación en linea], Disponible desde Internet en: <http://www.cepaz.org.sv/10_aniversario/ponencias/pon_victoria_aviles.htm> [Con acceso el 12-03-2002]
- **VIDAL-BENEYTO, José** (2000): "El Franquismo, la democracia…Almodóvar", *Le Monde Diplomatique, ed. Española,* Año V, nº 54, abril 2000
- **VILANOVA, Mercedes** (1998): "La historia presente y la historia oral. Relaciones, balance y perspectivas", *Cuadernos de Historia Contemporánea,* 1998, nº 20

- **VV.AA.** (1996): *Memoria de la Transición. Del asesinato de carrero a la integración en Europa.* Madrid, El País
- **WHITEHEAD, Laurence** (1988a): "Aspectos internacionales de la democratización", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas. 3* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **WHITEHEAD, Laurence** (1988b): "La democratización frustrada de Bolivia, 1977-1980", En: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C.; WHITEHEAD, Laurence (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina. 2* [4 tomos], Buenos Aires (Argentina), Paidós
- **ZAMORA, Rubén Ignacio** (2001): "Participación y democracia en El Salvador", En: CÓRDOVA MACÍAS, Ricardo; MAIHOLD, Günther; KURTENBACH, Sabine (Comps.), *Pasos hacia una nueva convivencia: democracia y participación en Centroamérica,* San Salvador (El Salvador), FUNDAUNGO

APÉNDICE

Tabla 1. El Salvador, Elecciones Presidenciales, 1984

El Salvador: Elecciones Presidenciales			
1984			
Primera vuelta			
Personas Inscritas			
Votos válidos	1.266.286		
Votos nulos			
Votos blancos			
Votos impugnados			
Votos emitidos			
Participación %			
Abstencionismo %			
Segunda vuelta			
Votos válidos	1.404.366		
Votos nulos			
Votos blancos			
Votos impugnados			
Votos emitidos			
PARTIDOS POLÍTICOS			
Primera vuelta			
Partido	Candidato	Votos	Porcentaje
Partido Demócrata Cristiano (PDC)	José Napoleón Duarte	549.727	43,4%
Partido Alianza Republicana Nacional (ARENA)	Roberto d´Aubuisson	376.917	29,8%
Partido Coalición Nacional (PCN)	José Francisco Guerrero	244.556	19,3%
Acción Democrática (AD)	René Fortin Magaña	43.939	3,5%
Partido Popular Salvadoreño (PPS)	Francisco Quiñones Ávila	24.395	1,9%
Partido Auténtico Institucional Salvadoreño (PAISA)	Roberto Escobar García	15.430	1,2%
Centrista (MERECEN)	Juan Ramón Rosales y Rosales	6.645	0,5%
Partido Orientación Popular (POP)	Gilberto Trujillo	4.677	0,4%
Segunda vuelta			
Partido Demócrata Cristiano (PDC)	José Napoleón Duarte	752.625	53,6%
Partido Alianza Republicana Nacional (ARENA)	Roberto d´Aubuisson	651.741	46,4%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de: Base de Datos Políticos de las Américas (Georgetown University y Organización de Estados Americanos); FLACSO, 2002: 189

Tabla 2. El Salvador, Elecciones Presidenciales, 1989

El Salvador: Elecciones Presidenciales			
1989			
Primera vuelta			
Personas Inscritas			
Votos válidos		939.078	
Votos nulos			
Votos blancos			
Votos impugnados			
Votos emitidos			
Participación %			
Abstencionismo %			
PARTIDOS POLÍTICOS			
Partido	Candidato	Votos	Porcentaje
Partido Alianza Republicana Nacional (ARENA)		505.370	53,82%
Partido Demócrata Cristiano (PDC)		338.369	36,03%
Partido Coalición Nacional (PCN)		38.218	4,07%
CD		35.642	3,80%
Otros (MAC, UP, AD, PAR)		21.479	2,29%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de: Especial Elecciones 2004 en www.elecciones2004.com.sv

Tabla 3. El Salvador, Elecciones Presidenciales, 1994

El Salvador: Elecciones Presidenciales			
1994			
Primera vuelta			
Personas Inscritas	2.737.937		
Votos válidos	1.326.863		
Votos nulos	70.935		
Votos blancos	28.381		
Votos impugnados	4.883		
Votos emitidos	1.431.062		
Participación %	52,3%		
Abstencionismo %	47,7%		
Segunda vuelta			
Votos válidos	1.197.244		
Votos nulos	40.048		
Votos blancos	5.268		
Votos impugnados	3.467		
Votos emitidos	1.246.220		
PARTIDOS POLÍTICOS			
Primera vuelta			
Partido	Candidato	Votos	Porcentaje
Partido Alianza Republicana Nacional (ARENA)	Armando Calderón Sol	651.632	49,11%
Coalición (FMLN, CD, MNR)	Rubén Zamora	331.629	24,99%
Partido Demócrata Cristiano (PDC)	Fidel Chavez Mena	215.963	16,28%
Partido Coalición Nacional (PCN)		70.854	5,34%
Movimiento de Unidad (MU)		31.925	2,41%
Movimiento Solidaridad Nacional (MSN)		13.959	1,05%
Movimiento auténtico Cristiano (MAC)		10.901	0,82%
Segunda vuelta			
Partido Alianza Republicana Nacional (ARENA)	Armando Calderón Sol	818.264	68,35%
Coalición (FMLN, CD, MNR)	Rubén Zamora	378.980	31,65%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de: Base de Datos Políticos de las Américas (Georgetown University y Organización de Estados Americanos); FLACSO, 2002: 189

Tabla 4. El Salvador, Elecciones Presidenciales, 1999

El Salvador: Elecciones Presidenciales			
1999			
Primera vuelta			
Personas Inscritas	3.171.224		
Votos válidos	1.182.248		
Votos nulos	34.294		
Votos blancos	3.594		
Votos impugnados	3.079		
Votos emitidos	1.223.215		
Participación %	38,6%		
Abstencionismo %	61,4%		
PARTIDOS POLÍTICOS			
Partido	**Candidato**	**Votos**	**Porcentaje**
Partido Alianza Republicana Nacional (ARENA)	Francisco Flores	614.268	51,96%
Frente Farabundo Martí para la Liberación y Unión Social Cristiana (FMLN-USC)	Facundo Guardado	365.689	28,88%
Coalición Democrática Unida (CDU)	Rubén Zamora Rivas	96.149	7,59%
Partido Demócrata Cristiano (PDC)	Rodolfo Parker	73.163	5,78%
Liga Democrática Republicana (LIDER)	Salvador Nelson García	47.452	3,75%
Partido Coalición Nacional (PCN)	Hernán Contreras	20.961	1,66%
Partido Pueblo Unido Nuevo Trato (PUNTO)	Francisco Ayala de Paz	4.571	0,36%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de: Base de Datos Políticos de las Américas (Georgetown University y Organización de Estados Americanos); FLACSO, 2002: 189

Tabla 5. El Salvador, Elecciones Presidenciales, 2004

El Salvador: Elecciones Presidenciales			
2004			
Primera vuelta			
Personas Inscritas			
Votos válidos			
Votos nulos			
Votos blancos			
Votos impugnados			
Votos emitidos			
Participación %			
Abstencionismo %			
PARTIDOS POLÍTICOS			
Partido	Candidato	Votos	Porcentaje
Partido Alianza Republicana Nacional (ARENA)	Antonio Saca	1.314.436	57,71%
Frente Farabundo Martí para la Liberación (FMLN)	Schafik Hándal	812.519	35,68%
Coalición Democrática Unida y Partido Demócrata Cristiano (CDU-PDC)	Héctor Silva	88.737	3,90%
Partido Coalición Nacional (PCN)	Rafael Machuca	61.781	2,71%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de: Tribunal Supremo Electoral de El Salvador (Resultados confirmados como finales en su página web)

Tabla 6. Guatemala, Elecciones Presidenciales, 1985

Guatemala: Elecciones Presidenciales		
1985		
Primera vuelta		
Personas Inscritas	2.753.572	
Votos válidos	1.679.000	
Votos nulos	146.091	
Votos blancos	82.680	
Votos emitidos	1.907.771	
Participación %	69,3%	
Abstencionismo %	30,7%	
Segunda vuelta		
Votos válidos	1.657.823	
Votos nulos	127.913	
Votos blancos	14.588	
Votos emitidos	1.800.324	
Participación %	65,4%	
Abstencionismo %	34,6%	
PARTIDOS POLÍTICOS		
Primera vuelta		
Partido	Votos	Porcentaje
Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG)	648.681	38,65%
Unión Centro Nacional (UCN)	339.522	20,23%
Coalición: PDCN-PR	231.397	17,78%
Coalición: MLN-PID	210.806	12,56%
Central Auténtica Nacionalista (CAN)	105.473	6,28%
Partido Socialista Democrático (PSD)	57.362	3,41%
Partido Nacional Renovador (PNR)	52.941	3,15%
Coalición: PUA-MEC-FUN	32.118	1,91%
Segunda vuelta		
Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG)	1.133.517	68,37%
Unión Centro Nacional (UCN)	542.306	31,63%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de: Base de Datos Políticos de las Américas (Georgetown University y Organización de Estados Americanos); FLACSO, 2002: 190-191

Tabla 7. Guatemala, Elecciones Presidenciales, 1990

Guatemala: Elecciones Presidenciales		
1990		
Primera vuelta		
Personas Inscritas	3.204.955	
Votos válidos	1.554.231	
Votos nulos	164.155	
Votos blancos	90.332	
Votos emitidos	1.808.718	
Participación %	56,4%	
Abstencionismo %	43,6%	
Segunda vuelta		
Votos válidos	1.375.396	
Votos nulos	69.178	
Votos blancos	6.029	
Votos emitidos	1.450.603	
Participación %	45,3%	
Abstencionismo %	54,7%	
PARTIDOS POLÍTICOS		
Primera vuelta		
Partido	Votos	Porcentaje
Unión del Centro Nacional (UCN)	399.777	25,7%
Movimiento de Acción Solidaria	375.165	24,1%
Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG)	271.933	17,5%
Partido de Avanzada Nacional	268.796	17,3%
Movimiento de Liberación Nacional	74.825	4,8%
Partido Socialista Democrático (PSD)	55.819	3,6%
Partido Revolucionario	33.429	2,2%
Partido Democrático de Cooperación Nacional	32.325	2,1%
Movimiento Emergente de Concordia	16.894	1,1%
Partido Nacional Renovador	11.052	0,7%
Frente Unido de la Revolución	7.957	0,5%
Partido Demócrata	6.341	0,4%
Segunda vuelta		
Movimiento de Acción Solidaria	936.389	68,1%
Unión del Centro Nacional (UCN)	438.990	31,9%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de: Base de Datos Políticos de las Américas (Georgetown University y Organización de Estados Americanos); FLACSO, 2002: 190-191

Tabla 8. Guatemala, Elecciones Presidenciales, 1995

Guatemala: Elecciones Presidenciales			
1995			
Primera vuelta			
Personas Inscritas		3.710.681	
Votos válidos		1.548.864	
Votos nulos		111.074	
Votos blancos		77.095	
Votos emitidos		1.737.033	
Participación %		46,8%	
Abstencionismo %		53,2%	
Segunda vuelta			
Votos válidos		1.310.758	
Votos nulos		52.647	
Votos blancos		5.423	
Votos emitidos		1.368.828	
Participación %		36,9%	
Abstencionismo %		63,1%	
PARTIDOS POLÍTICOS			
Primera vuelta			
Partido	Candidato	Votos	Porcentaje
Partido de Avanzada Nacional (PAN)	Álvaro Arzú Irigoyen	565.393	36,6%
Frente Republicano Guatemalteco (FRG)	Alfonso Portillo	341.364	22,1%
Coalición: UCN-DCG-PSD	Andrade	200.393	12,9%
Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG)	González del Valle	119.305	7,7%
Partido Liberador Progresista (PLP)	Valladares	80.761	5,2%
Unión Democrática (UD)	Chea	56.191	3,5%
Desarrollo Integral Auténtico (DIA)	Torres	39.425	2,6%
Movimiento de Liberación Nacional (MLN)	López	35.675	2,3%
Partido del Pueblo (PP)	Fernández	25.219	1,6%
Alianza FUN-PID	Gramajo	18.060	1,2%
Partido (PREG)	Montepeque	17.471	1,1%
OTROS	(8 Candidatos)	49.563	3,2%
Segunda vuelta			
Partido de Avanzada Nacional (PAN)	Álvaro Arzú Irigoyen	671.354	51,2%
Frente Republicano Guatemalteco (FRG)	Alfonso Portillo	639.404	48,8%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de: Base de Datos Políticos de las Américas (Georgetown University y Organización de Estados Americanos); FLACSO, 2002: 190-191

Tabla 9. Guatemala, Elecciones Presidenciales, 1999

Guatemala: Elecciones Presidenciales			
1999			
Primera vuelta			
Personas Inscritas	4.458.744		
Votos válidos	2.191.512		
Votos nulos	119.788		
Votos blancos	85.912		
Votos emitidos	2.397.212		
Participación %	53,8%		
Abstencionismo %	46,2%		
Segunda vuelta			
Votos válidos	1.735.096		
Votos nulos	55.367		
Votos blancos	10.213		
Votos emitidos	1.800.676		
Participación %	40,4%		
Abstencionismo %	59,6%		
PARTIDOS POLÍTICOS			
Primera vuelta			
Partido	Candidato	Votos	Porcentaje
Frente Republicano Guatemalteco (FRG)	Alfonso Portillo Cabrera	1.045.820	47,72%
Partido de Avanzada Nacional (PAN)	Oscar Berger Perdomo	664.417	30,31%
Coalición: Desarrollo Integral Auténtico - Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (DIA-URNG)	Álvaro Colom Caballeros	270.891	12,36%
Partido Liberador Progresista (PLP)	Acisclo Valladares Molina	67.924	3,09%
Acción Reconciliadora Democrática (ARDE)	Juan Francisco Bianchi Castillo	45.470	2,07%
Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG)	Ana Catalina Soberanis Reyes	28.108	1,28%
La Organización Verde - Unión Democrática (LOV-UD)	José Enrique Asturias Rudeke	25.236	1,15%
Unión del Centro Nacional (UCN)	Danilo Julian Roca Barillas	22.939	1,05%
Movimiento de Liberación Nacional (MLN)	Carlos Humberto Pérez Rodríguez	13.080	0,59%
Acción Democrátrica (AD)	Emilio Eva Saldivar	4.929	0,22%
Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)	Flor de María Alvarado Suarez de Solis	2.698	0,12%
Segunda vuelta			
Frente Republicano Guatemalteco (FRG)	Alfonso Portillo Cabrera	1.185.160	68,30%
Partido de Avanzada Nacional (PAN)	Oscar Berger Perdomo	549.936	31,70%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de: Base de Datos Políticos de las Américas (Georgetown University y Organización de Estados Americanos); FLACSO, 2002: 190-191

Tabla 10. Guatemala, Elecciones Presidenciales, 2003

Guatemala: Elecciones Presidenciales			
2003			
Primera vuelta			
Personas Inscritas	5.073.282		
Votos válidos	2.684.179		
Votos nulos	139.567		
Votos blancos	113.890		
Votos emitidos	2.937.636		
Participación %	57,90%		
Abstencionismo %	42,10%		
Segunda vuelta			
Votos válidos	2.282.171		
Votos nulos	67.106		
Votos blancos	24.192		
Votos emitidos	2.373.469		
Participación %	46,78%		
Abstencionismo %	53,22%		
PARTIDOS POLÍTICOS			
Primera vuelta			
Partido	**Candidato**	**Votos**	**Porcentaje**
Partido Patriota, Movimiento Reformador, Partido Solidaridad Nacional (PP-MR-PSN)	Oscar Berger Perdomo	921.316	34,32%
Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)	Álvaro Colom Caballeros	707.635	26,36%
Frente Republicano Guatemalteco (FRG)	José Efrain Rios Montt	518.464	19,32%
Partido de Avanzada Nacional (PAN)	Leonel Eliseo López Rodas	224.179	8,35%
Partido Unionista (PU)	Friederich García-Galont Bischof	80.987	3,02%
Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)	Rodrigo Asturias Amado	69.301	2,58%
Desarrollo Integral Auténtico (DIA)	Jorge Eduardo Suger Cofiño	59.776	2,23%
Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG)	Jacobo Arbenz Villanova	42.205	1,57%
Democracia Social Participativa (DSP)	José Ángel Lee Duarte	37.506	1,40%
Unión Nacional (UN)	Francisco Arredondo	11.980	0,45%
Movimiento Social y Político Cambio Nacional (MSPCN)	Manuel Eduardo Conde Orellana	10.830	0,40%
Segunda vuelta			
Partido Patriota, Movimiento Reformador, Partido Solidaridad Nacional (PP-MR-PSN)	Oscar Berger Perdomo	1.235.303	54,13%
Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)	Álvaro Colom Caballeros	1.046.868	45,87%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de: Base de Datos Políticos de las Américas (Georgetown University y Organización de Estados Americanos); Tribunal Supremo Electoral de Guatemala (Resultados publicados en su página web)

Tabla 11. Nicaragua, Elecciones Presidenciales, 1984

Nicaragua: Elecciones Presidenciales			
1984			
Personas Inscritas			
Votos válidos			
Votos nulos			
Votos blancos			
Votos emitidos			
Participación %		75,4%	
Abstencionismo %		24,6%	
PARTIDOS POLÍTICOS			
Partido	**Candidato**	**Votos**	**Porcentaje**
Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)		735.967	62,89%
Partido Conservador Demócrata de Nicaragua (PCDN)		154.327	13,18%
Partido Liberal Independiente (PLI)		105.560	9,02%
Otros		103.079	6,64%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de: ORTEGA, 2001: 123; MAIHOLD; CÓRDOVA, 2001:396

Tabla 12. Nicaragua, Elecciones Presidenciales, 1990

Nicaragua: Elecciones Presidenciales			
1990			
Personas Inscritas		1.752.088	
Votos válidos		1.420.544	
Votos nulos		90.249	
Votos blancos			
Votos emitidos		1.510.793	
Participación %		86,2%	
Abstencionismo %		13,8%	
PARTIDOS POLÍTICOS			
Partido	**Candidato**	**Votos**	**Porcentaje**
Unión Nacional Opositora (UNO)	Violeta Barrios de Cahamorro	777.552	54,74%
Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	Daniel Ortega Saavedra	579.886	40,82%
Movimiento de Unidad Revolucionaria (MUR)		16.751	1,18%
Partido Social Cristiano (PSC)		11.136	0,78%
Partido revolucionario de los Trabajadores (PRT)		8.590	0,60%
Partido Marxista - Leninista (MAP-ML)		8.115	0,57%
Partido Social Conservatismo (PSOC)		5.798	0,41%
Partido Unionista Centro Americano (PUCA)		5.065	0,36%
Partido Conservador Demócrata de Nicaragua (PCDN)		4.500	0,32%
Partido Liberal de Unidad Nacional (PLIUN)		3.151	0,22%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de: Base de Datos Políticos de las Américas (Georgetown University y Organización de Estados Americanos); FLACSO, 2002: 193

Tabla 13. Nicaragua, Elecciones Presidenciales, 1996

Nicaragua: Elecciones Presidenciales			
1996			
Personas Inscritas		2.421.067	
Votos válidos		1.757.775	
Votos nulos		91.587	
Votos blancos			
Votos emitidos		1.849.362	
Participación %		76,4%	
Abstencionismo %		23,6%	
PARTIDOS POLÍTICOS			
Partido	**Candidato**	**Votos**	**Porcentaje**
Alianza Liberal (AL)	Arnoldo Alemán Lacayo	896.207	50,99%
Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)		664.909	37,83%
Camino Cristiano Nicaragüense (CCN)		71.908	4,09%
Proyecto Nacional (PRONAL)		39.983	2,27%
Partido Conservador Nicaragüense (PCN)		9.265	0,53%
Movimiento Renovador Sandinista (MRS)		7.665	0,44%
Alianza Pan y Fuerza (PAN-FUERZA)		7.102	0,40%
Acción Nacional Conservadora (ANC)		6.178	0,35%
Partido Resistencia Nacional Nicaragüense (PRN)		5.813	0,330%
Partido Unidada Nicaragüense Obreros, Campesinos y Profesionales (PUNOCP)		5.789	0,329%
Otros (13 Partidos)		42.956	2,44%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de: Base de Datos Políticos de las Américas (Georgetown University y Organización de Estados Americanos); FLACSO, 2002: 193

Tabla 14. Nicaragua, Elecciones Presidenciales, 2001

Nicaragua: Elecciones Presidenciales			
2001			
Personas Inscritas			
Votos válidos			
Votos nulos			
Votos blancos			
Votos emitidos			
Participación %			
Abstencionismo %			
PARTIDOS POLÍTICOS			
Partido	**Candidato**	**Votos**	**Porcentaje**
Partido Liberal Constitucionalista PLC	Enrique Bolaños Geyer	1.216.863	56,3%
Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	Daniel Ortega Saavedra	915.417	42,3%
Partido Conservador de Nicaragua (PC)	Alberto Saborío	29.933	1,4%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de: Base de Datos Políticos de las Américas (Georgetown University y Organización de Estados Americanos)

Tabla 15. El Salvador, Reuniones y Acuerdos entre el Gobierno y el FMLN a lo largo de todo el proceso de negociaciones de Paz, Abril 1990-Enero 1992

Número de reunión	Fecha	Lugar	Acuerdo Alcanzado
1	4 de abril de 1990	Ginebra (Suiza)	Acuerdo para el inicio de las negociaciones con la mediación de las Naciones Unidas
2	16-21 de mayo de 1990	Caracas (Venezuela)	Agenda general y calendario del proceso de negociación
3	19-25 de junio de 1990	Oaxtepec (México)	
4	20-26 de julio de 1990	San José (Costa Rica)	Acuerdo sobre Derechos Humanos
5	17-22 de agosto de 1990	Costa Rica	
6	13-18 de septiembre de 1990	San José (Costa Rica)	
7	28-31 de octubre de 1990	México D. F.	Acuerdo sobre nuevos procedimientos, enfatizando el rol mediador del representante de la ONU y la confidecialidad de las pláticas
8	3-5 de enero de 1991	México	
9	1-2 de febrero de 1991	México	
10	19-20 de febrero de 1991	Costa Rica	
11	21 de marzo de 1991	México D.F.	
12	4-27 de abril de 1991	México D.F.	Acuerdo sobre reformas constitucionales
13	14-17 de mayo de 1991	México	
14	25 de mayo - 2 de junio de 1991	Caracas (Venezuela)	
15	16-22 de junio de 1991	Querétaro (México)	
16	9-11 de julio de 1991	México D.F.	
17	16-25 de septiembre de 1991	Nueva York	Acuerdo de Nueva York
18	12-22 de octubre de 1991	México D.F.	
19	3-13 de noviembre de 1991	México D.F.	
20	25 de noviembre - 11 de diciembre de 1991	San Miguel de Allende (México)	
21	16-31 de diciembre de 1991	Nueva York	Acta de Nueva York I
22	2-13 de enero de 1992	Nueva York	Acta de Nueva York II
23	16 de enero de 1992	México D.F.	Firma de los Acuerdos Finales de Paz

Fuente: CÓRDOVA, 2001: 378

Tabla 16. Guatemala, Reuniones y Acuerdos entre el Gobierno y la URNG a lo largo de todo el proceso de negociaciones de Paz, 1990-1996

Acuerdo de Oslo: Acuerdo básico para la búsqueda de la paz por medios políticos	Oslo (Noruega), 29 de marzo de 1990
Acuerdo de México: Acuerdo de procedimiento para la búsqueda de la paz por medios políticos y Acuerdos del temario general	México D. F., 26 de abril de 1991
Acuerdo de Querétaro: Acuerdo marco sobre democratización para la búsqueda de la paz por medios políticos	Querétaro (México), 25 de julio de 1991
Acuerdo marco para la reanudación del proceso de negociación entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca	México D. F., 10 de enero de 1994
Acuerdo de calendario de las negociaciones para una paz firme y duradera en Guatemala	México D. F., 29 de marzo de 1994
Acuerdo global sobre Derechos Humanos	México D. F., 29 de marzo de 1994*
Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado	Oslo (Noruega), 17 de junio de 1994
Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el esclarecimiento histórico de las violaciones a los Derechos Humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimiento a la población guatemalteca	Oslo (Noruega), 23 de junio de 1994
Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas	México D. F., 31 de marzo de 1995
Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria	México D. F., 6 de mayo de 1996
Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática	México D. F., 19 de septiembre de 1996
Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego	Oslo (Noruega), 4 de diciembre de 1996
Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral	Estocolmo (Suecia), 7 de diciembre de 1996
Acuerdo sobre bases para la incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la legalidad	Madrid (España), 12 de diciembre de 1996
Acuerdo sobre el cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los Acuerdos de Paz	Guatemala, 29 de diciembre de 1996
Acuerdo de Paz firme y duradera	Guatemala, 29 de diciembre de 1996
Nota: * Además hay una declaración conjunta del Gobierno de Guatemala y de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, emitida en México el 29 de marzo de 1994.	

Fuente: CÓRDOVA, 2001: 379

ÍNDICES

Índice de Tablas

- **Tabla 2.1. Reducción de las Fuerzas Armadas en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1990-1999 ..... 69**
- **Tabla 2.2. Efectivos de las Fuerzas Armadas de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1989-2002 ..... 69**
- **Tabla 2.3. Prioridades del Gasto Público en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1990-2002 ..... 70**
- **Tabla 3.1. Clasificación Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1990-2002 ..... 98**
- **Tabla 3.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH) de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1990-2002 ..... 100**
- **Tabla 3.3. Índice de Desarrollo Humano (IDH) de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 2002 ..... 101**
- **Tabla 3.4. Esperanza de Vida al Nacer en El Salvador, Guatemala, Nicaragua y América Latina, 1980-2000 ..... 102**
- **Tabla 3.5. Pobreza e Indigencia en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1993-2001 ..... 104**
- **Tabla 3.6. Número de Homicidios en El Salvador, Guatemala, Nicaragua, América Latina, Europa Occidental, África y el Mundo, 1994-2001 ..... 106**
- **Tabla 3.7. Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 2003 ..... 109**
- **Tabla 3.8. Abstencionismo en las elecciones presidenciales de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1984-2003 ..... 112**
- **Tabla 3.9. Percepción de la Democracia en Centroamérica, 1999 ..... 115**

- **Tabla 3.10. Opiniones sobre la Democracia en Centroamérica, 1998 .....117**
- **Tabla 3.11. Orientaciones Hacia la Democracia en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 2002 .....118**
- **Tabla 3.12. Porcentaje de Primera Mención en ¿Quién cree usted que tiene más poder en este país? En El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1996-2001 .....120**

Apéndice:

- **Tabla 1. El Salvador, Elecciones Presidenciales, 1984 .....177**
- **Tabla 2. El Salvador, Elecciones Presidenciales, 1989 .....178**
- **Tabla 3. El Salvador, Elecciones Presidenciales, 1994 .....179**
- **Tabla 4. El Salvador, Elecciones Presidenciales, 1999 .....180**
- **Tabla 5. El Salvador, Elecciones Presidenciales, 2004 .....181**
- **Tabla 6. Guatemala, Elecciones Presidenciales, 1985 .....182**
- **Tabla 7. Guatemala, Elecciones Presidenciales, 1990 .....183**
- **Tabla 8. Guatemala, Elecciones Presidenciales, 1995 .....184**
- **Tabla 9. Guatemala, Elecciones Presidenciales, 1999 .....185**
- **Tabla 10. Guatemala, Elecciones Presidenciales, 2003 .....186**
- **Tabla 11. Nicaragua, Elecciones Presidenciales, 1984 .....187**
- **Tabla 12. Nicaragua, Elecciones Presidenciales, 1990 .....188**
- **Tabla 13. Nicaragua, Elecciones Presidenciales, 1996 .....189**
- **Tabla 14. Nicaragua, Elecciones Presidenciales, 2001 .....190**
- **Tabla 15. El Salvador, Reuniones y Acuerdos entre el Gobierno y el FMLN a lo largo de todo el proceso de negociaciones de Paz, Abril 1990-Enero 1992 .....191**

- **Tabla 16. Guatemala, Reuniones y Acuerdos entre el Gobierno y la URNG a lo largo de todo el proceso de negociaciones de Paz, 1990-1996 .....192**

Índice de Gráficos

- **Gráfico 3.1. Índice de Desarrollo Humano (IDH) de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, 1990-2002 .....100**
- **Gráfico 3.2. Esperanza de Vida al Nacer en El Salvador, Guatemala, Nicaragua y América Latina, 1980-2000 .....102**
- **Gráfico 3.3. Nº de Homicidios por cada 100.000 habitantes en El Salvador, Guatemala, Nicaragua, América Latina, Europa Occidental, África y el Mundo, 1994-2001 .....106**
- **Gráfico 3.4. Percepción de la Democracia en Centroamérica, 1999.....115**

Índice de Figuras

- **Figura 0.1. Procesos de Transición en Centroamérica, 1990-2004 .....8**
- **Figura 2.1. Modelo de Transición Centroamericano, 1990-2004.....52**
- **Figura 3.1. Democracias Postransicionales Centroamericanas, 1990-2004.....110**

➢ Índice General

➢ **Introducción** 4

Interés del Tema 5
Hipótesis y Objetivos 7
Metodología: La Historia Actual 13
Descripción Crítica de las Fuentes 19
Estado de la Cuestión 20
Agradecimientos 23

➢ **CAPÍTULO 1. Las Transiciones como Legitimación de los Sistemas Democráticos Postransicionales** 24

1.1. Olas de Democracia 25
1.2. Las causas de la Democratización 30
1.3. La Utilización del Término Transición y El Cambio de Paradigma 35
1.4. El Binomio Democracia-Mercado 38
1.5. Potenciación de la transición como mito fundador de la legitimidad del sistema 42

➢ **CAPÍTULO 2. El Modelo Centroamericano de Transición Política** 47

2.1. Modelos de transición 48
2.2. Delimitación del Modelo Centroamericano 50
2.3. Delimitación cronológica del proceso 54
2.4. La influencia del contexto internacional 57
2.5. Concertación entre actores políticos y sociales: Negociación y proceso de Paz 62
2.6. Desmovilización y desmilitarización 66
2.7. Derechos Humanos e Impunidad 71
2.8. Construcción de un sistema de democracia liberal 83

➢ **CAPÍTULO 3. Las Democracias Postransicionales Centroamericanas**.....87

3.1. Análisis en base a factores de cambio y continuidad.....88
3.2. Limitaciones que presenta el sistema resultante del proceso.....91
3.3. Consolidación Democrática o Desencanto Democrático.....113

➢ **Conclusiones** 129

➢ **Fuentes y Bibliografía** 138

Fuentes Impresas.....139
Fuentes Electrónicas 143
Bibliografía 150

➢ **Apéndice**.....176

➢ **Índices**.....193

Índice de Tablas 194
Índice de Gráficos 196
Índice de Figuras.....196
Índice General 197